

EL MOMENTO DE LA UNED

Miguel

Miguéns

#MiguelMiguéns

www.miguenscandidato.es

Candidato al Rectorado

PROGRAMA

Miguel
Miguéns



El MoMento de la UNED

Hay momentos en los que una universidad debe decidir no solo cómo afrontar los próximos años, sino qué quiere ser en el futuro. Creo que la UNED está en uno de esos momentos. Presento mi candidatura al Rectorado porque estoy convencido de que tenemos ante nosotros una oportunidad que debemos aprovechar. Contamos con una Universidad extraordinaria, con una misión social difícilmente comparable, presente en todo el territorio y construida sobre el compromiso de miles de personas. Pero también tenemos mucho por hacer: mejorar las condiciones en las que estudiamos y trabajamos, simplificar nuestro funcionamiento, fortalecer la docencia y la investigación, continuar renovando nuestras infraestructuras y construyendo las que necesitamos, aprovechar las posibilidades de la tecnología y seguir dando impulso a nuestros Centros Asociados.

Soy profesor e investigador de la UNED. La docencia y la investigación han sido y siguen siendo el centro de mi vida académica y desde ellas entiendo la Universidad. Mi relación con la UNED, además, comenzó como estudiante y continúa también como profesor tutor. Haberla vivido desde estas distintas realidades me ha permitido conocer de cerca una institución tan especial, que se construye cada día con quienes estudian, enseñan, investigan, tutorizan y gestionan, tanto en la sede central como en nuestra extensa red de Centros Asociados.

A esa trayectoria académica se suma una **amplia experiencia de gestión y de gobierno universitario**. Durante más de una década he asumido responsabilidades de manera continuada, primero en la Facultad de Psicología, como vicedecano de Estudiantes y Reconocimiento de Créditos, y posteriormente en el Rectorado, como vicerrector adjunto de Profesorado, vicerrector de Profesorado y Planificación, vicerrector de Personal Docente e Investigador y, finalmente, vicerrector de Planificación, acumulando más de **seis años de experiencia como vicerrector**. Han sido responsabilidades que me han situado ante algunas de las decisiones más relevantes para el presente y el futuro de la Universidad: la política de profesorado y la renovación de las plantillas, la financiación, las infraestructuras y la definición de las necesidades de la UNED a medio y largo plazo.

Esa experiencia me ha permitido conocer en profundidad cómo funciona nuestra Universidad, sus fortalezas y también las dificultades que condicionan muchas de sus decisiones. Pero, sobre todo, me ha permitido comprobar que es posible transformar las cosas cuando existe un proyecto, capacidad de gestión y voluntad para llevarlo adelante. Desde las distintas responsabilidades que he asumido, he participado directamente en la renovación y estabilización de las plantillas, el impulso de cientos de plazas y promociones, la mejora de los derechos del profesorado, la modernización de procedimientos, la respuesta de la Universidad durante la pandemia, el impulso de infraestructuras esenciales y la defensa de un reconocimiento normativo y una financiación acordes con la singularidad de la UNED. **Conocer la Universidad, saber planificar y tener capacidad para convertir las decisiones en resultados es la experiencia que ahora quiero poner al servicio de la UNED.**

Los próximos años abren posibilidades que debemos saber aprovechar. El nuevo marco de financiación debe proporcionarnos mayor capacidad para decidir nuestro futuro. La renovación generacional nos ofrece la oportunidad de fortalecer nuestras plantillas. La inteligencia artificial y la transformación tecnológica están redefiniendo la educación superior y plantean a la UNED el reto de volver a ser referente en innovación educativa. Y nuestra red de Centros Asociados constituye una ventaja extraordinaria para combinar tecnología, proximidad y presencia territorial.

Aprovechar estas oportunidades exige también transformar nuestra forma de trabajar. Necesitamos una Universidad más sencilla en su funcionamiento, que confíe en las personas y les facilite su labor. Una Universidad que escuche antes de decidir, que cuide a quienes forman parte de ella, que fortalezca sus capacidades, que impulse las buenas ideas y que tenga ambición para proyectarse hacia el futuro.

Este programa nace con esa voluntad. No se limita a gestionar lo que ya tenemos: quiere **aprovechar nuestras fortalezas para construir la UNED del futuro**. Y quiere hacerlo contando con toda la comunidad universitaria, porque un proyecto de Universidad no puede construirse desde un despacho ni pertenecer únicamente a un equipo.

Por eso he decidido dar este paso. Ofrezco a la UNED mi experiencia, mi compromiso y mi capacidad de trabajo, con la voluntad de ponerlos al servicio de nuestra Universidad. Conozco la UNED, conozco sus posibilidades y estoy convencido de que, juntos, podemos hacer realidad un proyecto ambicioso para los próximos años.

No es el momento de conformarnos con lo conseguido. Es el momento de aprovechar todo lo que somos y todo lo que podemos llegar a ser.



Miguel
Miguéns

Candidato a Rector
EL MOMENTO DE LA UNED.



UNA IDEA DE UNIVERSIDAD

- Una Universidad pública, abierta y accesible.
- Una Universidad que combina proximidad y distancia.
- Calidad académica, excelencia en la investigación y servicio público.
- Cohesión territorial.
- Transformación tecnológica con perspectiva humanista.
- Diálogo, participación y gestión responsable.

Seis principios para una nueva etapa

ESCUCHAR · CUIDAR · FORTALECER · IMPULSAR · PROYECTAR · DECIDIR

Este programa parte de una idea clara de Universidad y de seis principios que queremos trasladar a nuestra forma de gobernar: **escuchar, cuidar, fortalecer, impulsar, proyectar y decidir**. Seis compromisos que recorren todo el proyecto y que se traducen en propuestas concretas para los próximos años.

El programa se estructura en **seis grandes líneas estratégicas**:

- *una UNED que escucha y cuida a las personas;*
- *un proyecto académico participativo y de calidad;*
- *una Universidad que investiga, transfiere y conecta con la sociedad;*
- *una gobernanza transparente y solvente que asegure nuestra financiación y autonomía;*
- *una UNED comprometida con el territorio;*
- *la construcción de un futuro sostenible.*

Estas seis líneas estratégicas engloban **24 ámbitos que se desarrollan en 149 líneas de actuación y más de 750 actuaciones concretas**. No queremos presentar únicamente grandes objetivos, sino explicar cómo pretendemos alcanzarlos. Por eso, el programa aborda cuestiones muy concretas: la planificación plurianual de las plantillas y el relevo generacional, la estabilización y promoción profesional; la simplificación de procedimientos, el acompañamiento al estudiantado, la transformación de la metodología docente ante la inteligencia artificial, la mejora de las pruebas presenciales, el impulso de la investigación y la transferencia, una financiación suficiente y estable, la modernización tecnológica, el fortalecimiento de los Centros Asociados, la internacionalización o la planificación de las infraestructuras y la sostenibilidad.

Es un programa amplio porque la UNED es una universidad diversa y compleja, pero responde a una misma forma de entender su futuro: **escuchar antes de decidir, cuidar a las personas, fortalecer aquello que nos hace singulares, impulsar los cambios que necesitamos y proyectar con mayor ambición todo lo que la UNED puede aportar**.

No queremos limitarnos a gestionar lo que ya existe. Queremos planificar, transformar y construir la UNED que necesitamos para los próximos años, con propuestas concretas, compromisos reconocibles y capacidad para convertirlos en resultados.

ÍNDICE

I. UNA UNED QUE ESCUCHA Y CUIDA A LAS PERSONAS

Personal Docente e Investigador: certidumbre, recursos y desarrollo académico
Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios: carrera, reconocimiento y modernización
Estudiantado: acompañamiento, oportunidades y futuro
Profesorado Tutor: reforzar una función esencial del modelo UNED
Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de los Centros Asociados: cohesión, profesionalización y reconocimiento
Una universidad abierta e íntegra
Construir una UNED más igualitaria, más diversa y más inclusiva
Una UNED que cuida a su comunidad
Cultura y Deporte sin distancias

II. UN PROYECTO ACADÉMICO PARTICIPATIVO Y DE CALIDAD

Política académica: fortalecer nuestra oferta y responder a nuevas necesidades
Metodología e Innovación para la docencia
Pruebas presenciales: seña de identidad de la UNED, fortaleza frente a la IAG
Formación a lo largo de la vida y conexión con la sociedad
Calidad para mejorar, no para burocratizar
Un modelo sólido de prácticas, con calidad y proyección social

III. UNA UNED QUE INVESTIGA, TRANSFIERE Y CONECTA CON LA SOCIEDAD

Investigación, transferencia, divulgación y Ciencia Abierta

IV. UNA GOBERNANZA TRANSPARENTE, QUE ASEGURA LA FINANCIACIÓN Y LA AUTONOMÍA

Financiación y gestión económica: suficiencia, estabilidad y autonomía
Comunicación y marketing
Desarrollar, actualizar y simplificar la normativa
Tecnología, digitalización e inteligencia artificial generativa

V. UNA UNED COMPROMETIDA CON EL TERRITORIO

Centros Asociados: la fortaleza territorial de la UNED
Internacionalización: una UNED abierta al mundo

VI. CONSTRUYENDO UN FUTURO SOSTENIBLE

Infraestructuras: espacios para la UNED que viene
Sostenibilidad y Agenda 2030

COMPROMISOS PARA EL MANDATO

Los compromisos que articulan el proyecto

I. UNA UNED QUE ESCUCHA Y CUIDA A LAS PERSONAS



Personal Docente e Investigador: certidumbre, recursos y desarrollo académico

Una política de profesorado para una nueva etapa

Dotar de los recursos humanos y materiales necesarios

Reconocer y cuidar a quienes hacen posible la Universidad

El Personal Docente e Investigador (PDI) constituye el núcleo de la actividad académica de la UNED. La calidad de nuestra docencia, nuestra capacidad para generar conocimiento y, en definitiva, el futuro de la Universidad depende de disponer de plantillas suficientes, estables, equilibradas y con oportunidades reales de desarrollo profesional.

Los últimos años han permitido avanzar en la estabilización y la promoción del PDI, al tiempo que la implantación de la LOSU ha configurado un nuevo marco para la carrera universitaria. Ahora debemos afrontar una etapa marcada por un importante relevo generacional, nuevos y estimulantes retos sociales y complejos desafíos tecnológicos.

Esta nueva etapa requiere, sobre todo, de certidumbre. Certidumbre para saber cómo evolucionarán las plantillas, cómo se cubrirán las jubilaciones, qué oportunidades existirán para estabilizarse y promocionar y cómo se reconocerá el trabajo realizado. Una política de profesorado no puede depender de decisiones aisladas o coyunturales: necesita planificación, criterios conocidos, diálogo y capacidad económica para cumplir los compromisos adquiridos.

Nuestro proyecto parte de la experiencia y la solvencia necesarias para convertir esa planificación en compromisos realizables. Queremos consolidar lo conseguido y abrir una nueva etapa en la que el profesorado pueda desarrollar su carrera con estabilidad, reconocimiento y confianza en el futuro.

PLANIFICAR LAS PLANTILLAS Y GARANTIZAR LA RESPUESTA A LAS NECESIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS

Una planificación adecuada de las plantillas es esencial para garantizar que la universidad pueda responder con agilidad y calidad a las necesidades docentes e investigadoras de cada momento. Anticipar y planificar las necesidades de personal permitirá reforzar la capacidad docente e investigadora de la universidad.

- Aprobaremos una planificación plurianual de las plantillas de PDI, elaborada con la participación de Facultades, Escuelas y Departamentos y en diálogo con la representación sindical del PDI, estableciendo criterios transparentes y revisándola periódicamente para adaptarla a la evolución de las necesidades docentes e investigadoras.
- Atenderemos las necesidades derivadas de la aprobación de nuevos planes de estudio y el mantenimiento de los ya existentes, siguiendo el objetivo de reducir la ratio profesor/estudiante en el conjunto de la oferta académica.
- Vincularemos el crecimiento estructural de la oferta docente a una dotación suficiente de profesorado. Los cupos extraordinarios del Plan de Fortalecimiento de nuevas titulaciones serán dedicados a reforzar esta nueva oferta académica, sin dejar de tener en cuenta las titulaciones ya existentes.
- Corregiremos los déficits de profesorado y garantizaremos la reposición de plazas en los departamentos, aplicando criterios objetivos, transparentes y acordes con sus necesidades docentes e investigadoras.
- Identificaremos anticipadamente las áreas especialmente afectadas por jubilaciones para ordenar convocatorias y garantizar la continuidad de la actividad académica.
- Haremos una especial previsión en el caso de las sustituciones por permisos de maternidad y paternidad y bajas laborales.

Cada nueva plaza, donde más se necesita

UNA CARRERA ACADÉMICA PREVISIBLE: ESTABILIZAR Y PROMOCIONAR

Quien desarrolla su carrera académica en la UNED debe poder hacerlo con un horizonte profesional reconocible. La estabilización y la promoción deben responder a **reglas claras y estables**, reduciendo incertidumbres y evitando esperas innecesarias.

- Acordaremos una programación plurianual de estabilización y promoción, compatible con el marco normativo y presupuestario.
- Mantendremos el compromiso de promover la convocatoria de plazas de promoción para el profesorado acreditado, con criterios públicos y previsibles.

- Impulsaremos, junto con la representación sindical, la revisión y actualización del Convenio Colectivo del PDI laboral de la UNED, adaptándolo al nuevo marco normativo y a la realidad actual de la carrera académica, mejorando las condiciones profesionales y ofreciendo una carrera académica más estable y con mayores oportunidades de desarrollo.
- Trabajaremos por la vinculación estable del personal investigador con nuestra universidad.

Que acreditarse sea sinónimo de progresar

RECUPERAR TIEMPO PARA LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN

La burocracia no puede seguir creciendo a costa del tiempo académico. Cada procedimiento innecesario, cada dato solicitado de nuevo y cada tarea mecánica que puede resolverse de otra manera resta tiempo a la docencia y la investigación, la atención al estudiantado y el desarrollo profesional.

- Revisaremos los procedimientos que generan mayor carga administrativa al PDI para eliminar pasos, duplicidades y tareas que no aportan valor.
- Trasladaremos las tareas administrativas especializadas a las unidades profesionales responsables, evitando que recaigan innecesariamente sobre el profesorado.
- Aplicaremos el principio de “un dato, una vez”, evitando solicitar información que ya obra en los sistemas de la Universidad.
- Automatizaremos comprobaciones y tareas mecánicas y eliminaremos procesos repetitivos, siempre que pueda hacerse con seguridad y garantías.

Menos burocracia. Más tiempo para lo que importa.

ESCUCHAR AL PROFESORADO Y CUMPLIR LOS COMPROMISOS

La política de PDI debe construirse con quienes conocen directamente las necesidades académicas y profesionales: el profesorado, los Departamentos, las Facultades y las Escuelas, junto con los órganos de representación del PDI. Escuchar y dialogar debe servir para decidir mejor, alcanzar acuerdos y evaluar si las medidas adoptadas han producido los resultados comprometidos.

- Estableceremos mecanismos periódicos de diálogo con Departamentos, Facultades y Escuelas y con los órganos de representación del PDI sobre las necesidades de plantilla, la planificación y las principales medidas de política de profesorado.
- Intensificaremos la interlocución con la representación del PDI en las materias que afecten a sus condiciones profesionales.
- Daremos visibilidad a los indicadores sobre plantillas, jubilaciones, temporalidad, estabilización y promoción.
- Informaremos periódicamente del grado de ejecución de los principales compromisos con el PDI.
- Evaluaremos las medidas implementadas, ajustándolas cuando los resultados muestren que es necesario.

Escuchar. Planificar. Cumplir.

CONCILIACIÓN Y BIENESTAR PROFESIONAL: CUIDAR A QUIENES CUIDAN LA UNIVERSIDAD

Una carrera académica sostenible exige poder compatibilizar las responsabilidades profesionales con las distintas circunstancias personales y familiares. La excelencia no puede construirse sobre la sobrecarga permanente: necesitamos una organización que favorezca el bienestar, la conciliación y unas condiciones adecuadas para desarrollar el trabajo académico.

- Incorporaremos la conciliación y el bienestar profesional a la planificación de las políticas de PDI, atendiendo a las distintas etapas de la carrera académica.

- Revisaremos los procedimientos y las prácticas organizativas para facilitar la conciliación.
- Mejoraremos la planificación y anticipación de calendarios, convocatorias y actividades que afecten de manera significativa al trabajo del profesorado.
- Reforzaremos los recursos institucionales de prevención, orientación y apoyo al bienestar accesibles al PDI.
- Incorporaremos la perspectiva de bienestar en la evaluación de las principales medidas organizativas que afecten al profesorado.
- Integraremos la desconexión digital en las medidas de salud laboral y conciliación y haremos seguimiento de su aplicación.
- Consolidaremos un marco de acción social bienal, negociado y sujeto a evaluación de resultados, priorizando medidas con impacto real y criterios transparentes, dentro de los límites presupuestarios aplicables. Integraremos la acción social en nuestra política de bienestar y de apoyo a las personas que trabajan en la UNED.

Cuidar el talento es también cuidar a las personas

A COMPAÑAR E IMPULSAR LA CARRERA ACADÉMICA

La carrera académica supone procesos de acreditación, evaluación y promoción que requieren apoyo y acompañamiento.

- Crearemos la unidad ORIENTA para acompañar al profesorado en los procesos de acreditación, sexenios y otras evaluaciones, ofreciendo información y asesoramiento en cada etapa de la carrera académica.
- Pondremos en marcha un sistema de certificación automática de las horas de docencia que evite comprobaciones innecesarias para que las personas que lo soliciten la obtengan de forma ágil o incluso inmediata.
- Evaluaremos el desarrollo de la primera experiencia piloto del Programa DOCENTIA-UNED junto con el profesorado y su representación, identificando las

mejoras necesarias antes de su consolidación, simplificando los procedimientos y garantizando que la evaluación se base en criterios claros, transparentes y adecuadamente conocidos.

- Desarrollaremos formación específica para profesorado que asuma por primera vez responsabilidades de coordinación, dirección o gestión académica.
- Mejoraremos la información disponible sobre las oportunidades de movilidad y desarrollo profesional.

Facilitar el camino para progresar

Juntos, llegamos más lejos

RECONOCER Y VALORAR EL TRABAJO DEL PROFESORADO

El trabajo y los méritos del profesorado deben contar con un reconocimiento acorde con su contribución a la Universidad. Este reconocimiento debe reflejarse tanto en las condiciones retributivas como en una valoración completa, equilibrada y transparente de las distintas dimensiones de la actividad académica. Reforzaremos ambos ámbitos, recuperando progresivamente el valor de los instrumentos de reconocimiento económico y mejorando el modelo con el que la Universidad valora la docencia, la investigación y la gestión.

- Impulsaremos el incremento progresivo del Complemento Retributivo por Méritos Individuales, reforzando su capacidad para reconocer de manera efectiva la dedicación, los méritos y la contribución del profesorado a la Universidad.
- Revisaremos, con la participación de la comunidad académica, los criterios e indicadores utilizados para determinar la actividad académica, asegurando que respondan a la realidad del trabajo desarrollado y permitan valorar adecuadamente las diferentes formas de contribución del profesorado y su repercusión en el déficit de los departamentos.
- Incorporaremos la actividad de gestión al algoritmo de Actividad Académica del profesorado, junto con la docencia y la investigación, estableciendo criterios objetivos para valorar los distintos cargos y responsabilidades académicas.

- Reforzaremos la calidad, la transparencia y la trazabilidad de los datos, facilitando que el profesorado y los Departamentos puedan conocer qué información se utiliza, de dónde procede, cómo se pondera y cómo se obtienen los resultados.
- Estableceremos mecanismos ágiles para detectar, comunicar y corregir datos incompletos o incorrectos, evitando que las limitaciones de los sistemas de información distorsionen la valoración de la actividad individual o departamental.

Todo el trabajo cuenta. Todo el trabajo debe ser reconocido

TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LAS PERSONAS

En una universidad a distancia semipresencial, la tecnología debe ser una aliada cotidiana del profesorado. Ofreceremos herramientas fiables, integradas y sencillas que faciliten enseñar, reduzcan operaciones repetitivas y permitan aprovechar las posibilidades de la transformación digital sin generar nuevas cargas.

- Reduiremos operaciones repetitivas y duplicidades entre las diferentes aplicaciones utilizadas por el profesorado, simplificando y mejorando la integración de las herramientas del ecosistema docente.
- Facilitaremos el uso de las herramientas para crear, adaptar y hacer accesibles los materiales docentes, mejorando su integración y reforzando la formación y el apoyo al profesorado.
- Facilitaremos el conocimiento y uso de las herramientas institucionales de inteligencia artificial ya disponibles, incorporando progresivamente nuevas soluciones cuando aporten valor a la actividad académica y garantizando condiciones adecuadas de privacidad, seguridad e integridad académica.
- Incorporaremos al profesorado a las pruebas y evaluación de las herramientas docentes antes de su implantación generalizada.

Tecnología aliada de la vida académica

Es el momento de ofrecer certidumbre, planificación donde no puede haber improvisación y reconocimiento donde existe trabajo y compromiso.

Planificar. Reconocer. Dialogar. Cumplir.

El MoMento de dar certidumbre al profesorado.

El MoMento del PDI



Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios: carrera, reconocimiento y modernización

Continuidad del servicio, carrera profesional real y modernización

El Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) constituye el corazón operativo de la UNED y hace posible el funcionamiento de la docencia, la investigación, la gestión, la atención al estudiantado y los servicios universitarios. En el próximo mandato impulsaremos una política de personal estable y planificada, acordada con la representación del PTGAS y con todas las garantías jurídicas.

La actuación se ordenará con perspectiva plurianual, diferenciando las medidas organizativas de aquellas que tienen impacto económico directo. La modernización, la carrera profesional, la evaluación del desempeño, el teletrabajo, la acción social y la política retributiva se desarrollarán mediante la negociación con la representación del personal y de acuerdo con las posibilidades jurídicas y presupuestarias.

RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO ESTRATÉGICAS, QUE PERMITAN MOVILIDAD Y ABRAN OPORTUNIDADES

La ordenación del PTGAS se apoyará en funciones, cargas, perfiles y necesidades de servicio, con capacidad de revisión ante los cambios académicos, administrativos y tecnológicos. Haremos de las Relaciones de Puestos de Trabajo (RPT) un instrumento vivo de planificación y carrera, conectado con las necesidades de la organización y con la evolución de los perfiles profesionales.

- Adaptaremos los instrumentos de organización y previsión y la RPT a la evolución real de los servicios universitarios.
- Priorizaremos la cobertura de puestos y funciones críticas y reduciremos la provisionalidad y los cuellos de botella administrativos.

- Articularemos mecanismos temporales de refuerzo voluntario ante picos de trabajo o contingencias, con equidad en las cargas y el correspondiente reconocimiento.
- Revisaremos puestos, funciones, perfiles y cargas con criterio operativo y con la buena fe negociadora que corresponde.
- Impulsaremos una movilidad equilibrada que mejore el encaje persona-puesto, distribuya mejor las cargas y permita trayectorias profesionales más previsibles.
- Desarrollaremos la provisión con transparencia, publicidad y respeto a los principios de igualdad, mérito y capacidad.

P LAN DE RELEVO GENERACIONAL 2027-2032

En los próximos años se producirá un importante volumen de jubilaciones, con una especial concentración hasta 2030. Esta situación plantea un reto relevante para garantizar el relevo de efectivos, la continuidad de los servicios y la adecuada transmisión del conocimiento y la experiencia acumulados. El relevo no puede limitarse a sustituir una persona por otra. Debe asegurar que el conocimiento acumulado permanezca en la organización.

- Aprobaremos un Plan de Relevo 2027-2032, con revisión anual y una primera fase intensiva 2027-2030, que identifique unidades afectadas, funciones críticas y necesidades de cobertura.
- Realizaremos la planificación por procesos y funciones, no únicamente por plazas, para detectar riesgos de continuidad del servicio y dependencias de conocimiento.
- Conectaremos la información del Plan con la Oferta de Empleo Público (OEP), la provisión, la movilidad, la formación y la revisión de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT).
- Implementaremos protocolos de traspaso con documentación de procedimientos, tareas recurrentes, calendarios, modelos, plantillas y sesiones de transferencia.
- Crearemos repositorios operativos por unidad, con procedimientos escritos y actualizados, circuitos de firma y tramitación claros y documentación estandarizada.
- Realizaremos la incorporación por movilidad, relevo o reorganización con una integración más rápida y sin interrupciones del servicio.

UN TECHO DE GASTO DE PERSONAL JUSTO Y SOSTENIBLE

La carrera profesional, la modernización y las mejoras retributivas necesitan un marco presupuestario suficiente y estable que permita consolidarlas en el tiempo. La sostenibilidad financiera será, por tanto, una garantía para hacer efectivos los compromisos de este programa y darles continuidad.

- Defenderemos ante los órganos estatales competentes un incremento suficiente del techo de gasto de personal, situándolo entre las prioridades institucionales para hacer posibles nuevas oportunidades de carrera, promoción y mejora de las condiciones del PTGAS.
- Vincularemos las necesidades de gasto de personal a evidencias de plantilla, cargas, relevo generacional, objetivos de servicio y transformación organizativa.
- Aseguraremos coherencia entre planificación, OEP, RPT, formación, carrera y disponibilidades presupuestarias.

PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO: CONCURSOS ANUALES Y CARRERA HORIZONTAL

Para el PTGAS funcionario, la movilidad y la progresión deben convertirse en instrumentos ordinarios de carrera y no en oportunidades esporádicas. La promoción interna será un eje de carrera administrativa y se diseñará para reconocer experiencia y competencias ya acreditadas.

- Convocaremos con periodicidad anual concursos de traslado y de méritos vinculados a la planificación de necesidades.
- Orientaremos los baremos a valorar trayectoria profesional, formación y desempeño con criterios transparentes y objetivos.
- Defenderemos un modelo de progresión horizontal con reconocimiento profesional y efectos retributivos conforme a los límites aplicables.
- Impulsaremos procesos con valoración de méritos vinculados a la carrera desarrollada, exención de pruebas sobre materias ya acreditadas y ejercicios de orientación práctica y competencial.

- Integraremos formación de preparación, recopilatorios normativos y apoyo institucional como palanca de promoción.
- Coordinaremos la OEP con la planificación de recursos humanos, la provisión, la movilidad y los objetivos de servicio.

PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL: CLASIFICACIÓN PROFESIONAL, PROMOCIÓN INTERNA Y OEP DIFERENCIADA

La clasificación profesional del PTGAS laboral debe conectar tareas, responsabilidades, perfiles y carrera, y servir de base para una promoción interna efectiva.

- Adaptaremos la clasificación profesional vinculando funciones, perfiles competenciales, responsabilidades y puestos.
- Diferenciaremos el turno de promoción interna y el turno libre en la OEP, evitando diseños que retrasen la cobertura de plazas o bloqueen la carrera. Haremos valer esta exigencia ante los órganos ministeriales tramitadores de las OEP.
- Incorporaremos en los procesos de promoción interna laboral méritos de carrera, reconocimiento de materias acreditadas y ejercicios prácticos adecuados a las funciones.

FORMACIÓN Y MOVILIDAD AL SERVICIO DE LA CARRERA

La formación dejará de ser una suma de acciones aisladas y se integrará en itinerarios profesionales y de movilidad.

- Aprobaremos planes plurianuales de formación, con programación estable, evaluación de resultados y orientación a las necesidades de los puestos y áreas de especialización.
- Reforzaremos competencias digitales, gestión del dato, automatización, tramitación electrónica, calidad, ciberseguridad, atención y liderazgo.

- Facilitaremos formación puente para la movilidad horizontal y capacitación específica para puestos de dirección y responsabilidad.
- Promoveremos la movilidad formativa en otras universidades y administraciones públicas y estancias de carácter formativo, garantizando reciprocidad y continuidad del servicio.

PLAN DIRECTOR DE MODERNIZACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS 2027-2032

La modernización de la plantilla se ordenará con un marco estable, por fases y áreas funcionales, evitando actuaciones aisladas o puramente tecnológicas. Modernizar significa revisar cómo se trabaja antes de añadir nuevas capas de tecnología o burocracia. La transformación digital exige perfiles actualizados y una adaptación ordenada de funciones y competencias.

- Aprobaremos un Plan Director que identifique procesos críticos, prioridades, necesidades de personal, competencias y herramientas tecnológicas. Cada fase contará con seguimiento periódico y objetivos de servicio verificables.
- Coordinaremos las medidas de modernización con la RPT, la formación, la movilidad y la evaluación del desempeño.
- Elaboraremos mapas de procesos que identifiquen qué se hace, quién lo hace, tiempos, incidencias y puntos de bloqueo.
- Eliminaremos tareas redundantes, normalizaremos procedimientos y automatizaremos tareas repetitivas cuando sea viable.
- Orientaremos la simplificación a reducir tiempos de tramitación y mejorar la atención a la comunidad universitaria.
- Definiremos un catálogo de perfiles y competencias ligado a la gestión del dato, automatización, tramitación electrónica, calidad, evaluación, seguridad y soporte a servicios digitales y atención omnicanal. Conectaremos esos perfiles con la formación, la clasificación profesional y la evolución de los puestos.
- La recualificación y la formación acompañarán los cambios tecnológicos para que la modernización genere oportunidades profesionales.
- Abordaremos la movilidad o reasignación que se derive de procesos de adaptación de forma ordenada, primando la voluntariedad y respetando las garantías aplicables.

E VALUACIÓN DEL DESEMPEÑO OBJETIVA, GARANTISTA Y ORIENTADA A LA MEJORA

La evaluación del desempeño en el ámbito del sector público estatal sigue pendiente de desarrollo reglamentario tras casi veinte años de vigencia del EBEP. En la UNED avanzaremos con arreglo al marco aplicable al PTGAS funcionario y laboral, negociando y buscando el consenso con la representación del personal en el diseño y la aplicación del sistema, para reconocer el trabajo, favorecer la progresión profesional y mejorar los servicios sin añadir burocracia.

- Definiremos los objetivos de cada unidad y de proceso sobre resultados, calidad, plazos y criterios de contribución individual ligados a las funciones de cada puesto.
- Publicaremos previamente las reglas de evaluación: criterios, ponderaciones, umbrales y vías de revisión. Las negociaremos cuando corresponda y garantizaremos objetividad, no discriminación y respeto a la conciliación y los derechos digitales.
- Utilizaremos el ciclo anual para ordenar prioridades y mejorar los equipos, vinculando sus resultados a formación ajustada a las necesidades del puesto y la unidad, sin duplicar trámites.
- Para el PTGAS funcionario, avanzaremos desde el modelo actual de productividad hacia un reconocimiento más objetivo y equitativo. Vincularemos la evaluación a la carrera, la provisión de puestos y las retribuciones complementarias variables en los términos que permita el marco aplicable.
- Para el PTGAS laboral, impulsaremos efectos profesionales y económicos. Promoveremos la evaluación positiva como mérito para la provisión y la movilidad interna, y negociaremos el marco convencional adecuado para hacer posible su reconocimiento retributivo, con criterios objetivos y dentro de los límites presupuestarios.
- Revisaremos también la organización cuando no se alcancen los objetivos: cargas de trabajo, procesos y medios disponibles. La evaluación debe ayudar a corregir las condiciones que dificultan el trabajo.

T ELETRABAJO ESTABLE, EQUITATIVO Y BIEN GESTIONADO

El teletrabajo forma parte de la organización ordinaria de la UNED y debe consolidarse con criterios homogéneos, medios suficientes y garantía del servicio.

- Defenderemos un teletrabajo reglado y previsible, con plan individual, funciones, objetivos, criterios de seguimiento y revisión periódica.
- Coordinaremos presencia y teletrabajo para asegurar la atención, la continuidad del servicio y el funcionamiento de los equipos.
- Aplicaremos criterios homogéneos y transparentes para el acceso, siempre que las características del puesto y las necesidades del servicio lo permitan.
- Garantizaremos el cumplimiento de prevención de riesgos, protección de datos y derechos digitales.

D ESCONEXIÓN DIGITAL COMO GARANTÍA OPERATIVA

La protección de los descansos, permisos y tiempos personales es una condición de salud, motivación y calidad del servicio.

- Estableceremos criterios organizativos que eviten normalizar comunicaciones o tareas fuera de jornada, especialmente en contextos de trabajo híbrido.
- Promoveremos hábitos responsables de liderazgo, planificación y coordinación interna.
- Integraremos la desconexión digital en las medidas de salud laboral y conciliación y será objeto de seguimiento.

NEGOCIAR CON MÉTODO Y AVANZAR SIN PARALIZAR LA ORGANIZACIÓN

La negociación colectiva debe integrarse en la planificación para evitar que las medidas queden bloqueadas o nazcan sin cobertura suficiente.

- Acompañaremos la negociación colectiva de las propuestas con impacto económico con documentación, cuantificación, informes y autorizaciones previas cuando resulten exigibles.
- Avanzaremos en las medidas organizativas –clasificación funcional, perfiles, formación, simplificación, planificación o arquitectura de evaluación– aunque las medidas económicas deban quedar condicionadas a autorización.
- Mantendremos una secuencia clara entre diagnóstico, negociación, aprobación, implantación y evaluación posterior.

ACCIÓN SOCIAL ESTABLE, NEGOCIADA Y EVALUABLE

La acción social debe configurarse como una política previsible y orientada al bienestar, la conciliación y la cohesión interna.

- Consolidaremos un marco de acción social bienal, negociado y sujeto a evaluación de resultados.
- Priorizaremos medidas con impacto real y criterios transparentes, dentro de los límites presupuestarios aplicables.
- Integraremos la acción social en una política más amplia de cuidado, atracción y preservación del talento.

Planificar. Reconocer. Dialogar. Cumplir

El MoMento de dar certidumbre al PTGAS

El MoMento del PTGAS



El momento de más protagonismo para el estudiantado

La misión de la UNED adquiere pleno sentido en su compromiso con su estudiantado. Una universidad como la nuestra, caracterizada por la diversidad de sus estudiantes y por una presencia que trasciende las distancias y las fronteras, debe ser capaz de ofrecer a cada persona las condiciones, los recursos y el acompañamiento necesarios para desarrollar plenamente su trayectoria universitaria.

Queremos una UNED que acompañe desde el primer contacto con la Universidad hasta la finalización de los estudios; que facilite la adaptación a nuestro modelo y favorezca el progreso académico; que cuide el bienestar y atienda a la diversidad; y que garantice la igualdad de oportunidades, con independencia del lugar de residencia, las circunstancias personales o la situación económica. Una universidad más sencilla y accesible en sus trámites y servicios, que aproveche la tecnología para facilitar la vida del estudiantado y ponga a su alcance los recursos académicos y digitales que necesita.

Situar al estudiante en el centro significa también darle voz y hacerlo partícipe de la Universidad. Siguiendo el espíritu de la LOSU, queremos fortalecer su representación y participación, enriquecer la vida universitaria y ampliar las oportunidades de movilidad, internacionalización, investigación, emprendimiento, cultura, deporte y compromiso social. Y queremos acompañarlo también en su transición hacia el mundo profesional, reforzando la orientación, la empleabilidad y la calidad de las prácticas.

Las líneas de actuación que presentamos a continuación concretan este modelo: una UNED que escucha, acompaña, incluye y cuida; que elimina barreras y genera oportunidades; y que ofrece a cada estudiante los apoyos necesarios para progresar, participar y construir su futuro.



El modelo a distancia semipresencial de la UNED ofrece al estudiante una flexibilidad muy valiosa, pero también exige un periodo inicial de aprendizaje y adaptación. Por ello, resulta fundamental que cada estudiante sepa en todo momento qué se le pide, cómo evoluciona su progreso académico y a quién dirigirse ante cualquier duda, de modo que se sienta siempre acompañado dentro del sistema.

- Reforzaremos los programas de acogida y acompañamiento para todo el estudiantado.
- Difundiremos una guía clara de las funciones y responsabilidades del equipo docente, el profesorado tutor, la Facultad o Escuela, el Centro Asociado, el IUED y el COIE para que el estudiantado sepa a quién dirigirse según el tipo de consulta.
- Reforzaremos el papel del profesorado tutor en la acogida y acompañamiento de los estudiantes de primer curso, facilitando su inclusión incluirlos en las actuaciones de acogida.



ACOMPañAMIENTO PARA FAVORECER EL PROGRESO Y LA CONTINUIDAD DE LOS ESTUDIANTES EN SUS ESTUDIOS

Nuestro modelo metodológico debe garantizar una orientación y un acompañamiento continuados a lo largo de toda la trayectoria académica, desde el inicio de los estudios hasta su finalización. Un apoyo que facilite la adaptación al modelo UNED, ayude al estudiantado a organizar y gestionar su aprendizaje y le permita afrontar las distintas etapas y dificultades de su progreso académico sin sentirse solo.

- Diseñaremos planes integrales de orientación centrados en el estudiantado de nuevo ingreso fomentando los cursos cero y las jornadas de acogida y reforzando el programa de compañero mentor, con participación del profesorado tutor.
- Informaremos con claridad, antes de la matrícula, de los requisitos de presencialidad asociados a las prácticas obligatorias de cada titulación, para que los estudiantes puedan conocerlos con antelación y planificar adecuadamente sus estudios.
- Avanzaremos hacia una evaluación continua más flexible y compatible con la

diversidad de situaciones de nuestro estudiantado, revisando plazos, condiciones de realización y criterios de participación para facilitar su seguimiento sin menoscabar el rigor académico ni la adquisición de las competencias previstas.

- Implementaremos un sistema de alerta temprana basado en indicadores objetivos (actividad en el curso virtual, realización de evaluación continua en los plazos establecidos, cumplimiento del cronograma) para realizar un seguimiento de continuidad y prevenir situaciones de abandono.
- Desarrollaremos talleres, cursos MOOC o microcursos gratuitos en competencias transversales: gestión del tiempo, escritura académica, búsqueda de información, herramientas de Inteligencia Artificial Generativa (IAG) aplicadas al estudio, etc.
- Ampliaremos las posibilidades de realización de exámenes en el extranjero, promoviendo acuerdos con embajadas y consulados que permitan acercar las pruebas presenciales a nuestros estudiantes y reducir los desplazamientos.
- Revisaremos las necesidades de recursos educativos de nuestros centros en el extranjero y promoveremos medidas que faciliten su acceso.
- Favoreceremos la continuidad de los estudios de nuestros egresados en la UNED, estudiando fórmulas que permitan tener en cuenta la formación previa cursada en nuestra Universidad en los criterios de admisión a los másteres habilitantes, especialmente cuando la demanda supere las plazas disponibles.
- Estableceremos fórmulas de preinscripción en los másteres para facilitar el acceso a los estudiantes pendientes del cierre de actas de su grado, evitando que los desajustes entre plazos administrativos dificulten la continuidad de sus estudios.

INCLUSIÓN, ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El estudiantado de la UNED es extraordinariamente diverso: personas con discapacidad, estudiantes en centros penitenciarios, residentes en el extranjero o quienes afrontan situaciones personales que requieren apoyos específicos. La UNED ha sido pionera en el ámbito de la inclusión y queremos seguir siéndolo, reforzando los recursos de apoyo, la accesibilidad digital y administrativa y la atención personalizada.

- Impulsaremos y actualizaremos el Plan General de Accesibilidad.

- Reforzaremos la Unidad Responsable de Accesibilidad (URA) para transformarla en la Oficina de Accesibilidad.
- Eliminaremos barreras digitales y administrativas en materiales, plataformas y evaluaciones.
- Crearemos canales de comunicación específicos para estudiantes con discapacidad $\geq 33\%$.
- Fomentaremos y potenciaremos las sinergias con entidades vinculadas al ámbito de la discapacidad para analizar y dar respuesta a las necesidades específicas del colectivo y aunar esfuerzos en la lucha por los derechos de las personas con discapacidad.
- Reforzaremos la atención a colectivos específicos: centros penitenciarios, residentes en el extranjero y personas en situación de vulnerabilidad.

PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL, ASOCIACIONISMO Y REPRESENTACIÓN EN LA GOBERNANZA

La participación del estudiantado es esencial para construir una universidad más abierta, cercana y conectada con sus necesidades. La singularidad territorial de la UNED exige facilitar esa participación con recursos suficientes, reforzar la representación en todos los niveles y superar las dificultades que la distancia puede imponer para el ejercicio efectivo de sus funciones. Queremos, además, favorecer una vida universitaria más activa, fortaleciendo el asociacionismo, el voluntariado, la cultura y el deporte, y estableciendo canales ágiles de escucha y respuesta que permitan al estudiantado participar de manera efectiva en las decisiones de la Universidad.

- Facilitaremos soluciones de alojamiento para el estudiantado que deba desplazarse por motivos académicos o de representación.
- Simplificaremos los procedimientos y eliminaremos las barreras administrativas que dificulten o retrasen la percepción de las dietas.
- Reforzaremos la coordinación entre la representación estudiantil de los Centros Asociados y los órganos centrales de gobierno y representación.
- Reconoceremos y pondremos en valor la labor de representación estudiantil, el asociacionismo y el voluntariado.

INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD EQUITATIVA

Nuestra universidad, con estudiantes dentro y fuera de España, debe hacer de la internacionalización una dimensión esencial de la experiencia universitaria, con independencia de la situación económica, el lugar de residencia o las circunstancias personales. Para ello, ampliaremos las oportunidades de movilidad física y virtual, reforzaremos el acompañamiento al estudiantado internacional y favoreceremos experiencias académicas internacionales en las distintas etapas de la formación, desde los estudios de grado y máster hasta el doctorado.

- Reforzaremos los recursos destinados a los programas de movilidad internacional y nacional.
- Extenderemos a todas las Facultades y Escuelas el Programa de Movilidad Virtual UNED CAMPUS NET.
- Reforzaremos la mentoría, la orientación y el acompañamiento al estudiantado internacional.
- Impulsaremos la realización de TFG y TFM con dimensión internacional y favoreceremos las tesis doctorales en régimen de cotutela con universidades extranjeras.

DIGITALIZACIÓN, VENTANILLA ÚNICA Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

La UNED fue digital antes que ninguna otra universidad y esa fortaleza debe reflejarse también en la relación cotidiana del estudiantado con la institución. Queremos una gestión administrativa más sencilla, ágil y accesible, que integre los trámites en un único entorno, automatice los procesos que no requieren intervención personal y ofrezca información y atención eficaces desde cualquier lugar, dispositivo y momento. La tecnología debe ahorrar tiempo, evitar gestiones innecesarias y facilitar la vida universitaria.

- Implantaremos una ventanilla única digital que permita acceder desde un mismo entorno a trámites, becas, ayudas y recursos para el estudiantado.
- Simplificaremos y agilizaremos los procedimientos de matrícula, admisión, reconocimiento y transferencia de créditos, reduciendo pasos y documentación innecesarios y aprovechando plenamente la identificación y firma digitales.

- Mejoraremos los actuales asistentes virtuales mediante inteligencia artificial para ofrecer una atención 24/7 cada vez más útil, fiable y resolutive, capaz de proporcionar información y orientación inmediatas y de facilitar el acceso al trámite o servicio adecuado.
- Potenciaremos las aplicaciones móviles de la UNED para facilitar desde cualquier dispositivo el acceso a la gestión académica y administrativa y a los principales servicios universitarios.

RECURSOS ACADÉMICOS Y DIGITALES AL ALCANCE DE TODO EL ESTUDIANTADO

Garantizar que todo el estudiantado disponga de los recursos necesarios para desarrollar sus estudios en igualdad de condiciones es esencial en una universidad con la extensión territorial y diversidad de la UNED. Reforzaremos el acceso, desde cualquier lugar, a contenidos bibliográficos, recursos científicos y herramientas digitales, eliminando barreras derivadas del lugar de residencia o de las circunstancias personales.

- Reforzaremos el acceso mediante licencias institucionales al software y las herramientas digitales necesarias para la docencia y el aprendizaje, accesibles desde cualquier ubicación.
- Ampliaremos y renovaremos los fondos bibliográficos, especialmente los publicados en formato electrónico a través de la Biblioteca Digital de la UNED.
- Ampliaremos el acceso a bases de datos científicas, revistas especializadas y otros recursos académicos y científicos de interés para el estudiantado.

EQUIDAD ECONÓMICA EN EL ACCESO Y LA CONTINUIDAD DE LOS ESTUDIOS

La situación económica no debe convertirse en una barrera para acceder a la universidad ni para continuar los estudios. Impulsaremos una política de apoyo económico, atendiendo especialmente a quienes se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad económica.

- Trabajaremos en la ampliación de los acuerdos con las comunidades autónomas y con el Gobierno para extender la gratuidad de la matrícula y conseguir que cada

vez más estudiantes de la UNED puedan beneficiarse de ella, con independencia de su lugar de residencia.

- Reforzaremos el Fondo Social de la UNED para apoyar al estudiantado que, pese a haber solicitado las becas del Ministerio, no haya podido acceder a ellas y se encuentre en circunstancias socioeconómicas que dificulten la continuidad de sus estudios.
- Seguiremos trabajando con el Ministerio para promover unos precios públicos más equitativos y evitar que las sucesivas matrículas supongan penalizaciones económicas excesivas que puedan dificultar la continuidad de los estudios.

EMPLEABILIDAD, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y PRÁCTICAS DE CALIDAD

La UNED debe acompañar al estudiantado en su incorporación al mundo profesional, reforzando los recursos de orientación, empleabilidad y prácticas que ofrece a través del COIE y de su red territorial.

- Seguiremos trabajando con el Gobierno para ampliar el número de plazas de nuevo ingreso en titulaciones habilitantes y profesionalizantes de alta demanda.
- Potenciaremos, a través del COIE, los programas de apoyo al emprendimiento estudiantil, facilitando orientación, formación y acompañamiento para el desarrollo de iniciativas y proyectos.
- Ampliaremos los Centros Asociados que cuentan con servicios del COIE, acercando la orientación profesional y los recursos de empleabilidad a todo el territorio.
- Potenciaremos el papel del Observatorio de Empleabilidad para analizar las trayectorias de nuestros y nuestras egresadas y fomentar el empleo de manera más efectiva.
- Estableceremos sinergias con el tejido empresarial de los Centros Asociados para fomentar la inserción profesional de nuestros estudiantes.
- Reforzaremos la calidad, el seguimiento y la tutorización de las prácticas externas, tanto curriculares como extracurriculares.
- Potenciaremos el Programa Alumni UNED como punto de encuentro para facilitar el desarrollo profesional y personal de los y las egresadas.
- Reforzaremos el sentimiento de pertenencia y la identidad compartida de nuestra

comunidad universitaria, potenciando la disponibilidad y difusión de productos y elementos con la imagen y el distintivo UNED, y facilitando su acceso desde toda nuestra red territorial.

VIDA UNIVERSITARIA MÁS ALLÁ DE LO ACADÉMICO

Ser estudiante de la UNED es mucho más que cursar asignaturas y superar exámenes. Queremos enriquecer la experiencia universitaria generando oportunidades para participar, compartir y desarrollar intereses y capacidades más allá de la formación reglada. Impulsaremos una vida universitaria adaptada a la singularidad de la UNED, que combine actividades presenciales y en línea y acerque al estudiantado la cultura, el deporte, el emprendimiento, la investigación, el compromiso social y la sostenibilidad.

- Ampliaremos la oferta de actividades culturales y deportivas para el estudiantado, combinando formatos presenciales, híbridos y en línea, aprovechando la red de Centros Asociados para acercarlas a todo el territorio.
- Trabajaremos con el Ministerio para ampliar las oportunidades de iniciación a la investigación para estudiantes de grado, favoreciendo su acercamiento temprano a los grupos, proyectos y actividades de investigación de la Universidad.
- Impulsaremos la participación del estudiantado en proyectos de voluntariado y aprendizaje-servicio vinculados a las necesidades de su entorno y al compromiso social de la UNED.
- Promoveremos iniciativas de sostenibilidad con participación activa del estudiantado, favoreciendo proyectos y acciones que contribuyan a una comunidad universitaria más responsable y comprometida con su entorno.

SAUD MENTAL, BIENESTAR EMOCIONAL Y PREVENCIÓN DEL MALESTAR

La salud mental es hoy un reto social prioritario, también entre el estudiantado, cada vez más expuesto al malestar emocional y la presión académica. La LOSU establece que las universidades deben contar con servicios dirigidos a la orientación psicopedagógica, de

prevención y fomento del bienestar emocional de su comunidad universitaria y, en especial, del estudiantado, así como servicios de orientación profesional.

- Pondremos en marcha UNED Bienestar en Red coordinando la estructura del Servicio de Psicología Aplicada asociada con nuestra red de centros asociados.
- Estableceremos un modelo progresivo y escalonado de promoción, prevención, orientación y atención psicológica.
- Impulsaremos campañas de sensibilización y detección precoz del malestar emocional y diseñaremos protocolos específicos de actuación ante conductas de riesgo.

Acompañar. Escuchar. Cuidar. Impulsar

El MoMento del Estudiantado



Profesorado Tutor: reforzar una función esencial del modelo UNED

Reconocimiento, participación y nuevas oportunidades para una función esencial de la UNED

El profesorado tutor constituye uno de los elementos que mejor define la singularidad de la UNED. Su presencia en los Centros Asociados permite acercar la Universidad al territorio, acompañar al estudiantado y conectar la actividad de los equipos docentes con una comunidad universitaria extraordinariamente diversa y dispersa.

Durante años se ha reivindicado un mayor reconocimiento de esta función y la necesidad de superar un marco normativo que ya no responde adecuadamente a la realidad actual. Al mismo tiempo, la transformación de la enseñanza a distancia semipresencial, la extensión de las tutorías en línea, las nuevas posibilidades tecnológicas y los cambios en las necesidades del estudiantado han modificado profundamente la forma de ejercer la tutoría.

La nueva etapa debe ir más allá de reconocer la importancia del profesorado tutor. Debemos definir con claridad qué tutoría necesita hoy la UNED, reforzar su integración académica, mejorar sus condiciones y facilitar su trabajo. Y debemos hacerlo contando con el propio profesorado tutor, con sus órganos de representación, con los Centros Asociados y con Facultades, Escuelas, Departamentos y equipos docentes.

Queremos una función tutorial con mayor reconocimiento y mejores herramientas, pero también más integrada en el proyecto académico de la Universidad y con mayor capacidad para participar en su evolución.

EXIGIR Y CONTRIBUIR A IMPULSAR EL NUEVO MARCO DEL PROFESORADO TUTOR

La actualización del régimen del profesorado tutor ya no es solo una reivindicación de la UNED, sino un mandato legal pendiente de cumplimiento. La LOSU estableció que el Gobierno debía regularlo reglamentariamente en el plazo de un año desde su aprobación. Superado ampliamente ese plazo, impulsaremos desde la UNED las actuaciones necesarias para que esta regulación se aborde definitivamente y responda a la realidad actual de la función tutorial.

- Reclamaremos al Gobierno el cumplimiento del mandato establecido en la LOSU y promoveremos activamente la aprobación de un nuevo régimen jurídico del profesorado tutor que sustituya el marco normativo de 1986.
- Elaboraremos, junto con los órganos de representación del profesorado tutor y los Centros Asociados, una propuesta institucional de la UNED que sirva de base para la interlocución y negociación con el Ministerio competente.
- Defenderemos que el nuevo marco proporcione mayor seguridad jurídica y reconocimiento académico y profesional, acorde con las funciones que desempeña actualmente el profesorado tutor y con la singularidad del modelo educativo de la UNED.
- Abordaremos, dentro de este proceso, las situaciones que continúan generando inseguridad o desigualdad en las condiciones de ejercicio de la tutoría, incluidas las relacionadas con protección social y compatibilidad con la jubilación.
- Adaptaremos la normativa interna de la UNED al nuevo régimen una vez aprobado, garantizando una aplicación homogénea, transparente y coordinada en toda la red de Centros Asociados.

Una función del siglo XXI necesita un marco jurídico del siglo XXI

DEFINIR LA TUTORÍA QUE LA UNED NECESITA

La transformación del modelo educativo exige preguntarnos no solo cuántas tutorías ofrecemos, sino qué funciones deben cumplir y dónde aportan mayor valor al aprendizaje. La tutoría debe complementar al equipo docente, facilitar la comprensión, orientar el aprendizaje y contribuir especialmente al acompañamiento del estudiante.

- Elaboraremos, con participación del profesorado tutor, los equipos docentes y los Centros Asociados, un mapa de la función tutorial que permita identificar necesidades, modalidades y funciones en las distintas titulaciones.
- Reforzaremos una tutoría orientada al acompañamiento activo del aprendizaje, evitando que se limite a reproducir contenidos disponibles por otras vías.
- Potenciaremos su contribución a la detección temprana de dificultades en la continuación de los estudios, estableciendo mecanismos adecuados de coordinación y derivación.
- Adaptaremos modalidades, metodologías y recursos tutoriales a las características de las asignaturas y a las diferentes necesidades del estudiantado.
- Evaluaremos periódicamente el funcionamiento de la tutoría para identificar qué prácticas generan mayor valor y extenderlas al conjunto de la Universidad.

Una tutoría que acompaña, orienta y ayuda a aprender

MÁS INTEGRACIÓN ACADÉMICA, MÁS PARTICIPACIÓN

La reciente puesta en marcha de una herramienta específica para la coordinación tutorial supone un paso importante para mejorar la relación entre equipos docentes y profesorado tutor. El siguiente reto es conseguir que esta coordinación sea efectiva, regular y útil para la mejora de las asignaturas, aprovechando la experiencia del profesorado tutor y su contacto directo con el estudiantado.

- Consolidaremos y evaluaremos la nueva herramienta de coordinación tutorial, mejorándola a partir de la experiencia de equipos docentes y profesorado tutor y facilitando su utilización efectiva.
- Impulsaremos una coordinación tutorial regular y adaptada a las características de cada asignatura, que permita compartir orientaciones, criterios docentes, planificación e incidencias relevantes.
- Estableceremos mecanismos para que la información que aporta el profesorado tutor sobre dificultades recurrentes, necesidades del estudiantado y funcionamiento de las asignaturas pueda contribuir de forma efectiva a su evaluación y mejora.
- Incorporaremos al profesorado tutor a la evaluación y evolución de las herramientas, recursos y metodologías docentes que incidan directamente en el desarrollo de la tutoría.
- Reforzaremos la participación del profesorado tutor, a través de sus órganos de representación, en las decisiones institucionales que afecten a la función tutorial y a su evolución dentro del modelo educativo de la UNED.

Más coordinación. Más participación. Una mejor docencia

POTENCIAR LA FIGURA DEL PROFESORADO TUTOR

La experiencia y cualificación del profesorado tutor permite su desarrollo y reconocimiento académico más allá de las funciones tradicionalmente asociadas a la tutoría. Queremos aprovechar mejor ese talento, siempre con criterios de cualificación, calidad y reconocimiento de las tareas desarrolladas.

- Reforzaremos la acreditación y puesta en valor de la experiencia docente del profesorado tutor, facilitando certificaciones completas y fácilmente utilizables en los procesos de evaluación y acreditación, que reflejen las distintas funciones académicas desarrolladas en la UNED.
- Favoreceremos la participación del profesorado tutor en proyectos de innovación docente, actividades académicas y otras iniciativas vinculadas a su ámbito académico y profesional.

- Continuaremos con el desarrollo y potenciación de la figura del profesorado tutor de prácticas, dotándola de herramientas, formación y un reconocimiento adecuado a su especificidad.

UNA FINANCIACIÓN ADECUADA PARA LA FUNCIÓN TUTORIAL

La función tutorial es una parte esencial del modelo educativo de la UNED y debe contar con una financiación suficiente, estable y acorde con su evolución.

- Evaluaremos periódicamente el coste y la distribución de la actividad tutorial para detectar desequilibrios entre Centros Asociados y adaptar la financiación a la evolución del modelo.
- Garantizaremos un sistema adecuado de financiación de las tutorías de los másteres habilitantes, incorporando sus necesidades a la planificación económica de la Universidad y de su red de Centros Asociados.

Una tutoría sostenible necesita una financiación adecuada

SIMPLIFICAR LA GESTIÓN Y FACILITAR EL TRABAJO DEL PROFESORADO TUTOR

La digitalización debe reducir trámites y facilitar la relación del profesorado tutor con la Universidad y con su Centro Asociado. Nuestro propósito será simplificar procedimientos, integrar la información y conseguir que las herramientas institucionales ayuden realmente a desarrollar la tutoría.

- Completaremos la digitalización de la gestión de la actividad tutorial.

- Mejoraremos la integración y facilidad de uso de las herramientas digitales utilizadas para la actividad tutorial.
- Facilitaremos el conocimiento y utilización de los recursos tecnológicos e institucionales ya disponibles, incluyendo las herramientas de inteligencia artificial seguras que puedan resultar útiles para la tutoría.
- Reduiremos solicitudes repetidas de información y trámites innecesarios, favoreciendo la reutilización de los datos que ya obran en poder de la Universidad.

Menos trámites. Más tiempo para tutorizar

S ELECCIÓN ÁGIL, TRANSPARENTE Y CON GARANTÍAS

La selección del profesorado tutor debe combinar transparencia, igualdad de oportunidades, calidad y agilidad, respetando la realidad y las necesidades de los Centros Asociados. Partiremos de los procedimientos existentes para facilitar su gestión y dotarlos de la flexibilidad necesaria para garantizar la cobertura de las tutorías.

- Seguiremos mejorando y simplificando la gestión digital de las convocatorias y de la venia docendi, reduciendo cargas administrativas para los Centros y las personas participantes.
- Mejoraremos los procedimientos para dar una respuesta ágil a sustituciones, vacantes y necesidades tutoriales sobrevenidas, garantizando la continuidad de la atención al estudiantado.
- Revisaremos los procedimientos junto con los Centros Asociados y el profesorado tutor para identificar mejoras, simplificar trámites y extender las buenas prácticas que hayan demostrado su utilidad.

Más agilidad. Más flexibilidad. Las mismas garantías

FORMACIÓN PARA UNA TUTORÍA EN TRANSFORMACIÓN

La función tutorial evoluciona al mismo tiempo que lo hacen las metodologías, las tecnologías y las necesidades de nuestros estudiantes. La formación debe acompañar esa evolución y ofrecer al profesorado tutor **recursos útiles y directamente aplicables a su actividad cotidiana**.

- Garantizaremos el acceso del profesorado tutor a una oferta institucional de formación que resulte adecuada a sus funciones.
- Reforzaremos la formación en metodologías activas, evaluación continua, accesibilidad, herramientas digitales e inteligencia artificial.
- Desarrollaremos formación específica para nuevas funciones, especialmente prácticas externas y acompañamiento de trabajos de fin de estudios.
- Facilitaremos espacios para compartir experiencias y buenas prácticas entre el profesorado tutor, Centros Asociados y equipos docentes.

Formarse para acompañar mejor

CONOCER MEJOR LA TUTORÍA PARA DECIDIR MEJOR

La dimensión y diversidad de nuestra red tutorial exige disponer de información fiable sobre su actividad, necesidades y resultados. Los datos deben servir para planificar, distribuir mejor los recursos y mejorar la tutoría, no para generar nuevas cargas administrativas.

- Desarrollaremos indicadores comunes sobre la actividad tutorial, la participación, las necesidades y el funcionamiento del modelo tutorial.
- Integraremos progresivamente la información disponible para evitar que el profesorado tutor y los Centros Asociados tengan que generar reiteradamente nuevos datos.

- Incorporaremos la experiencia y valoración del estudiantado y del propio profesorado tutor a la evaluación del modelo escuchando a los protagonistas.
- Facilitaremos a los Centros Asociados y otras estructuras académicas y de representación información útil para la planificación de la actividad tutorial.

Conocer para mejorar. Datos para decidir, no para añadir burocracia

Más cerca del estudiante. Más integrados en la universidad

Reconocer. Integrar. Facilitar. Fortalecer

El MoMento del profesorado tutor



Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de los Centros Asociados: cohesión, profesionalización y reconocimiento

Estabilidad y reconocimiento: PTGAS con futuro en los Centros Asociados

El personal técnico de gestión y de administración y servicios (PTGAS) constituye un soporte esencial para el funcionamiento de los Centros Asociados y para la atención que prestan al estudiantado. Los Estatutos de 2026 reconocen, además de sus funciones administrativas, su papel de coordinación con el resto de la Universidad y la necesidad de proporcionar los medios y la formación adecuados para su desempeño.

La diversidad de la red y la evolución de sus necesidades hacen necesario reforzar una gestión más coordinada y ágil, respetando la singularidad de cada Centro Asociado. Para ello, la sede central debe ofrecer un acompañamiento administrativo efectivo que facilite procedimientos, anticipe necesidades y aporte soluciones comunes, reforzando la capacidad de gestión de los Centros Asociados y evitando que tengan que afrontar de forma aislada problemas compartidos por toda la red.

PLAN ESTRATÉGICO DE REPOSICIÓN Y DIMENSIONAMIENTO DE PLANTILLAS

La dotación del personal necesario requiere de diagnóstico técnico, priorización y calendario, integrando desde el inicio los condicionantes de masa salarial, tasa de reposición y autorizaciones que rigen para los Centros Asociados en el marco del sector público.

- Impulsaremos un mapa completo de plantilla: dotación, vacantes, sustituciones recurrentes, puntos de saturación y servicios esenciales por Centro Asociado.

- Desarrollaremos una hoja de ruta anual de reposición: qué se cubre, por qué se prioriza y en qué plazos.
- Plantearemos un cuadro de mando semestral que incluya vacantes, tiempos de cobertura, ejecución de reposición y evolución de cargas, con medidas correctoras.
- Negociaremos una Oferta de Empleo Público (OEP) extraordinaria para aquellos Centros Asociados que hayan perdido personal antes del desarrollo del marco actual de reposición de efectivos.

C OORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y ACOMPAÑAMIENTO DESDE LA SEDE CENTRAL

Los Centros Asociados necesitan una referencia administrativa clara y estable en la sede central. La coordinación debe reducir incertidumbre y carga de gestión, no añadir nuevos circuitos. El acompañamiento debe comenzar desde la preparación del expediente y mantenerse hasta su resolución.

- Estableceremos canales estables de coordinación con las unidades de la sede central competentes en los procesos que afectan a los Centros Asociados.
- Identificaremos responsables e interlocutores claros para evitar respuestas fragmentadas, remisiones sucesivas entre unidades y retrasos innecesarios.
- Facilitaremos modelos, instrucciones operativas y documentación tipo para los procedimientos recurrentes, evitando que cada Centro tenga que construir soluciones desde cero.
- Coordinaremos y apoyaremos a los Centros Asociados en la preparación, subsanación y seguimiento de los expedientes, especialmente en materia de personal, OEP, reposición y cobertura de puestos de personal.
- Compartiremos criterios y soluciones aplicables al conjunto de la red, de manera que una cuestión ya resuelta no tenga que volver a plantearse.

MISMAS REGLAS, MISMOS PROCESOS, SIN PERDER DERECHOS

Facilitar la gestión, reducir incertidumbres y hacerlo con garantías implica respetar derechos consolidados y extender las condiciones más beneficiosas.

- Estableceremos un estándar de procedimientos de recursos humanos –coberturas, sustituciones, criterios de organización y circuitos internos–, con aplicación dentro del marco jurídico de cada Centro.
- Crearemos una guía operativa para los responsables de gestión, con modelos, plazos y responsabilidades, reduciendo el retrabajo.
- Proveeremos de criterios para resolver dudas recurrentes.

OPORTUNIDADES DE EMPLEO PÚBLICO Y DE REPOSICIÓN MÁS ÁGILES: DEL “BLOQUEO” AL “CALENDARIO”

La experiencia acumulada demuestra que calendarizar y estandarizar los procesos permite agilizarlos, optimizar tiempos y esfuerzos y garantizar una gestión más eficiente. La reposición pasa por una gestión eficaz y planificada: plan anual, documentación tipo, tramitación previsible, acompañamiento durante el proceso y ejecución real, con prioridad para los servicios esenciales.

- Estableceremos un calendario anual de empleo con fases cerradas: planificación, autorizaciones, convocatoria, ejecución.
- Estandarizaremos los expedientes y modelos para evitar diferencias de criterio y retrasos por rehacer documentación.
- Haremos un seguimiento coordinado de los expedientes desde la sede central para detectar y resolver incidencias durante la tramitación.
- Estableceremos procedimientos para coberturas temporales mientras llega la definitiva, para que los Centros Asociados funcionen sin depender de soluciones improvisadas.

ESCUCHA Y PARTICIPACIÓN

El buen gobierno universitario se construye sobre reglas claras, coordinación y participación. En los Centros Asociados, el PTGAS desempeña un papel esencial por su experiencia, conocimiento y compromiso con el funcionamiento cotidiano. La escucha y la participación formarán parte de nuestra forma de gestionar.

- Apoyaremos la participación del PTGAS de Centros en las decisiones que inciden directamente en su actividad.
- Ofreceremos una interlocución estable con su representación institucional.
- Ofertaremos formación y actualización profesional vinculadas a las funciones que el PTGAS desarrolla en los Centros y a su necesaria coordinación con el resto de la Universidad.



Una universidad abierta e íntegra

Incrementar el estándar de integridad y responsabilidad

El buen gobierno y la integridad son atributos que deben estar presentes en todas las organizaciones públicas. La UNED no puede quedar ajena y, por ello, aspiramos a convertir a nuestra universidad en referencia en esta materia. Esto implica trabajar en la cultura del cumplimiento, la ética pública, la responsabilidad social, la transparencia, la rendición de cuentas, la apertura y la participación o la mejora continuada de la eficacia, la eficiencia y la calidad en el desarrollo de las funciones que tiene encomendadas.

Por ello, proponemos el desarrollo de una Estrategia Plurianual de Integridad que incorpore todos estos ámbitos de trabajo y permita hacer de nuestra institución un ejemplo a seguir para el resto de las universidades públicas españolas.

REVISAR, INTEGRAR Y COORDINAR LAS UNIDADES QUE VELAN POR LA INTEGRIDAD ACADÉMICA Y LA CONVIVENCIA UNIVERSITARIA

La UNED cuenta con distintas unidades que, desde ámbitos diferentes, velan por la integridad académica y la convivencia universitaria. Es necesario abordar una revisión conjunta que garantice una actuación más eficaz y una mejor protección de las personas afectadas.

Dentro de ese ecosistema el Centro de Prevención, Resolución de Conflictos e Inspección (CPRI) desarrolla labores que van más allá de la respuesta a situaciones problemáticas en el seno de la comunidad universitaria. Desde su creación, la prevención se ha erigido en elemento destacado en un enfoque holístico, que sitúa a la cultura del cumplimiento en el centro de su actuación.

- Analizaremos las unidades, normativas y funciones existentes en materia de integridad académica y convivencia, detectando duplicidades y vacíos.
- Coordinaremos todos los órganos que, en el seno de nuestra universidad, están interrelacionados con la ética, el cumplimiento normativo o la lucha contra las conductas que no son aceptables en el ámbito de la Universidad.
- Dotaremos al CPRI de los recursos necesarios para potenciar las políticas de prevención, detección y resolución de conflictos que tiene encomendadas. Estableceremos protocolos de actuación que garanticen una respuesta rápida, así como la protección y el acompañamiento a las personas afectadas a lo largo de todo el proceso.

AUMENTAR LA TRANSPARENCIA DE NUESTRA UNIVERSIDAD

La transparencia es un pilar básico que favorece una participación informada y, a su vez, facilita la rendición de cuentas.

- Adoptaremos una actitud proacceso ante las solicitudes de información pública dirigidas a la UNED y publicaremos en el portal de transparencia aquella información que sea recurrentemente solicitada a través del ejercicio de este derecho.
- Aumentaremos la transparencia interna a través de la disposición de nuevos indicadores y acceso a datos internos del Portal Estadístico.
- Incrementaremos la calidad y cantidad de información que se publica en el portal de transparencia de la UNED, siguiendo los parámetros a través de los que se miden indicadores de evaluación de la Metodología de Evaluación y Seguimiento de la Transparencia de la Actividad Pública (MESTA) del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.
- Llevaremos a cabo acciones para mejorar la posición de la UNED en los rankings de transparencia.

POTENCIAR EL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS Y LUCHA CONTRA EL FRAUDE

La seguridad jurídica de quienes desarrollan su actividad en la UNED y la necesidad de garantizar una gestión únicamente guiada por el interés público precisan de medidas de acompañamiento y respuesta que minimicen la existencia de riesgos.

- Potenciaremos los sistemas de información y la formación en materia de prevención de conflictos de intereses y de lucha contra el fraude, entre otras medidas, con campañas de sensibilización, elaboración de guías sobre la gestión de conflictos de intereses y la renovación del código ético.
- Implementaremos programas de evaluación de riesgos, desarrollando sistemas de alerta sobre conflictos de interés y fraude en la contratación pública y de gestión de conflictos de interés.
- Fortaleceremos la asistencia y la protección de quienes utilicen los canales de denuncia.

MEJORAR EL SERVICIO A TRAVÉS DE LA DESBUROCRATIZACIÓN, LA DIGITALIZACIÓN Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

La optimización de recursos y la eficiencia son inherentes a un buen gobierno. Su proyección sobre el quehacer diario de la Universidad requiere el aprovechamiento de las nuevas tecnologías y de las posibilidades de digitalización para optimizar los recursos públicos. :

- Simplificaremos los procedimientos habituales que burocratizan la vida universitaria.
- Centralizaremos en el portal del empleado los accesos a las certificaciones disponibles e incluiremos nuevas posibilidades para la certificación automatizada de circunstancias habituales de la vida universitaria.
- Unificaremos la hora de envío diario de circulares y boletines de los servicios de la universidad para facilitar la concentración en las tareas y evitar su remisión fuera de las horas de trabajo.
- Evaluaremos los accesos a cada una de las aplicaciones de la UNED para reducir el número de clics y autenticaciones de identidad que son innecesarios en el acceso a los servicios, portales y plataformas de la UNED.

ACTIVAR MECANISMOS DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN CON ENTIDADES QUE TRABAJAN POR LA INTEGRIDAD Y EL BUEN GOBIERNO

La política de relaciones institucionales de la UNED debe estar orientada al establecimiento de contactos y partenariados con las principales organizaciones y entidades de control que trabajan en materia de integridad y buen gobierno.

- Participaremos activamente en los órganos de la CRUE y otras entidades asimiladas que estén relacionados con la inspección universitaria, las comisiones de convivencia y los comités antifraude, entre otras materias.
- Estableceremos alianzas con instituciones de referencia, como el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno o la Autoridad Independiente de Protección del Informante.

Una universidad caracterizada por la integridad y la responsabilidad

Una UNED abierta, íntegra y transparente

Prevenir e informar, no solo corregir

El MoMento del buen gobierno y la transparencia



Construir una UNED más igualitaria, más diversa y más inclusiva

Es el MoMento de la equidad y la inclusión

Entendemos la equidad como un principio transversal de todas las políticas universitarias. Una Universidad equitativa es aquella que garantiza la igualdad para todas las personas que formen la comunidad universitaria.

Este principio comprende, por una parte, el compromiso con la igualdad de género, la mejora de los protocolos efectivos frente al acoso sexual y por razón de sexo, el avance en la corresponsabilidad en los cuidados y las paternidades, y la construcción de una universidad plenamente inclusiva y que excluya cualquier tipo de discriminación.

Por otra parte, asumimos como un ámbito específico de actuación la inclusión de las personas con discapacidad y diversidad funcional, avanzando en la eliminación de barreras y garantizando su plena participación en todos los ámbitos de la vida universitaria.

EQUIDAD PARA TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

La igualdad debe llegar a cada rincón de la vida universitaria. Nadie debe ver limitadas sus oportunidades por ningún tipo de circunstancia personal.

- Trabajaremos para disminuir la brecha parental y de cuidados, de modo que las interrupciones o desaceleraciones de la carrera académica vinculadas a la maternidad, paternidad o permisos de cuidados no penalicen la actividad investigadora ni retrasen las promociones de PDI y PTGAS.

- Impulsaremos la mejora de las infraestructuras y servicios de conciliación,

creando salas de lactancia y espacios de corresponsabilidad con equipamiento adaptado, potenciando los campus de vacaciones para hijos e hijas del personal. Además, se estudiará la creación de una escuela infantil en la sede central de la UNED.

- Avanzaremos hacia la paridad real y la ruptura del techo de cristal, impulsando medidas contra la infrarrepresentación femenina en áreas STEM.
- Trabajaremos para evitar la sobrecarga de profesoras en tribunales y comisiones derivada de las exigencias de representación equilibrada en áreas con una menor presencia.
- Aplicaremos la tolerancia cero frente a la violencia machista y el acoso, actualizando los protocolos de actuación frente al acoso sexual, por razón de sexo y laboral para dotarlos de mayor agilidad y protección a las víctimas, trabajando para el cumplimiento efectivo del Real Decreto 247/2024.
- Reforzaremos las estructuras institucionales de igualdad, dotando de más recursos y personal a la Oficina de Igualdad, actualizando el Plan de Igualdad institucional.
- Impulsaremos un Protocolo General de Actuación con el Ministerio de Igualdad para la difusión e instalación de Puntos Violeta.
- Consolidaremos la formación y el uso del lenguaje inclusivo, implantando programas de formación continua en igualdad, coeducación, prevención de micromachismos y diversidad dirigidos a PDI, PTGAS y estudiantado, y revisando reglamentos, normativas y portales para asegurar un uso sistemático del lenguaje inclusivo.

UNA UNIVERSIDAD PARA TODAS LAS IDENTIDADES

La universidad debe ser un espacio seguro y de pleno reconocimiento para todas las personas, por lo que la diversidad afectivo-sexual y de género se debe traducir en protocolos concretos, derechos garantizados y una convivencia libre de discriminación.

- Desarrollaremos el I Plan LGTBQIA+ institucional para prevenir la discriminación por orientación sexual o identidad de género, generando protocolos específicos para la atención a la diversidad de género.
- Revisaremos los protocolos para preservar los derechos de las personas trans y no binarias.

LIDERANDO LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

La UNED es pionera en la atención a la discapacidad y en la construcción de una universidad accesible para todos y todas. Hemos de seguir estando a la vanguardia, consolidando ese liderazgo y avanzando hacia una accesibilidad universal real en todos los ámbitos de la vida universitaria.

- Fortaleceremos UNIDIS, dotándolo de más recursos humanos y materiales para ampliar su capacidad de atención personalizada, asesoramiento y acompañamiento a lo largo de toda la trayectoria académica del estudiantado con discapacidad.
- Garantizaremos la accesibilidad digital de todos los materiales, plataformas y recursos docentes, adaptando contenidos, campus virtual y herramientas de evaluación a los estándares de accesibilidad universal, con especial atención a las necesidades derivadas de la enseñanza a distancia.
- Seguiremos mejorando en que los estudiantes con discapacidad cuenten con los apoyos, tiempos y medios técnicos necesarios sin que ello suponga una carga burocrática añadida.
- Fortaleceremos la accesibilidad física en los espacios de la UNED, revisando infraestructuras, señalética y equipamiento para eliminar barreras arquitectónicas y sensoriales en todo el territorio.
- Potenciaremos la formación en la diversidad funcional y la accesibilidad dirigida a toda la comunidad universitaria, así como la colaboración con asociaciones y entidades de estos ámbitos.

UNA UNIVERSIDAD SIN BARRERAS

La UNED nació para llevar la universidad a quienes no podían acceder a ella. Queremos honrar esa vocación fundacional reforzando el compromiso con la equidad social, garantizando que ninguna circunstancia económica, social, cultural o personal impida a nadie estudiar, permanecer y finalizar sus estudios en igualdad de condiciones.

- Reforzaremos la prevención del abandono por motivos económicos y sociales, mejorando los mecanismos de detección temprana de este estudiantado y

ofreciéndole orientación y acompañamiento personalizado para ayudar a resolver su situación.

- Ampliaremos los recursos y medios técnicos del Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios (PEUCP), reforzando la implantación de sistemas educativos en todos los centros, incrementando el número de tutorías y consolidando programas como el de alumnos mentores, para seguir siendo referencia en el acceso a la educación superior de la población reclusa.
- Estableceremos el Programa UNED Defensa encargado de la coordinación de las distintas actividades que se desarrollan en colaboración con el Ministerio de Defensa.

El MoMento de una UNED más igualitaria, más diversa e inclusiva



Una UNED que cuida a su comunidad

Cuidar la salud de quienes forman la UNED es también una forma de cuidar la Universidad. Por eso apostamos por un enfoque que no espera a que surjan los problemas, sino que se anticipa a ellos a través de la prevención. Mediante iniciativas de promoción de la salud y de bienestar físico y emocional, acompañaremos a toda la comunidad universitaria. Porque una comunidad que se siente cuidada vive, estudia y trabaja mejor.

PREVENCIÓN, BIENESTAR Y CONCILIACIÓN

El bienestar del PTGAS y del PDI requiere una política institucional estable e integral, que articule la prevención, la promoción de la salud y la organización del trabajo en el marco de UNED Saludable.

- Reforzaremos y modernizaremos los servicios de salud de la UNED, adecuando sus espacios, equipamiento y organización para ofrecer una atención más accesible, cercana y adaptada a las necesidades actuales de la comunidad universitaria.
- Potenciaremos UNED Saludable, aprovechando el conocimiento de nuestros profesionales sanitarios, ampliando las actividades presenciales y recursos digitales sobre prevención, hábitos saludables, primeros auxilios y autocuidado.
- Ampliaremos los programas de prevención y detección precoz, incorporando revisiones y actuaciones específicas de salud de mujeres y hombres, adaptadas a las distintas etapas de la vida y a los factores de riesgo.
- Reforzaremos la prevención de riesgos asociados a los desplazamientos internacionales por actividades académicas o profesionales, facilitando información sanitaria, asesoramiento previo al viaje y el acceso a la vacunación necesaria.
- Desarrollaremos medidas prácticas y evaluables que favorezcan la conciliación y una planificación del trabajo que reduzca cargas innecesarias.

- Reforzaremos recursos y circuitos de orientación y apoyo y acciones de sensibilización sobre estrés, fatiga digital, desgaste profesional, convivencia y respeto.
- Incorporaremos el bienestar emocional como línea preventiva y de acompañamiento temprano, con especial atención a la confidencialidad y la utilidad de las medidas.
- Impulsaremos una Guía de Desconexión Digital para toda la comunidad universitaria que se difundirá en formato digital y a través de talleres de sensibilización. La guía establecerá tiempos razonables de respuesta, pautas de comunicación responsable y recomendaciones para prevenir la intoxicación digital, respetar los descansos, fines de semana y vacaciones, y equilibrar la vida académica, laboral y personal.

B BIENESTAR Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA

La salud debe verse a partir de una concepción comunitaria y global, entendida no solo como atención ante el malestar, sino como una responsabilidad compartida que se construye en los entornos en los que las personas viven, aprenden, trabajan y se relacionan, en línea con la Carta de Ottawa. Se propone que la UNED conecte sus capacidades y presencia territorial para promover el bienestar, prevenir dificultades y ofrecer atención psicológica accesible y coordinada a su comunidad.

El bienestar emocional forma parte del compromiso de una universidad con las personas y la igualdad de oportunidades, un mandato reforzado tanto por la LOSU como por los Estatutos de la UNED. Dada la diversidad de edades y trayectorias de su comunidad, y su sistema de enseñanza semipresencial, la UNED requiere un modelo de bienestar propio y adaptado a esa realidad.

Programa Universitario de Referencia e Intervención Psicológica que nos cuida

El Servicio de Psicología Aplicada (SPA) es un recurso esencial para el bienestar de la comunidad UNED. Durante años ha sido un punto de apoyo silencioso, pero fundamental, atendiendo necesidades que a menudo no encuentran respuesta en otros espacios de la vida universitaria. Sin embargo, para que este servicio pueda cumplir plenamente su función, necesita más recursos, más visibilidad y una apuesta institucional clara y sostenida en el tiempo.

- Transformaremos el actual SPA en el Centro UNED de Psicología Aplicada, reforzando su capacidad asistencial y convirtiéndolo en la estructura de referencia del nuevo modelo de atención psicológica y bienestar de la universidad, con funciones de coordinación, formación, supervisión y garantía de calidad de los servicios.
- El Centro UNED de Psicología Aplicada se coordinará además con los restantes recursos y estructuras universitarias relacionados con la salud, el bienestar y la atención a la comunidad universitaria formando el futuro servicio UNED Bienestar en RED (UBIRED)
- Seguiremos avanzando en la mejora de la gestión segura, respetuosa y eficiente de los datos y la información clínica.

Tejiendo bienestar en la UNED: UNED Bienestar en RED (UBIRED)

La red territorial de la UNED ofrece una oportunidad única para acercar el bienestar y la atención psicológica a nuestra comunidad. Esto permite que desde la coexistencia de diferentes recursos se genere un **ecosistema universitario coordinado**, en el que cada servicio o estructura mantenga su especialización y competencias y contribuya, desde su ámbito de actuación, a una estrategia institucional compartida.

- Impulsaremos un modelo territorial de bienestar y atención psicológica, coordinado por el Centro UNED de Psicología Aplicada y adaptado a las capacidades de cada territorio, mediante la creación progresiva de Centros UNED de Bienestar en los Centros Asociados que reúnan las condiciones necesarias.
- Coordinaremos el modelo con otros programas y servicios como UNED Saludable, el Servicio Médico, UNIDIS y Prevención de Riesgos Laborales, para evitar duplicidades y favorecer sinergias.
- Definiremos criterios comunes de calidad y funcionamiento para los centros integrados en UNED Bienestar en RED.

Formar practicando, crecer en red

La UNED dispone de recursos propios que pueden contribuir a ampliar y fortalecer la formación práctica en los diferentes grados que se imparten en la universidad con perspectiva de bienestar.

- Se presentará a los Centros UNED de Bienestar como escenarios de formación práctica supervisada, reforzando la capacidad formativa propia de la UNED. Se incorporarán como centros de prácticas de las titulaciones referentes a la salud y

el bienestar, de acuerdo con la normativa reguladora de cada titulación.

- Definiremos los requisitos esenciales para los profesionales responsables de la supervisión y garantizaremos que las prácticas en estos centros se desarrollen siguiendo los criterios de calidad de cada titulación.

La UNED, conectada con el sistema sanitario

El bienestar de nuestra comunidad requiere también conectar los recursos de la UNED con el sistema sanitario y las administraciones competentes, tendiendo puentes de coordinación que garanticen una atención completa, sin duplicidades ni lagunas, para quien la necesite.

- Reforzaremos la colaboración externa para facilitar la continuidad de la atención cuando las necesidades excedan las competencias o posibilidades del ámbito universitario y para apoyar el desarrollo territorial y formativo del modelo.
- Promoveremos acuerdos, convenios y mecanismos de colaboración con las administraciones públicas y autoridades sanitarias competentes, incluido el Ministerio de Sanidad y las Comunidades Autónomas.
- Mantendremos una delimitación clara del papel de la Universidad: contribuir al bienestar y la salud mental de su comunidad.

Evaluar para mejorar: calidad, conocimiento e innovación

La mejora del bienestar exige conocer qué hacemos, evaluar sus resultados y aprender de la experiencia. Debe basarse en un modelo con indicadores comunes, evaluación periódica e intercambio de buenas prácticas que permita mejorar la calidad y orientar la toma de decisiones.

- Definiremos indicadores comunes de actividad, accesibilidad, calidad y resultados y evaluaremos periódicamente la calidad y los resultados de los programas y actuaciones desarrollados.
- Elaboraremos informes que apoyen la planificación y la toma de decisiones institucionales.
- Favoreceremos, cuando resulte pertinente y con requisitos comunes, actividades académicas vinculadas a la actividad desarrollada.
- Reforzaremos la relación institucional con los servicios de Atención Psicológica de otras universidades, favoreciendo el intercambio de experiencias, buenas prácticas e indicadores.



Cultura y Deporte sin distancias

La actividad física, el deporte y la cultura son pilares esenciales del desarrollo integral de la comunidad universitaria. Una universidad de futuro debe aumentar la oferta de actividades deportivas y culturales, reforzando el papel de la universidad como motor cultural y deportivo de su entorno. Estas actividades son una vía privilegiada para atraer a la comunidad y favorecer la interacción directa entre las personas, en un contexto en el que buena parte de la actividad diaria puede desarrollarse en línea.

A UNED, UN ESCENARIO CULTURAL SIN FRONTERAS

La cultura es una dimensión esencial de la vida universitaria y una herramienta de cohesión, identidad y proyección social. La UNED, por su carácter a distancia semipresencial y su implantación en todo el territorio nacional y en el exterior, tiene la oportunidad única de convertirse en un escenario cultural sin fronteras.

- Elaboraremos un Plan Estratégico de Cultura Universitaria, que integre y dé coherencia a la oferta cultural de los servicios centrales y los Centros Asociados en el que crearemos la figura del alumno embajador cultural como enlace entre el estudiantado y la oferta cultural de la Universidad.
- Crearemos una plataforma digital de cultura UNED, que permita seguir en *streaming* o bajo demanda conciertos, exposiciones, presentaciones de libros, cine-fóruns y otras actividades culturales.
- Impulsaremos actividades, certámenes y concursos de creación literaria, artística y audiovisual abiertos a toda la comunidad universitaria, con reconocimiento y difusión institucional de los trabajos ganadores.
- Se promoverán ciclos de conferencias, exposiciones itinerantes, presentaciones de libros y encuentros con creadores, aprovechando la red de Centros Asociados para llevar la cultura a todo el territorio.
- Estableceremos convenios con instituciones culturales (museos, bibliotecas, teatros, festivales) con oportunidades de colaboración con la comunidad UNED.
- Potenciaremos festivales de marca propia (cine, teatro, jazz).

- Daremos una mayor visibilidad institucional a las actividades culturales desarrolladas por los Centros Asociados, impulsando la proyección exterior de la cultura UNED, difundiendo su patrimonio, investigación y creación cultural en medios y redes.
- Crearemos un pódcast institucional en la web con recomendaciones de libros, debates y contenidos sobre arte y cultura.
- Implicaremos a los doctores *honoris causa* de la UNED en la vida cultural institucional, mediante conferencias, presentaciones o contenidos audiovisuales que refuercen su vinculación con la Universidad y den proyección a su legado y a la institución.
- Utilizaremos Radio UNED y CanalUNED, como altavoces de promoción del patrimonio y la actividad cultural de la universidad.

EL PATRIMONIO DE TODOS, AL ALCANCE DE TODOS

La UNED custodia un valioso patrimonio arquitectónico, artístico, científico y documental que forma parte de su identidad y de la memoria colectiva de la universidad. Es fundamental garantizar su conservación y abrir su acceso a toda la comunidad universitaria y a la sociedad, con independencia de dónde se encuentre.



- Procederemos a inventariar, restaurar y digitalizar los fondos artísticos, científicos y documentales de la universidad.
- Potenciaremos espacios como ExpoPatrimonio e impulsaremos la creación de la Colección UNED, incluyendo el patrimonio de los Centros Asociados.
- Crearemos una figura responsable del patrimonio de la UNED, encargada de su coordinación, representación y proyección tanto interna como externa.
- Acercaremos el patrimonio artístico de la UNED a los Centros Asociados mediante exposiciones y actividades que incorporen la participación de especialistas de cada territorio en la interpretación, contextualización y difusión de las obras.
- Participaremos activamente en la celebración del Centenario de la Ciudad Universitaria de Madrid en 2027, poniendo en valor el patrimonio arquitectónico de la UNED y su presencia en este espacio universitario.
- Cuidaremos la señalética y la iluminación de las obras y espacios culturales de la universidad.

L A UNED SE MUEVE: DEPORTE SIN DISTANCIAS

La actividad física y el deporte son pilares esenciales del desarrollo integral de la comunidad universitaria. La UNED tiene la oportunidad de impulsar el deporte tanto en su vertiente digital como presencial y convertirlo en una vía para fomentar el encuentro y la interacción directa entre las personas.

- Crearemos desde UNED Saludable un Plan de Actividad Física a Distancia, con retos deportivos online y seguimiento de hábitos saludables accesible desde cualquier sede o Centro Asociado de la UNED.
- Garantizaremos actividades de deporte adaptado, en coordinación con UNIDIS, asegurando la plena participación de las personas con discapacidad en la vida deportiva de la UNED.
- Promoveremos actividades deportivas interterritoriales UNED, jornadas y semanas del deporte, con encuentros deportivos presenciales, torneos, charlas, que fomenten la vida universitaria más allá de lo académico centradas en el deporte.
- Recuperaremos la Semana Blanca de esquí de la UNED con un enfoque inclusivo, facilitando la participación de toda la comunidad universitaria e incorporando, cuando sea necesario, modalidades adaptadas y los apoyos que garanticen el acceso de las personas con discapacidad.

GANAR EN EL DEPORTE, GANAR EN LOS ESTUDIOS: LA UNED CONTIGO EN CADA META

La flexibilidad de nuestro modelo educativo convierte a la UNED en una universidad especialmente adecuada para quienes compaginan la alta competición deportiva con su formación académica. Para facilitar esta compatibilidad, estableceremos un marco regulatorio específico que atienda las necesidades de los deportistas de alto nivel y alto rendimiento.

- Impulsaremos un programa de apoyo a deportistas de élite, alineado con las directrices europeas sobre la doble carrera de los deportistas (EU Guidelines on Dual Career of Athletes) y un mayor desarrollo del Programa de ayudas al deportista de alto nivel.
- Fomentaremos, en colaboración con federaciones deportivas, el Consejo Superior de Deportes y los Comités Olímpico y Paralímpico, convenios específicos dirigidos a deportistas de alto nivel (DAN) y de alto rendimiento (DAR) que compatibilizan competición y estudios, para facilitar su acceso a la UNED y garantizar su acompañamiento.
- Impulsaremos convenios con federaciones, el Consejo Superior de Deportes, los Comités Olímpico y Paralímpico y los Centros de Alto Rendimiento (CAR) para ampliar las oportunidades de prácticas y formación del estudiantado de la UNED.
- Daremos visibilidad institucional a los deportistas de élite de la UNED, como embajadores del valor de la doble carrera deportiva y académica.

El MoMento de la cultura y el deporte



II. UN PROYECTO ACADÉMICO PARTICIPATIVO Y DE CALIDAD



Política académica: fortalecer nuestra oferta y responder a nuevas necesidades

La política académica debe fortalecer y actualizar las titulaciones que ya impartimos y, al mismo tiempo, responder a las nuevas necesidades formativas de la sociedad. Queremos una UNED que cuide su oferta, mejore su calidad y garantice los recursos necesarios, pero que también sea capaz de detectar nuevas demandas y oportunidades.

Impulsaremos nuevas titulaciones cuando exista una demanda social y profesional acreditada y puedan garantizarse los recursos para su adecuada implantación. Potenciaremos también los dobles grados, los programas conjuntos y la dimensión internacional de nuestra oferta, preservando ámbitos esenciales del conocimiento. Todo ello se hará con planificación y contando con Facultades, Escuelas, estudiantado y Centros Asociados.

Facilitaremos, además, las iniciativas académicas que surjan de la comunidad universitaria, ofreciendo asesoramiento desde sus primeras fases y simplificando normas, procedimientos y herramientas. Reforzaremos los servicios de ordenación académica para acompañar la creación, modificación y actualización de las titulaciones y reducir cargas innecesarias.

Finalmente, analizaremos de forma sistemática nuestra oferta, la demanda formativa, la empleabilidad y la evolución de los perfiles profesionales, para anticiparnos a las nuevas necesidades y tomar decisiones basadas en datos y planificación.

Queremos, en definitiva, una política académica que fortalezca lo que tenemos y sepa responder a lo que necesitamos, con más calidad, mejor planificación y una gestión más sencilla.

RENOVACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA

Renovar la oferta académica supone actuar de manera planificada sobre el conjunto de nuestras enseñanzas: incorporar nuevas titulaciones, actualizar las existentes, explorar nuevas combinaciones y formatos y reforzar aquellas que requieren recursos adicionales para desarrollar todo su potencial. Esta renovación debe abordarse con una visión de conjunto, evaluando su viabilidad académica y sus necesidades de profesorado, profesorado tutor, PTGAS, tecnología e infraestructuras. Queremos ampliar las oportunidades de formación y mejorar la calidad de nuestra oferta garantizando que cada iniciativa cuente

con los recursos necesarios para desarrollarse adecuadamente. Para hacerlo posible, articularemos nuestra actuación en torno a las siguientes líneas de trabajo:

Revisar y actualizar normativa y memorias de las titulaciones oficiales

- Concluiremos el proceso de actualización de las titulaciones oficiales de acuerdo con la LOSU y su normativa de desarrollo.
- Actualizaremos la normativa de ordenación académica de modo acorde a las novedades introducidas por la LOSU.
- Definiremos un marco claro para la figura del colaborador externo para facilitar la participación ágil de profesionales de reconocido prestigio y experiencia en nuestras titulaciones, favoreciendo su conexión con la realidad profesional y la actualización permanente de sus contenidos.

Renovar y fortalecer las titulaciones existentes e identificar e impulsar nuevas titulaciones que respondan a la demanda social, garantizando una adecuada dotación de recursos

- Protegeremos, fortaleceremos y renovaremos la oferta académica existente, revisándola periódicamente para identificar oportunidades de actualización y transformación.
- Identificaremos, junto con las Facultades y Escuelas y escuchando a los estudiantes y a los Centros Asociados, nuevas necesidades y ámbitos emergentes de formación superior, atendiendo a su demanda social, sus oportunidades de empleabilidad y su valor académico, estratégico, social y cultural, en los que la UNED pueda desempeñar un papel especialmente relevante dentro del sistema universitario español.
- Desarrollaremos, junto con las Facultades y Escuelas, una planificación estratégica para la creación de nuevos grados y másteres, integrando las titulaciones previstas en el Plan Plurianual y otras que respondan a nuevas necesidades y oportunidades.
- Seguiremos impulsando la oferta de plazas de nuevo ingreso en las titulaciones habilitantes y profesionalizantes, atendiendo a su relevancia académica, social y profesional.
- Analizaremos las tendencias de la oferta universitaria nacional e internacional y trasladaremos ese conocimiento a propuestas concretas para la planificación académica de la UNED.

- Ampliaremos la oferta de dobles grados, respondiendo a la creciente demanda de este tipo de titulaciones y atrayendo a nuevos perfiles de estudiantes a la UNED.
- Impulsaremos titulaciones conjuntas con universidades españolas y extranjeras, ampliando las oportunidades de formación y colaboración académica.
- Analizaremos de forma sistemática indicadores de matrícula, rendimiento y empleabilidad para apoyar la toma de decisiones sobre nuestra oferta académica.
- Reforzaremos la participación de los Centros Asociados en el desarrollo de las titulaciones, con especial atención a su implicación en los másteres universitarios.

Potenciar la internacionalización de la oferta académica

- Desarrollaremos titulaciones internacionales conjuntas y combinadas, con especial atención al Espacio Iberoamericano de Educación Superior y al Espacio Europeo de Educación Superior.
- Ampliaremos la oferta de programas bilingües, reforzando la dimensión internacional de nuestras enseñanzas.
- Facilitaremos la participación de la UNED en másteres conjuntos Erasmus Mundus (Erasmus Mundus Joint Masters).
- Reforzaremos nuestra participación y liderazgo en el desarrollo de titulaciones conjuntas internacionales en el marco de la alianza OpenEU, aprovechando las oportunidades de cooperación académica que ofrece.

SIMPLIFICACIÓN Y DESARROLLO NORMATIVO Y PROCEDIMENTAL

Simplificar no significa reducir garantías, sino mantenerlas con procedimientos más ágiles y eficientes

Queremos una normativa de ordenación académica clara, coherente y adaptada al nuevo marco estatutario, que proporcione seguridad y facilite el desarrollo de la actividad universitaria. Revisaremos y actualizaremos la regulación para convertirla en

una herramienta de apoyo a Facultades y Escuelas, al profesorado y al PTGAS, eliminando cargas administrativas que no aporten valor.

Simplificar la normativa y los procedimientos académicos

- Revisaremos la normativa académica para eliminar duplicidades y requisitos innecesarios y adaptarla al nuevo marco estatutario.
- Simplificaremos y clarificaremos los principales procedimientos académicos, definiendo sus fases, responsables, plazos y circuitos de tramitación mediante guías y herramientas de consulta accesibles.
- Agilizaremos los procedimientos de creación y modificación de titulaciones, reduciendo trámites y requisitos internos que no aporten valor.
- Mejoraremos las aplicaciones de gestión académica, favoreciendo su integración, facilidad de uso y automatización progresiva.

Establecer un marco claro para el desarrollo de los dobles grados

- Desarrollaremos una normativa específica para los dobles grados, que facilite su creación, implantación y gestión.
- Definiremos criterios académicos comunes sobre estructura, reconocimiento de créditos, itinerarios formativos y procedimientos de gestión.
- Facilitaremos la elaboración y tramitación de nuevas propuestas, proporcionando modelos, asesoramiento y acompañamiento a los equipos promotores.
- Estableceremos mecanismos de seguimiento que permitan evaluar la calidad, demanda y sostenibilidad de los dobles grados y orientar su evolución.

A **COMPAÑAMIENTO Y ASESORAMIENTO EN LA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN DE TITULACIONES**

La creación o modificación de una titulación es un proceso académico complejo en el que intervienen Facultades y Escuelas, equipos académicos, servicios administrativos y órganos de gobierno, además de los organismos externos responsables de su verificación y autorización. Nuestro objetivo será facilitar ese recorrido y acompañar al profesorado para convertir buenas iniciativas académicas en nuevas titulaciones.

La iniciativa académica debe corresponder a quienes tienen el conocimiento y las ideas, pero la complejidad de su tramitación no puede recaer exclusivamente sobre los equipos que las promueven. Pasaremos de una gestión centrada en la tramitación de expedientes a un modelo de asesoramiento y acompañamiento, desde la definición inicial de la propuesta hasta su implantación. Con este objetivo, impulsaremos las siguientes líneas de actuación:

Facilitar la creación y modificación de titulaciones con procedimientos claros

- Elaboraremos una Guía para la creación y modificación de titulaciones, que recoja de forma clara los procedimientos, documentación, criterios y plazos aplicables en cada fase.
- Estableceremos un protocolo integral para la creación y modificación de titulaciones, desde la propuesta inicial hasta su aprobación e implantación, definiendo las funciones y responsabilidades de Facultades y Escuelas, equipos promotores, servicios administrativos y órganos de gobierno.
- Diseñaremos diagramas de flujo de los principales procedimientos, que permitan visualizar fácilmente sus fases, responsables, plazos y secuencia de tramitación.
- Facilitaremos modelos, plantillas y documentación actualizada y reutilizable, reduciendo el trabajo administrativo de los equipos promotores.
- Integraremos en estos instrumentos los principales trámites externos de verificación, autorización y aprobación de las titulaciones, ofreciendo una visión completa del proceso.

Acompañar y asesorar durante todo el proceso

- Acompañaremos a Facultades y Escuelas y a los equipos promotores durante los procesos de creación, modificación e implantación de las titulaciones.
- Estableceremos una “ventanilla única” de acompañamiento y asesoramiento que facilite la interlocución y coordine el apoyo necesario en las distintas fases del proceso.
- Identificaremos de forma anticipada posibles dificultades académicas, normativas o de verificación, ofreciendo orientación para abordarlas antes de que retrasen la tramitación.
- Coordinaremos internamente los servicios y unidades implicados, evitando que el profesorado tenga que actuar como intermediario entre distintas áreas administrativas.
- Reforzaremos el asesoramiento durante los procesos de verificación y modificación ante la ANECA, proporcionando apoyo especializado a los equipos responsables.

- Mejoraremos la coordinación con los Centros Asociados desde las primeras fases de desarrollo de las titulaciones, facilitando su adecuada preparación e implantación.

REFORZAR EL ÁREA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Reducir la carga administrativa del profesorado exige reforzar las unidades encargadas de gestionar y apoyar los procesos académicos. El Servicio de Ordenación Académica desempeña en este ámbito una función esencial y debe contar con los recursos, la especialización y las herramientas necesarias para responder con agilidad a unas necesidades cada vez más complejas.

Queremos fortalecer su capacidad de asesoramiento, coordinación y respuesta, potenciando su estructura técnica y organizativa y facilitando una mayor especialización. El objetivo es consolidar un servicio que acompañe a Facultades y Escuelas y a los equipos académicos, facilite los procedimientos y contribuya activamente a transformar las iniciativas académicas en proyectos viables. Este compromiso se concretará en las siguientes líneas de actuación:

Modernizar y reforzar la organización del Servicio de Ordenación Académica

- Reforzaremos la dotación de personal del Servicio de Ordenación Académica, atendiendo al volumen y la complejidad creciente de sus funciones.
- Revisaremos su estructura funcional, definiendo con claridad funciones, responsabilidades y ámbitos de especialización.
- Simplificaremos y mejoraremos los procedimientos internos, eliminando duplicidades y facilitando una gestión más ágil.
- Impulsaremos la transformación digital del Servicio, mejorando las herramientas y aplicaciones utilizadas en la gestión académica y favoreciendo su integración.
- Reforzaremos la coordinación con los demás servicios y unidades implicados en la gestión de las titulaciones, estableciendo mecanismos estables de trabajo conjunto.

Potenciar la especialización y formación del personal

- Desarrollaremos un programa de formación continua en normativa académica, procedimientos universitarios y gestión de titulaciones.
- Impulsaremos la especialización del personal en los procesos de evaluación y verificación de la ANECA, incluyendo el desarrollo de microcredenciales específicas.
- Facilitaremos la actualización permanente sobre los procedimientos y cambios normativos de los ministerios y organismos competentes.

REFORZAR LAS RELACIONES INSTITUCIONALES

La singularidad, dimensión y alcance territorial de la UNED requieren una interlocución estable y eficaz con los organismos responsables de la política universitaria, la ordenación y evaluación de las enseñanzas y los ámbitos profesionales vinculados a nuestras titulaciones. Mantener una relación fluida con estos actores es esencial para anticipar cambios, para facilitar el desarrollo de la oferta académica y para que la singularidad de la UNED sea tenida en cuenta en las decisiones que afectan a nuestra actividad académica.

En los próximos años tendrá especial relevancia nuestra participación en la Comisión Paritaria de Seguimiento del Plan Plurianual, un espacio fundamental para garantizar su adecuado desarrollo y abordar las necesidades académicas y de recursos vinculadas a los compromisos asumidos.

Reforzar la interlocución con la ANECA

- Intensificaremos la interlocución institucional y técnica con la ANECA, estableciendo canales estables de comunicación.
- Realizaremos un seguimiento sistemático de los cambios en criterios, procedimientos y modelos de evaluación, facilitando su conocimiento y aplicación en la UNED.
- Reforzaremos la capacidad de anticipación ante los cambios regulatorios y procedimentales que puedan afectar a la verificación, modificación, seguimiento y acreditación de nuestras titulaciones.
- Exploraremos fórmulas de colaboración con la ANECA para la formación especializada, incluyendo el posible desarrollo de microcredenciales en los ámbitos de la verificación, seguimiento y acreditación.

Reforzar la cooperación con el Ministerio competente en materia de universidades

- Mantendremos una interlocución permanente con el Ministerio, reforzando la presencia de la UNED en los espacios de trabajo y cooperación del sistema universitario estatal.
- Realizaremos un seguimiento continuo de las iniciativas normativas y de política universitaria, con especial atención a aquellas que afecten a la singularidad y al funcionamiento de la UNED.
- Trasladaremos al Ministerio las necesidades específicas de nuestra Universidad, promoviendo que su singularidad académica, territorial y organizativa sea adecuadamente considerada en el desarrollo de las políticas universitarias.
- Impulsaremos iniciativas de colaboración con el Ministerio en ámbitos de interés académico común.
- Participaremos activamente en el seguimiento y desarrollo del Plan Plurianual, velando por el cumplimiento de los compromisos asumidos y por su adecuada traducción en recursos y actuaciones.

Ampliar la colaboración académica con las Administraciones Públicas

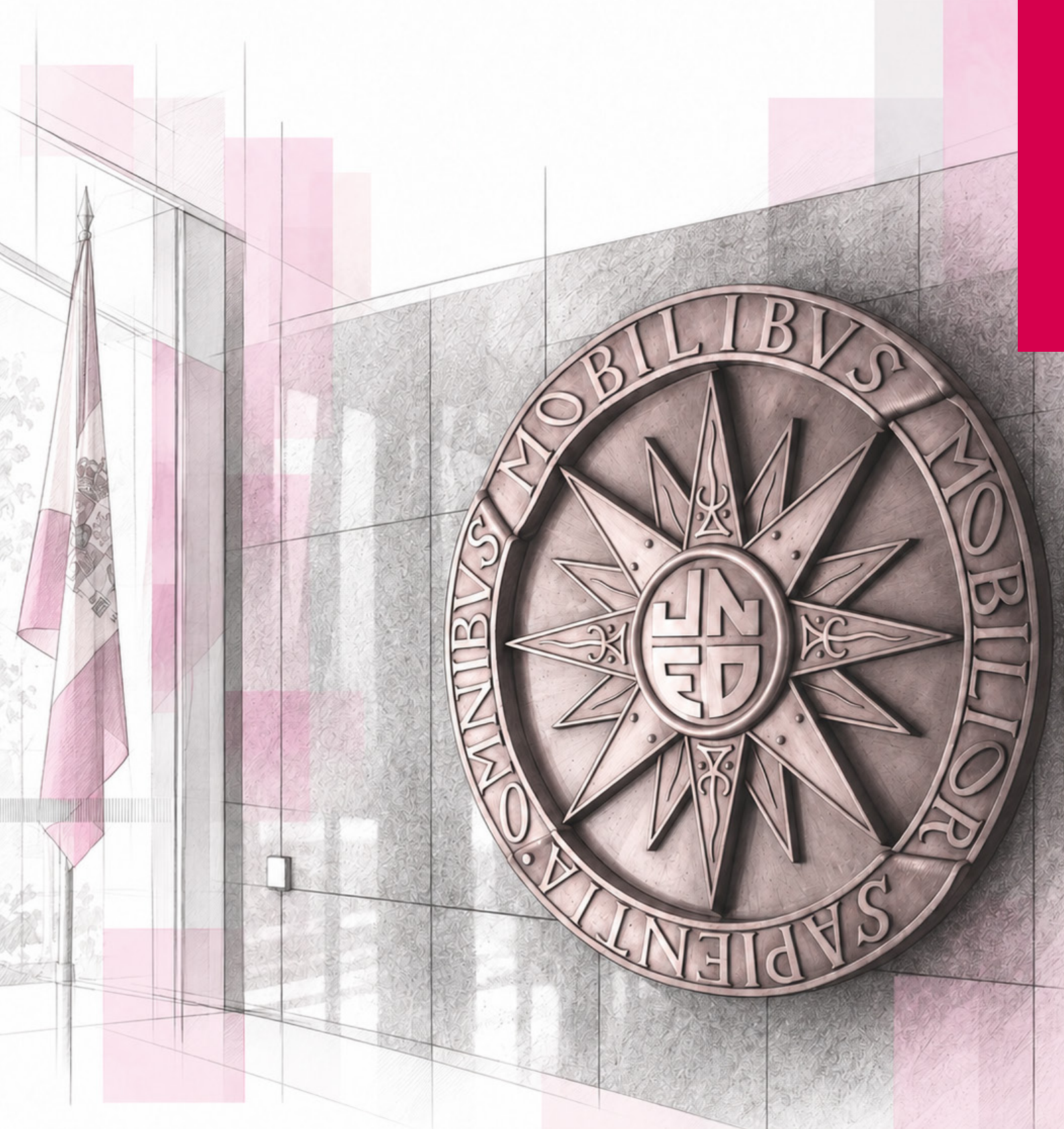
- Reforzaremos la colaboración con otros ministerios y organismos públicos vinculados a titulaciones, profesiones y ámbitos de conocimiento de interés para la UNED, con especial atención a Justicia, Sanidad, Interior y Defensa.
- Desarrollaremos programas y propuestas formativas adaptados a necesidades específicas de las Administraciones Públicas, aprovechando la capacidad y experiencia de la UNED.
- Impulsaremos formación especializada y nuevas vías de colaboración académica en ámbitos de interés compartido.
- Reforzaremos la cooperación con las comunidades autónomas y otras Administraciones Públicas para identificar y dar respuesta a nuevas necesidades de formación superior.

Impulsar alianzas académicas con otras universidades

- Promoveremos acuerdos con universidades españolas para desarrollar titulaciones conjuntas, programas combinados y otras iniciativas académicas compartidas.

- Ampliaremos las alianzas con universidades extranjeras para impulsar titulaciones conjuntas y programas académicos internacionales.
- Utilizaremos las alianzas universitarias para ampliar y diversificar nuestra oferta académica, compartir capacidades y generar nuevas oportunidades para estudiantes y profesorado.

El MoMento de una política académica planificada



Metodología e Innovación para la docencia

Durante los últimos años, la UNED ha revisado su modelo de enseñanza y aprendizaje, explicitando sus principios e impulsando cambios en ámbitos como la organización de las tutorías, la innovación metodológica y tecnológica y la integración de la inteligencia artificial. El reto de los próximos seis años será consolidar y hacer evolucionar este modelo, reduciendo la distancia que todavía puede existir entre sus principios y la experiencia del estudiantado en cada asignatura.

Este reto se plantea en un momento de profunda transformación de la educación superior. La inteligencia artificial está modificando la forma de acceder al conocimiento, enseñar, aprender, generar materiales y recursos y evaluar. En este contexto adquieren aún más valor aquellas dimensiones del aprendizaje en las que la interacción humana resulta esencial: el diálogo, la orientación, el acompañamiento y la construcción compartida del conocimiento.

La singularidad del modelo educativo de la UNED adquiere un valor especial en este nuevo contexto. Nuestro compromiso para el mandato será hacerlo evolucionar a partir de una idea sencilla: toda innovación educativa, ya sea metodológica o tecnológica, debe contribuir a mejorar la experiencia de aprendizaje del estudiantado, dar respuesta a sus necesidades y favorecer que se sienta más acompañado.

Lo haremos reforzando la dimensión humana de la educación y preservando aquello que hace singular a la UNED.

M EJORAR LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTADO

La modalidad de enseñanza a distancia semipresencial de la UNED ha demostrado su capacidad para adaptarse a la diversidad de situaciones y necesidades de nuestro estudiantado. La incorporación de nuevas metodologías y tecnologías ha permitido consolidar un modelo educativo flexible y en constante evolución, cuyo reto es garantizar una experiencia de aprendizaje de calidad y coherente en todas las asignaturas.

- Facilitaremos que todos los equipos docentes puedan organizar sus asignaturas y cursos virtuales mediante orientaciones, modelos, herramientas y acompañamiento de personal especializado.

- Identificaremos las buenas prácticas docentes y facilitaremos su transferencia a otras asignaturas y titulaciones.
- Reforzaremos el apoyo metodológico y la oferta permanente del IUED en cuanto a formación en el modelo de enseñanza propio de la UNED.
- Escucharemos al estudiantado, al profesorado y al profesorado tutor para ajustar las medidas metodológicas integrando las distintas sensibilidades.

HACIA UNA TUTORÍA MÁS CERCANA Y PARA TODOS: INTERACCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DEL ESTUDIANADO

La implantación efectiva del *Reglamento de organización y funcionamiento de las tutorías en la UNED* debe permitir integrar mejor la actividad tutorial en el diseño de las asignaturas y aprovechar las tutorías como espacios de aprendizaje activo, orientación e interacción.

- Reforzaremos la tutoría y la interacción con el estudiantado, escuchándolo para conocer de cerca qué necesita.
- Reforzaremos la coordinación entre equipos docentes y profesorado tutor, mejorando el intercambio de orientaciones, recursos e información y potenciando las herramientas de coordinación tutorial.
- Actualizaremos las aulas de los Centros Asociados definiendo el modelo UNED de Aula Híbrida y desarrollándolo en colaboración con los Centros Asociados.

INTEGRAR LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA CON SENTIDO PEDAGÓGICO

La Universidad debe preparar al profesorado, al profesorado tutor y al estudiantado para desenvolverse en un entorno en el que la Inteligencia Artificial Generativa (IAG) estará cada vez más presente.

- Desarrollaremos un Código Ético y Deontológico de utilización responsable de la IAG en las actividades académicas, especialmente en la actividad docente.
- Promoveremos un uso de la IAG responsable y seguro, cuando aporte valor a la enseñanza y al aprendizaje, y estableceremos límites claros cuando pueda comprometer la integridad académica.

- Desarrollaremos una alfabetización crítica en inteligencia artificial, ofreciendo formación al profesorado, al profesorado tutor y al estudiantado.
- Utilizaremos la IAG para apoyar la actividad docente, facilitando herramientas institucionales seguras que apoyen la planificación y el desarrollo de la docencia, ayuden a diseñar actividades y adaptar contenidos, y reduzcan tareas repetitivas, sin sustituir el criterio ni la responsabilidad académica del profesorado.
- Utilizaremos la IAG para orientar y personalizar el aprendizaje autónomo a través de herramientas que puedan ofrecer recomendaciones que faciliten la organización del estudio y la superación de dificultades.
- Facilitaremos la creación y adaptación de recursos educativos utilizando la IAG para crear, transformar y adaptar recursos en diferentes formatos y a distintas necesidades de aprendizaje.

UTILIZAR LOS DATOS PARA ACOMPAÑAR MEJOR Y TOMAR MEJORES DECISIONES

La información que genera la Universidad sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje debe servir para conocer qué ocurre, anticipar necesidades y evaluar qué actuaciones conducen a mejores resultados.

- Garantizaremos un uso responsable de los datos dentro del marco ético de la UNED, con garantía de transparencia, protección de datos y siempre con supervisión humana.
- Evaluaremos qué intervenciones producen mejores resultados en el aprendizaje, el acompañamiento y el éxito académico y las pondremos a disposición del estudiantado y del profesorado.

DESARROLLAR UN PLAN INTEGRAL PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ANTE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA

La IAG está transformando las condiciones en las que evaluamos el aprendizaje y obliga a reconsiderar qué queremos evaluar, qué evidencias permiten demostrar realmente los conocimientos y competencias adquiridos y qué papel debe tener la propia IAG en ese proceso.

- Desarrollaremos orientaciones y guías específicas para la evaluación en el contexto de la IAG y nuevos recursos y orientaciones prácticas que faciliten al profesorado el diseño, desarrollo y revisión de los sistemas de evaluación.
- Impulsaremos una evaluación más auténtica y competencial, favoreciendo actividades que permitan demostrar la aplicación de los conocimientos y el desarrollo de las competencias, incorporando, cuando resulte pertinente, evidencias del proceso.
- Diversificaremos las formas de evaluar la adquisición de los aprendizajes, combinando diferentes instrumentos y evidencias de evaluación en función de los resultados de aprendizaje que deban evaluarse.
- Potenciaremos los sistemas de evaluación presencial a través de la red de Centros Asociados para hacer frente a las interferencias derivadas del uso de la inteligencia artificial y garantizar la identidad del estudiante, así como la autoría y autenticidad de las evidencias de aprendizaje.

AAMPLIAR LAS POSIBILIDADES DE APRENDIZAJE PRÁCTICO A DISTANCIA

La distancia no debe limitar las oportunidades de experimentar, practicar y aplicar los conocimientos en contextos próximos a la realidad profesional.

- Extenderemos los laboratorios virtuales y remotos, ampliándolos a nuevas asignaturas y titulaciones.
- Ampliaremos el uso de simuladores educativos, facilitando la práctica y la aplicación de conocimientos en entornos que reproduzcan situaciones y procesos relevantes para el aprendizaje.
- Exploraremos nuevas experiencias inmersivas, utilizando la realidad virtual aumentada y otras tecnologías que aporten valor pedagógico.
- Profundizaremos en nuevas metodologías activas, como el juego de roles, el aula inversa, etc, que se adapten a nuestro modelo educativo.

A VANZAR EN EL DESARROLLO DE RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES

Los recursos educativos son un elemento esencial del modelo de enseñanza y aprendizaje a distancia. Durante los próximos años debemos seguir ampliando sus posibilidades, facilitando contenidos de calidad en diferentes formatos, accesibles desde su diseño y adaptados a los diferentes ritmos y necesidades de aprendizaje del estudiantado.

- Ampliaremos y diversificaremos los recursos educativos digitales, facilitando recursos de calidad en diferentes formatos y favoreciendo su adaptación a las características y necesidades del estudiantado.
- Incorporaremos la accesibilidad desde el diseño, incorporando criterios de accesibilidad universal desde su creación, facilitando que puedan ser utilizados por todo el estudiantado.
- Continuaremos desarrollando las herramientas para la creación y reutilización de recursos, así como el Repositorio Único.
- Implantaremos una plataforma de gestión editorial que permita simplificar los procesos, mejorar su seguimiento y agilizar la edición y publicación de las obras.

R EFORZAR LA INVESTIGACIÓN SOBRE EDUCACIÓN A DISTANCIA PARA MEJORAR LA DOCENCIA

La singularidad y la dimensión de la UNED ofrecen una oportunidad excepcional para investigar cómo se enseña y cómo se aprende a distancia. Debemos aprovechar mejor ese conocimiento para comprender nuestro modelo educativo, a distancia semipresencial, orientar su evolución y trasladar los resultados de la investigación a la práctica docente.

- Consolidaremos al IUED como referente de investigación sobre educación a distancia potenciando la investigación sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, la tutoría, la permanencia y el abandono, la evaluación, las metodologías docentes y el impacto de las nuevas tecnologías.
- Trasladaremos la investigación y la innovación a la práctica docente, reforzando la conexión entre los grupos de investigación, los equipos docentes y otras unidades de la Universidad, para facilitar que el conocimiento generado se traduzca en mejoras de la enseñanza y el aprendizaje.

- Aprenderemos institucionalmente de la experiencia utilizando las evidencias obtenidas para extender las actuaciones que funcionan, mejorar las que lo necesitan y revisar aquellas que no producen los resultados esperados.

El MoMento de innovar. IAG segura y presencialidad con valor



Pruebas presenciales: seña de identidad de la UNED, fortaleza frente a la IAG

El sistema de pruebas presenciales constituye uno de los pilares y señas de identidad de la modalidad de enseñanza a distancia semipresencial de la UNED. Aúna el esfuerzo de numerosas secciones y colectivos de la universidad para ofrecer al estudiantado un sistema que garantiza el rigor en la evaluación.

En los últimos años se ha avanzado notablemente en su organización y gestión gracias a la normalización de procesos y la digitalización, con hitos como la implantación total del sistema de valija de exámenes, la mejora progresiva de las aplicaciones de gestión, nuevas funcionalidades para los tribunales, mejores condiciones de examen y la revisión de los sistemas de gestión de tribunales, todo ello orientado a una mejora continua de estos procesos.

Nuestro compromiso es preservar aquello que constituye una fortaleza singular de la UNED y, al mismo tiempo, modernizarlo como elemento clave frente a los problemas que plantea la IAG y los dispositivos de comunicación inalámbrica en los procesos de evaluación: unas pruebas presenciales más seguras, accesibles, eficientes y sencillas de gestionar, que mantengan todas las garantías para el estudiantado y reduzcan la carga organizativa y administrativa para el PDI y el PTGAS de la sede central y de los centros asociados.

A CTUALIZAR EL REGLAMENTO DE PRUEBAS PRESENCIALES

Es preciso adaptar el Reglamento de Pruebas Presenciales a la evolución tecnológica y organizativa del sistema, reforzando las medidas de conciliación y la atención a las distintas situaciones profesionales y personales del PDI.

- Impulsaremos la reforma integral del Reglamento de Pruebas Presenciales incorporando la experiencia acumulada en los últimos años, los cambios tecnológicos producidos en el sistema y las necesidades planteadas por el profesorado, los Centros Asociados y el estudiantado, a través de un proceso participativo abierto a toda la comunidad universitaria.
- Revisaremos y ampliaremos los actuales mecanismos de conciliación personal, familiar y laboral, atendiendo, entre otras circunstancias, al cuidado de menores y de personas dependientes y a situaciones familiares que dificultan los desplazamientos.

- Adaptaremos la regulación de la participación en tribunales a la diversidad de figuras y regímenes de dedicación del PDI, prestando especial atención a las características específicas del profesorado asociado y a la compatibilidad con su actividad profesional principal.

REVISAR LAS CONDICIONES DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS TRIBUNALES DE PRUEBAS PRESENCIALES

Tanto el reconocimiento de la participación en los tribunales de pruebas presenciales como la cobertura de los viajes presentan margen de mejora.

- Simplificaremos la gestión de los desplazamientos y alojamientos revisando el proceso de concesión de comisiones de servicios y nuestra relación con la agencia de viajes.
- Revisaremos el sistema de incentivos, teniendo especialmente en cuenta los tribunales que comportan mayores desplazamientos, duración, responsabilidad o dificultad organizativa.
- Mejoraremos la cobertura del seguro de viajes y los procesos de comunicación y gestión de incidencias.
- Reforzaremos el acompañamiento en los desplazamientos internacionales, facilitando asesoramiento previo e información sanitaria en aquellos casos en que sea preciso.

MODERNIZAR EL ENVALIJADO Y AUTOMATIZAR LAS ADAPTACIONES

La preparación y envalijado de los exámenes supone en la actualidad una importante carga de tareas manuales que corresponden a los equipos docentes y que en algunos casos pueden ser automatizadas.

- Desarrollaremos una versión mejorada del sistema de envalijado de exámenes que simplifique el trabajo de los equipos docentes, reduzca operaciones manuales, minimice errores y mejore la interacción con las plataformas docentes y los sistemas de gestión académica.
- Avanzaremos hacia un procedimiento en el que el profesorado pueda preparar y validar los enunciados en calendarios más amplios y con mayores controles

automáticos que asistan a cada equipo docente en la confección de sus propios modelos de examen.

- Automatizaremos la generación de aquellas adaptaciones de examen que no requieran una modificación del contenido académico –por ejemplo, determinadas adaptaciones de formato, tipografía o tamaño de letra–, evitando que los equipos docentes tengan que reproducir manualmente un mismo examen.
- Renovaremos progresivamente los sistemas de cifrado, distribución y acceso seguro a los enunciados para garantizar su sostenibilidad tecnológica y reforzar la seguridad y trazabilidad del proceso.

REFORZAR LAS MEDIDAS FRENTE AL FRAUDE

La integridad académica en las pruebas presenciales es uno de los valores en los que se asienta la calidad de los estudios de la UNED y define su sistema semipresencial y a distancia. Es preciso mantener un desarrollo continuo de soluciones eficaces frente al uso fraudulento de dispositivos electrónicos y otras nuevas formas de fraude.

- Completaremos la evaluación del proyecto piloto de dispositivos destinados a detectar el uso no autorizado de aparatos electrónicos durante los exámenes, analizando su eficacia real, operatividad, impacto sobre el desarrollo de las sesiones y necesidades de formación de los tribunales.
- Mantendremos una evaluación permanente de las nuevas modalidades de fraude asociadas a dispositivos electrónicos, comunicaciones inalámbricas y nuevas tecnologías, actualizando protocolos y medios técnicos cuando resulte necesario.
- Complementaremos las soluciones tecnológicas con medidas de prevención, formación e instrucciones claras para tribunales y estudiantes, garantizando en todo momento la seguridad jurídica y el normal desarrollo de los exámenes.

El MoMento de las pruebas presenciales frente a las tecnologías emergentes



Formación a lo largo de la vida y conexión con la sociedad

La formación universitaria ya no puede entenderse como una etapa limitada a determinados momentos de la vida. Los cambios tecnológicos, sociales y profesionales exigen actualizar conocimientos y adquirir nuevas competencias de manera continua. Al mismo tiempo, crece la demanda de una universidad más abierta, capaz de acercar el conocimiento, la cultura y el pensamiento crítico al conjunto de la sociedad. Este escenario otorga una importancia creciente a la Formación Permanente y a la Extensión Universitaria.

En los últimos años se han dado algunos pasos para actualizar el marco normativo y desarrollar nuevas iniciativas, aunque su alcance ha sido limitado en relación con las posibilidades de la UNED. El número y la dimensión de los proyectos desarrollados no reflejan todavía plenamente el potencial que ofrecen nuestra capacidad académica, nuestra implantación territorial, la experiencia acumulada y las posibilidades de colaboración con Administraciones Públicas, empresas, colegios profesionales y otras instituciones. Lo importante es, por tanto, aprovechar mejor estas fortalezas y facilitar su transformación en nuevas oportunidades de formación y conexión con la sociedad. La simplificación de los procedimientos, la actualización del marco normativo, una mejor coordinación y un mayor acompañamiento de las iniciativas resultan esenciales para liberar ese potencial.

La UNED dispone de una base extraordinariamente valiosa para consolidar una estrategia de aprendizaje a lo largo de la vida acorde con su vocación social, su modelo educativo y su capacidad para llegar allí donde otras universidades no llegan.

IMPULSAR UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA

La Formación Permanente y la Extensión Universitaria deben formar parte de una estrategia que permita a la UNED acompañar a las personas en las distintas etapas de su vida académica, profesional y personal. Se trata de avanzar hacia un auténtico ecosistema de aprendizaje a lo largo de la vida, reconocible, flexible y conectado, pero atento a las especificidades de nuestra amplia realidad personal y territorial.

- Elaboraremos una Estrategia UNED de Aprendizaje a lo Largo de la Vida, que integre la Formación Permanente y la Extensión Universitaria. Para ello partiremos de un mapa global de la actual oferta formativa no oficial, que permita mejorar su planificación, identificar complementariedades y posibles solapamientos, detectar áreas con potencial de desarrollo y favorecer una oferta más coherente y coordinada, también con las titulaciones oficiales.

- Definiremos ámbitos estratégicos prioritarios de formación en función de las grandes transformaciones sociales y profesionales: digitalización e inteligencia artificial, sostenibilidad, salud y bienestar, educación, administración pública, envejecimiento, transformación empresarial, igualdad, cultura y ciudadanía, entre otros.
- Acompañaremos a los miembros de la comunidad universitaria en el desarrollo de nuevas iniciativas, ofreciendo orientación desde las primeras fases sobre la modalidad, estructura, requisitos, viabilidad y procedimiento de aprobación.
- Favoreceremos la creación de itinerarios formativos progresivos, que permitan a una persona comenzar con una actividad breve y avanzar posteriormente con otros programas de mayor extensión y complejidad.
- Desarrollaremos una marca común UNED de aprendizaje a lo largo de la vida, capaz de identificar con claridad la oferta de Formación Permanente y de Extensión Universitaria.

C ONVERTIR A LA UNED EN REFERENTE EN LA FORMACIÓN PERMANENTE Y SUS NUEVAS MODALIDADES

La Formación Permanente debe responder con rapidez a una sociedad en transformación, pero su fortaleza nace del conocimiento generado en nuestra Universidad. Queremos construir una oferta en la que las nuevas demandas sociales y profesionales encuentren respuesta en la experiencia docente, investigadora y de transferencia de nuestro profesorado, y que favorezca la colaboración con administraciones públicas, empresas, colegios profesionales, organizaciones sociales y otros agentes.

- Garantizaremos la calidad y la transparencia de esta oferta, procurando una adecuada correspondencia entre los contenidos de cada programa y la formación, experiencia y especialización del profesorado responsable de impartirlo.
- Estableceremos un sistema permanente de detección y anticipación de nuevas necesidades formativas, apoyado en las Facultades y Escuelas, los Departamentos, los egresados, las entidades colaboradoras y, especialmente, en la red de Centros Asociados como observatorio territorial de las necesidades formativas, profesionales y sociales, incorporando este conocimiento a la planificación y desarrollo de la oferta de Formación Permanente.
- Pondremos a disposición del profesorado información periódica sobre ámbitos de crecimiento, necesidades profesionales y oportunidades de desarrollo de nuevos cursos.

- Estableceremos cauces permanentes para que el PDI pueda trasladar propuestas derivadas de su especialización, investigación y contacto con sectores profesionales.
- Favoreceremos que el conocimiento generado por grupos y proyectos de investigación pueda transformarse, cuando resulte adecuado, en propuestas formativas de calidad y transferencia de conocimiento.
- Desarrollaremos un Plan de Impulso de las Microcredenciales que potencie su utilización para responder con agilidad a necesidades de actualización, recualificación y adquisición de nuevas competencias, favoreciendo asimismo la creación de itinerarios de microcredenciales acumulables y complementarias que permitan construir trayectorias formativas coherentes y progresivas.
- Crearemos canales estables de colaboración con administraciones públicas, empresas, colegios profesionales y otras organizaciones que permitan identificar y trasladar a la UNED necesidades formativas específicas, facilitando el diseño y desarrollo de programas de formación a medida apoyados en las capacidades académicas de la Universidad.
- Reforzaremos la financiación de UNED Sénior regulando que los Centros Asociados dispongan íntegramente de los ingresos de matrícula generados por el programa, para destinarlos a su desarrollo y mejora.

POTENCIAR LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y EL PAPEL DE LOS CENTROS ASOCIADOS COMO ESPACIOS DE CONEXIÓN CON LA SOCIEDAD

La red de Centros Asociados constituye uno de los principales activos diferenciales de la UNED. Debemos aprovechar plenamente su capacidad para acercar la Universidad a los territorios y reforzar su conexión con las necesidades, inquietudes y demandas de la sociedad.

- Elaboraremos un Plan de impulso de la Extensión Universitaria que fortalezca el papel de los Centros Asociados como agentes de dinamización y conexión territorial, acercando la Universidad al entorno y canalizando sus necesidades e intereses sociales, culturales y formativos.
- Impulsaremos proyectos y actividades de Extensión Universitaria desarrollados de forma colaborativa entre Centros Asociados, Facultades, Escuelas y Departamentos.
- Favoreceremos la difusión y la realización compartida de actividades de extensión universitaria en la red territorial de la UNED, facilitando que las iniciativas de

especial interés puedan extenderse, cuando resulte adecuado, a varios Centros Asociados y territorios, ampliando así su alcance entre estudiantes y ciudadanía.

M EJORAR LA EXPERIENCIA DE ESTUDIANTES Y DOCENTES Y SIMPLIFICAR LA GESTIÓN

Una oferta de aprendizaje permanente eficaz requiere procedimientos sencillos tanto para quienes quieren formarse como para el profesorado y las unidades que promueven las enseñanzas. La UNED debe ofrecer una experiencia digital integrada, intuitiva y adaptada a la diversidad de perfiles y circunstancias de quienes participan en estas enseñanzas.

- Crearemos una puerta única de acceso al aprendizaje permanente de la UNED, que integre la oferta de Formación Permanente y de Extensión Universitaria.
- Desarrollaremos un espacio personal de aprendizaje a lo largo de la vida que permita a cada estudiante consultar de forma integrada su historial formativo en la UNED.
- Simplificaremos y agilizaremos la gestión de la Formación Permanente y la Extensión Universitaria, revisando los procedimientos.

G ARANTIZAR LA CALIDAD, LA EVALUACIÓN Y LA MEJORA CONTINUA

La Formación Permanente y la Extensión Universitaria deben desarrollarse con criterios de calidad, transparencia y evaluación de resultados adaptados a la naturaleza y características de cada modalidad.

- Impulsaremos sistemas de seguimiento que permitan conocer su alcance, satisfacción e impacto, identificar oportunidades de mejora y orientar la toma de decisiones sobre la evolución futura de la oferta.
- Estableceremos un sistema común de evaluación y seguimiento de la oferta mediante indicadores comunes y específicos adaptados a cada modalidad.

La UNED siempre a tu lado

El MoMento del aprendizaje a lo largo de la vida

UNED IDIOMAS: UNA OFERTA LINGÜÍSTICA ABIERTA AL MUNDO

UNED Idiomas cuenta con una trayectoria consolidada en la enseñanza y acreditación de lenguas y con las posibilidades que ofrece el modelo educativo y la implantación territorial de la UNED. Sin embargo, existe margen para aprovechar mejor este potencial, ampliar su alcance y conectarlo de forma más estrecha con las necesidades del estudiantado, la formación a lo largo de la vida y la estrategia de internacionalización de la Universidad. En un contexto en el que las competencias lingüísticas son cada vez más relevantes para la formación, la movilidad y el desarrollo profesional, UNED Idiomas debe adquirir una mayor presencia en la estrategia académica e institucional de la UNED.

- Impulsaremos una nueva etapa para UNED Idiomas, revisando y ampliando progresivamente su oferta, sus modalidades de enseñanza y sus sistemas de acreditación para responder a las nuevas necesidades formativas y profesionales.
- Facilitaremos el acceso de la comunidad universitaria a la formación y acreditación en idiomas, vinculándolas especialmente con la movilidad internacional, la empleabilidad y el desarrollo académico y profesional.
- Potenciaremos la dimensión territorial e internacional de UNED Idiomas, reforzando su colaboración con los Centros Asociados y promoviendo la enseñanza del español como lengua extranjera y los acuerdos con instituciones y organizaciones nacionales e internacionales.

UNED ABIERTA: CONOCIMIENTO EN ABIERTO Y NUEVAS FORMAS DE APRENDIZAJE

La UNED cuenta con experiencia y capacidades para ofrecer formación abierta, flexible y accesible a través de UNED Abierta y de los cursos masivos en línea (MOOC). Sin embargo, su potencial puede aprovecharse mucho más. La evolución de las formas de aprendizaje, la creciente demanda de contenidos formativos breves y flexibles y las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías hacen necesario renovar este ámbito, mejorar su visibilidad y facilitar que el profesorado pueda desarrollar y ofrecer nuevas propuestas.

- Ampliaremos y diversificaremos el catálogo de UNED Abierta y de cursos MOOC, favoreciendo la incorporación de nuevas propuestas y contenidos de interés académico, profesional y social.
- Renovaremos el portal de UNED Abierta, facilitando la accesibilidad, visibilidad y facilidad de uso.

- Simplificaremos la creación y gestión de nuevos cursos, estableciendo procedimientos más ágiles y proporcionando al profesorado apoyo técnico y herramientas que faciliten el diseño, actualización y publicación de contenidos.



Calidad para mejorar, no para burocratizar

La calidad debe ser una herramienta para mejorar la Universidad, no una carga añadida a la actividad de todos los sectores implicados en su consecución. Nuestro compromiso es transformar la gestión de la calidad para hacerla más sencilla, más útil, más ágil y basada en datos, aprovechando plenamente las posibilidades de la automatización y de la IAG.

La UNED dispone ya de sistemas y procedimientos consolidados en materia de calidad. El reto del próximo mandato será hacerlos más eficientes, reduciendo la carga administrativa que soportan las Facultades, Escuelas, Institutos, equipos docentes y unidades de gestión, sin renunciar al rigor ni a las exigencias de evaluación externa y logrando que la calidad sea también una herramienta efectiva para mejorar el funcionamiento de nuestros centros y titulaciones.

La calidad debe pasar de ser, en buena medida, un proceso de recopilación y elaboración de evidencias a convertirse en un sistema inteligente de información para la toma de decisiones.

CONSOLIDAR UN SISTEMA DE CALIDAD REFORZADO Y UNA GESTIÓN ESPECIALIZADA DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN

La calidad no es un fin en sí mismo, sino una herramienta al servicio de la mejora continua de la docencia y la gestión universitaria. Una política de calidad eficaz requiere unas estructuras de calidad reforzada, especializada y con capacidad para asumir la gestión técnica de los procesos. El objetivo es ofrecer un apoyo especializado y cercano que simplifique los procedimientos y permita que el PDI concentre sus esfuerzos en lo relevante: analizar los resultados y orientar la mejora de las titulaciones.

- Dotaremos a la Oficina de Calidad y al conjunto del sistema de los recursos humanos especializados necesarios para asumir de forma efectiva la gestión técnica de los procesos de evaluación, seguimiento y acreditación.
- Fortalecer la capacidad del sistema de calidad para la recopilación, tratamiento y preparación de evidencias e informes.
- Estableceremos un modelo de acompañamiento técnico a Facultades, Escuelas e Institutos, de manera que reciban apoyo especializado durante los procesos de calidad.

A GILIZAR LA GESTIÓN DE LA CALIDAD

La simplificación de la gestión de la calidad es una condición imprescindible para que los procesos de evaluación cumplan su objetivo: servir a la mejora, no a generar burocracia. Además, la automatización implica una mayor agilidad en los procesos, de modo que la información necesaria para evaluar la calidad se obtenga, siempre que sea posible, directamente de los propios sistemas de la Universidad. Esto permitirá disponer de una visión integrada y actualizada de los principales indicadores de calidad.

- Establecer un canal permanente de simplificación, que permita a los centros y a las unidades identificar cargas burocráticas innecesarias y proponer soluciones.
- Crearemos un Sistema de Calidad basado en la información disponible de forma permanente y no en la elaboración periódica de documentos específicos.
- Aprovecharemos la automatización y la integración de los sistemas de información para que el personal especializado pueda generar de forma automática la mayor parte de las evidencias e indicadores.
- Crearemos cuadros de mando dinámicos y accesibles, que permitan a titulaciones, Facultades, Escuelas, Institutos y Centros Asociados conocer el estado de sus indicadores, convirtiendo los datos en conocimiento útil.
- Reforzaremos la colaboración con la Oficina de Estrategia, Estadística y Datos, para transformar la información disponible en una herramienta de gestión moderna, ágil y fiable.

A CREDITACIÓN INSTITUCIONAL: CONVERTIR LA CALIDAD EN UNA VENTAJA

La Acreditación Institucional debe ser una oportunidad para simplificar los procesos de evaluación de las titulaciones y reducir cargas administrativas, además de constituir un reconocimiento de la madurez de los sistemas internos de calidad.

- Completaremos la implantación y certificación de los Sistemas de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) en Facultades, Escuelas e Institutos.
- Daremos asistencia para la preparación coordinada de los equipos ante los procesos de auditoría externa.
- Desarrollaremos los Planes de Mejora a partir de datos e indicadores.

- Acompañaremos los procesos para alcanzar progresivamente la Acreditación Institucional de los distintos centros.
- Facilitaremos que la información generada para el SAIC pueda reutilizarse automáticamente en otros procesos de evaluación.

DOCENTIA-UNED: EVALUAR PARA MEJORAR, NO PARA BUROCRATIZAR

La evaluación de la actividad docente debe contribuir al desarrollo profesional y a la mejora de la enseñanza. El despliegue de DOCENTIA-UNED previsto para 2028, consta de dos fases piloto en 2026 y 2027. La experiencia de estos pilotos nos permitirá simplificar el modelo, automatizar la obtención de evidencias y evitar cargas documentales innecesarias. El propio documento de calidad plantea el análisis de los pilotos y la incorporación de mejoras antes de su implantación definitiva.

- Analizaremos exhaustivamente los programas piloto de DOCENTIA-UNED, garantizando la coherencia del modelo y la calidad de los procesos.
- Simplificaremos los procedimientos siempre que sea posible con un principio básico: la información que ya tiene la Universidad no debe volver a pedirse al profesorado.
- Implantaremos oficialmente el programa en 2028, una vez validados los resultados y asegurada la participación del PDI en todas las fases del sistema.

UNA RED DE CENTROS ASOCIADOS CON UN SISTEMA DE CALIDAD SENCILLO Y HOMOGÉNEO

El Sistema de Garantía Interna de Calidad en la Gestión de los Centros Asociados (SGICG-CA) debe contribuir a garantizar unos estándares comunes sin convertirse en una nueva carga administrativa para los centros. La propuesta parte del objetivo ya definido de avanzar hacia una gestión homogénea, transparente y orientada a la mejora continua en todos los Centros Asociados.

- Consolidaremos progresivamente el SGICG-CA en toda la red.
- Automatizaremos la obtención de indicadores y evidencias.

- Simplificaremos y actualizaremos las cartas de servicios.
- Facilitaremos herramientas comunes para los procesos de gestión de calidad.
- Compartiremos buenas prácticas entre Centros Asociados.
- Visibilizaremos los resultados y avances de calidad de la red.

El MoMento de una gestión ágil de la Calidad



Un modelo sólido de prácticas, con calidad y proyección social

Las prácticas académicas externas constituyen una experiencia fundamental en la formación universitaria, ya que permiten aplicar los conocimientos adquiridos en entornos profesionales y facilitan la transición al empleo y la mejora de la inserción profesional. Por ello, asegurar una oferta de prácticas de calidad es un objetivo estratégico para una universidad con la singularidad territorial y organizativa de la UNED.

En los últimos años se ha avanzado de forma significativa en la consolidación de una red de centros diversa y con un alto grado de especialización en diferentes ámbitos. Sin embargo, persisten retos relacionados con la distribución y capilaridad territorial de las plazas de prácticas, la fidelización de las entidades, la anticipación en la planificación de la oferta, la coordinación entre los distintos niveles de gestión y la necesidad de aprovechar plenamente las oportunidades que ofrecen los recursos digitales para la gestión. Nuestro compromiso es construir un modelo de prácticas más sólido, de calidad y conectado con la sociedad y los nuevos espacios y retos profesionales.

EXPANSIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL ECOSISTEMA DE PRÁCTICAS

Persisten desafíos relacionados con la organización y realización de las prácticas obligatorias de las asignaturas, la distribución territorial de las plazas de prácticas externas, la continuidad y estabilidad de la colaboración con empresas e instituciones y la capacidad para atender necesidades diversas en todo el territorio.

- Reforzaremos los recursos destinados a las prácticas curriculares presenciales, ampliando el apoyo en la Sede Central y en los Centros Asociados, para que todos los estudiantes puedan realizarlas con garantías de calidad.
- Ampliaremos los convenios en los territorios con menor representación para avanzar hacia una mayor diversificación sectorial y equidad geográfica, consolidando una red de implantación local a través de ayuntamientos y mancomunidades.
- Fomentaremos la capilaridad y equidad en la oferta de prácticas entre diferentes centros asociados de un mismo territorio.

- Trabajaremos para ampliar los convenios con instituciones públicas y autonómicas que respondan a los requisitos de nuestros títulos, incluyendo instituciones del cuarto sector (ONG).
- Promoveremos que las prácticas formen parte de los convenios de colaboración general de la UNED con entidades, instituciones y empresas locales, autonómicas o nacionales.
- Potenciaremos convenios marco nacionales con amplia capacidad en el número de plazas ofertadas, superando la tendencia de "ratio 1".

C CONSOLIDACIÓN DE RELACIONES CON CENTROS Y ENTIDADES COLABORADORAS DE PRÁCTICAS

Existe un problema estructural en la fidelización de los centros y entidades colaboradoras: cada año es necesario firmar un elevado número de convenios nuevos, ya que en muchos casos resulta difícil mantener y renovar la colaboración con las entidades que ya forman parte de la red. Esta situación conlleva un gasto considerable de recursos, tanto de tiempo como económicos, y resulta claramente ineficiente para la Universidad.

- Acreditaremos a los socios preferentes, estableciendo mecanismos para su reconocimiento, como una nueva categoría en los premios del Consejo Social relacionada con las prácticas.
- Desarrollaremos vías de colaboración con las entidades y socios preferentes a través de proyectos de investigación y transferencia conjuntos, participación en cursos de formación permanente o creación de cátedras universitarias.
- Daremos visibilidad en todas las campañas de comunicación a la amplia red de entidades y empresas colaboradoras, como indicador de la calidad y la competitividad de nuestros títulos.
- Consolidaremos y ampliaremos las bonificaciones que ofrece la UNED a los tutores profesionales en nuestra oferta formativa.
- Impulsaremos, a propuesta de las entidades, convenios de formación e investigación, con especial atención a las administraciones públicas, especialmente a través de microcredenciales institucionales.
- Certificaremos las competencias del tutor profesional a través de la microcredencial Formación del tutor profesional de prácticas.

GARANTÍA DE ESTABILIDAD Y PREVISIBILIDAD

El calendario académico de la UNED responde a la flexibilidad, aunque condiciona los plazos de adjudicación de las ofertas de prácticas, que en ocasiones se concretan cuando otras universidades ya han cubierto sus plazas. Este desfase constituye un reto y, al mismo tiempo, una oportunidad para reforzar la planificación anticipada y consolidar la presencia de la UNED en la oferta de administraciones y entidades privadas.

- Impulsaremos una reserva de plazas a largo plazo que asegure un cupo mínimo de plazas anual, lo que reducirá la incertidumbre en la planificación.
- Reduciremos el estrés administrativo con acuerdos estables que permitan adelantar la captación de la oferta (entre dos y tres meses de antelación).
- Pondremos en marcha, cuando sea viable, un sistema de pre-reserva anticipada que garantice el acceso a las prácticas desde el inicio del curso.

Gobernanza de las Prácticas

Las directrices de prácticas de la universidad muestran una estructura potente y adaptada a nuestra realidad territorial. Se abre ahora una etapa de gran potencial para protocolizar las funciones y consolidar mecanismos de coordinación entre los diferentes niveles de gestión: rectorado, facultades y escuelas, campus y centros asociados.

- Consolidaremos la Oficina de Prácticas dotándola de más recursos.
- Crearemos canales de comunicación y coordinación transversal entre el Rectorado, las Facultades y Escuelas, los Campus y los Centros Asociados.
- Impulsaremos el papel de la Comisión de Prácticas de la Universidad, potenciando su capacidad de análisis y aprovechamiento de las sinergias entre las prácticas de los diferentes títulos.
- Favoreceremos el incremento de los recursos de gestión en los Centros Asociados y Facultades y Escuelas de modo que permitan responder a la demanda creciente de prácticas.

- Impulsaremos los COIE de los Centros Asociados como recurso esencial de prospección local y detección de oportunidades para las prácticas.

CALIDAD DE LAS PRÁCTICAS BASADA EN DATOS Y OPTIMIZACIÓN DIGITAL

La gobernanza de las prácticas se apoyará en una automatización profunda que permita transitar desde la recopilación de evidencias a la interpretación de resultados detectando brechas en la calidad y la gestión e identificando oportunidades de mejora.

- Reforzaremos y mejoraremos, junto con el Centro Tecnológico de Tudela, el sistema digital de gestión (aplicación qinnova) para hacerlo más funcional, aumentando las acciones automáticas y facilitando la detección de incoherencias y desajustes.
- Implementaremos la IAG para identificar inconsistencias y detectar precozmente elementos que requieran atención (como déficits de plazas por titulación y territorio).
- Impulsaremos el trabajo conjunto de la Oficina de Prácticas y el sistema de calidad en la prospección y análisis de las debilidades y fortalezas del sistema.
- Estableceremos recursos que ayuden a cumplir con las exigencias establecidas por la ANECA en los procesos de verificación, modificación, seguimiento y acreditación de los títulos con prácticas.
- Facilitaremos la recogida de evidencias, relacionadas con las prácticas, incluidas en los procesos de Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Facultades y Escuelas.
- Visibilizaremos y evidenciaremos la gestión académica y administrativa de las prácticas en los procesos del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la Gestión de los Centros Asociados (SGICG).

SEGUIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS

La regulación reciente reconoce la especificidad del profesor tutor de prácticas, una figura cuyo desarrollo requiere todavía avanzar en la definición de sus funciones, en los recursos necesarios para su desempeño y en su adecuado reconocimiento.

Con relación a los profesores tutores en los Centros Asociados:

- Simplificaremos las tareas administrativas y de gestión.
- Revisaremos la ratio establecida por grupo de tutoría en aquellos títulos regulados o de especial complejidad.
- Continuaremos avanzando en la especialización en la formación y selección de este profesorado tutor respondiendo a la particularidad de su función.

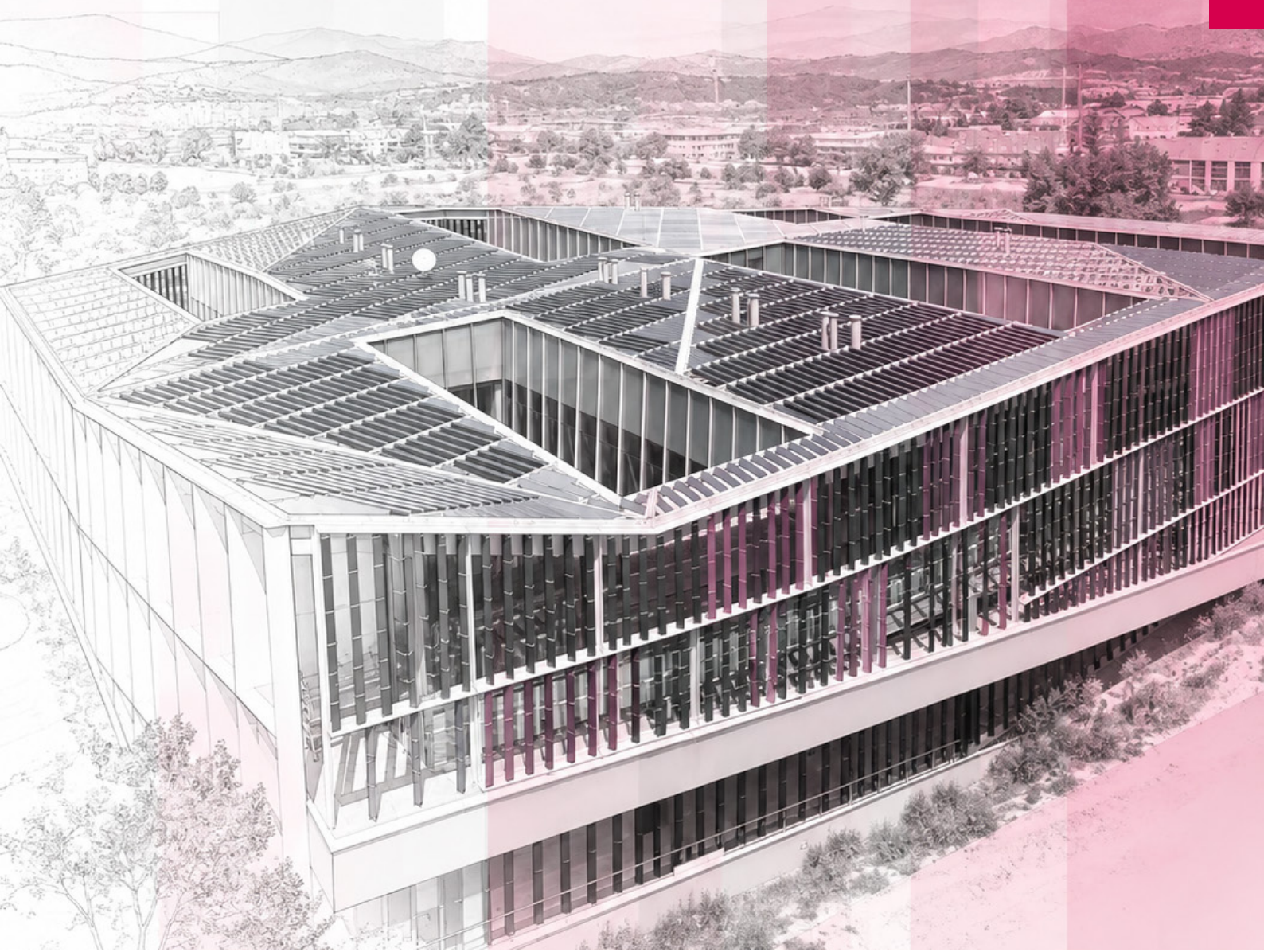
Con relación al PDI que conforma los equipos docentes:

- Revisaremos el cómputo de carga docente en las asignaturas de prácticas, lo que favorecerá su reconocimiento y facilitará la estabilidad en los equipos docentes.
- Ofreceremos, desde el IUED, planes de formación específica para los docentes de prácticas.
- Impulsaremos la creación de proyectos institucionales de innovación comunes y transversales que incidan en la calidad de la docencia en las prácticas de grado y máster.

El MoMento de una visión global de las prácticas



III. UNA UNED QUE INVESTIGA, TRANSFIERE Y CONECTA CON LA SOCIEDAD



Investigación, transferencia, divulgación y Ciencia Abierta

La investigación es uno de los motores esenciales de la universidad, pero hoy el personal docente e investigador dedica una parte excesiva de su tiempo a trámites administrativos y las carreras científicas se ven condicionadas por la falta de estabilidad, de apoyo a la internacionalización y de recursos suficientes para transferir el conocimiento a la sociedad. Nuestro compromiso es situar a los investigadores e investigadoras en el centro, simplificando la gestión, reforzando el talento, abriendo la ciencia y modernizando las infraestructuras que la hacen posible. Queremos una UNED que investigue con menos burocracia y más apoyo.

AGILIZAR LA GESTIÓN Y EL APOYO A LA INVESTIGACIÓN

La gestión de la investigación requiere respuestas ágiles, cercanas y adaptadas a sus necesidades específicas. La complejidad y diversidad de los proyectos científicos, los plazos de las convocatorias y las exigencias de las entidades financiadoras hacen necesario un modelo de gestión flexible, capaz de acompañar a los grupos de investigación en cada una de las fases de su actividad. Avanzar hacia una gestión descentralizada, dotada de mayor autonomía y de personal técnico especializado, permitirá reducir cargas burocráticas, agilizar los procesos y liberar tiempo del personal investigador para dedicarlo a lo que realmente importa: generar conocimiento y transferirlo a la sociedad.

- Apostaremos por un modelo que simplifique los procedimientos, agilice la contratación y las compras y reduzca cargas administrativas, sin renunciar al control, la trazabilidad y la rendición de cuentas.
- Reforzaremos la capacidad de Facultades, Escuelas y estructuras de investigación para gestionar sus recursos con mayor autonomía operativa, dentro de un marco común de procedimientos, control y rendición de cuentas.
- Simplificaremos los circuitos administrativos y reforzaremos el apoyo especializado a los responsables de proyectos, reduciendo las cargas de gestión que no aporten valor a la actividad investigadora.
- Digitalizaremos la gestión de la investigación de principio a fin, avanzando hacia un sistema de “ventanilla única” que facilite los trámites.

- Reforzaremos el apoyo con técnicos especializados en la justificación y redacción de proyectos competitivos.
- Automatizaremos la emisión de certificados e informes para solicitud de proyectos, de participación en consorcios.
- Impulsaremos la coordinación de forma efectiva de las unidades implicadas en el ciclo de la investigación (OTAI, OTC, Unidad de Cultura Científica y Biblioteca), mediante procedimientos compartidos y formularios unificados, evitando duplicidades y que el personal investigador tenga que aportar la misma información a distintas unidades.

C COMPROMISO PRESUPUESTARIO CON LA INVESTIGACIÓN

La investigación es una función esencial de la universidad y debe contar con financiación estable, suficiente y predecible. Asumimos un compromiso claro: cumplir el mínimo legal y reforzarlo de manera responsable conforme se consolide el marco de financiación y la situación presupuestaria: garantizar el suelo mínimo LOSU y asegurar que la UNED destina al menos el 5% de su presupuesto a programas propios de investigación, con dotación identificable y ejecutable.

- Impulsaremos un aumento progresivo de la dotación económica para fortalecer la capacidad investigadora, a medida que se consolide la situación presupuestaria derivada del plan y del modelo de financiación, dentro de un marco presupuestario a medio plazo.
- Vincularemos el refuerzo presupuestario a objetivos medibles y evaluables (investigación, Ciencia Abierta, transferencia, internacionalización y apoyo a la gestión), en coherencia con instrumentos de programación plurianual.
- Haremos un seguimiento público de la dotación y su ejecución anual, conforme a los principios de transparencia y rendición de cuentas en la gestión económico financiera.

A TRACCIÓN, DESARROLLO, FIDELIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL TALENTO INVESTIGADOR

La atracción y consolidación del talento investigador es uno de los grandes desafíos de la universidad actual. Ofrecer trayectorias profesionales estables, atractivas y competitivas resulta imprescindible no solo para incorporar a investigadores e investigadoras de excelencia, sino también para acompañar su desarrollo a lo largo de toda su carrera científica. Una universidad que cuida, forma y fideliza a su talento investigador refuerza su capacidad de generar conocimiento, innovación e impacto social, consolidándose como un espacio donde investigar es también un proyecto de vida y un proyecto profesional. Debemos convertir a la UNED en un destino atractivo para investigadores de otros centros que buscan el mejor lugar para desarrollar su carrera y, al mismo tiempo, ofrecer a nuestro estudiantado de doctorado con mayor talento todas las oportunidades para construir su futuro profesional en la UNED.

- Trabajaremos para atraer nuevos perfiles investigadores, acompañar su desarrollo profesional a lo largo de las distintas etapas de su carrera, fomentar su vinculación estable con nuestra Universidad y consolidar equipos de investigación competitivos y de excelencia, garantizando así la continuidad y el crecimiento de la capacidad científica de la UNED.
- Ofreceremos un entorno estimulante que evite la interrupción de las carreras científicas y facilite la consolidación del talento investigador.
- Fomentaremos la participación en convocatorias de excelencia nacionales (Ramón y Cajal, Beatriz Galindo, Juan de la Cierva, César Nombela) e internacionales (ERC, Marie Curie).
- Ampliaremos los recursos económicos y logísticos y el apoyo específico para grupos emergentes.
- Mejoraremos los planes plurianuales de contratos predoctorales y posdoctorales.
- Crearemos programas de mentoría para jóvenes investigadores.
- Dotaremos de mayor financiación y soporte administrativo a la Escuela Internacional de Doctorado.
- Incentivaremos el Doctorado Industrial en colaboración directa con el tejido empresarial.
- Favoreceremos las cotutelas internacionales y los doctorados con mención internacional.

FOMENTO DE LA CIENCIA ABIERTA

El carácter abierto y transparente de la investigación contribuye a su calidad y credibilidad. Es imprescindible adoptar un sistema de Ciencia Abierta como política institucional, favoreciendo el acceso, la reutilización y la evaluación responsable del conocimiento generado, junto con el cumplimiento de estándares éticos y la igualdad de oportunidades como bases de una investigación más justa y de calidad.

- Aprobaremos un Plan Institucional de Ciencia Abierta e incentivaremos la publicación en acceso abierto, incluyendo el uso de Open Research Europe. Crearemos la figura del Delegado/a de Ciencia Abierta, encargado de coordinar el plan, asesorar a los grupos de investigación en revistas científicas y de Ciencia Abierta.
- Facilitaremos el depósito y la difusión en repositorios abiertos de publicaciones, datos y metodologías de investigación, de acuerdo con los principios FAIR.
- Potenciaremos infraestructuras digitales abiertas e interoperables, favoreciendo el uso de soluciones de código abierto.
- Incorporaremos los principios y prácticas de Ciencia Abierta en la evaluación de la actividad investigadora e impulsaremos el modelo de publicación en acceso abierto diamante.
- Promoveremos la participación de la ciudadanía en la generación de conocimiento científico, impulsando iniciativas de ciencia ciudadana.

FOMENTO DE LA ÉTICA, INTEGRIDAD CIENTÍFICA E IGUALDAD DE GÉNERO

La ética, la integridad científica y la igualdad de género son pilares imprescindibles para una investigación de calidad y socialmente responsable. Garantizar procesos rigurosos, transparentes y ágiles en la evaluación ética de los proyectos, así como avanzar hacia una ciencia que incorpore la perspectiva de género y la conciliación de manera transversal, resulta esencial para construir una comunidad investigadora más justa, diversa y comprometida con los valores que deben guiar el conocimiento.

- Reforzaremos la integridad de la investigación a través de la agilización de los procesos del Comité de Ética, la sistematización y automatización de la gestión de expedientes y la incorporación de códigos éticos específicos para el uso responsable de la IAG.

- Implementaremos el Reglamento de Integridad de la Investigación, que permitirá reducir los tiempos de respuesta en la evaluación de protocolos, garantizar la trazabilidad documental mediante herramientas digitales que faciliten el seguimiento de cada expediente y anticipar los riesgos éticos derivados del uso de nuevas tecnologías en el proceso investigador.
- Garantizaremos la igualdad de oportunidades de forma transversal en toda la actividad científica, incorporando medidas de conciliación adaptadas a la realidad del personal investigador y favoreciendo una participación equilibrada de mujeres y hombres en el liderazgo de los proyectos de I+D+i.

INTERNACIONALIZACIÓN Y REDES DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA

La ciencia actual se construye de forma cada vez más colaborativa e internacional, por lo que es esencial impulsar la proyección internacional de la investigación, favorecer la participación en redes y generar alianzas y proyectos de cooperación científica con el fin de atraer talento y posibilitar la captación de financiación desde el exterior.

- Facilitaremos la participación de los grupos de investigación en consorcios internacionales y foros globales.
- Apoyaremos a los investigadores para liderar proyectos internacionales en convocatorias competitivas.
- Promoveremos estancias de movilidad internacional en centros de referencia mediante programas específicos y facilitaremos la incorporación de personal científico a los departamentos de la universidad para la realización de estancias científicas.
- Fortaleceremos la cooperación investigadora en el marco de alianzas universitarias internacionales.

MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICAS Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

Para avanzar en innovación, competitividad y bienestar colectivo, es preciso impulsar la modernización y el equipamiento de las infraestructuras científicas y promover mecanismos ágiles tanto de investigación como de transferencia de conocimiento y tecnología hacia el sector empresarial y la sociedad.

- Potenciaremos la renovación de equipamiento crítico.
- Crearemos la Cartera de Servicios de Investigación, Innovación y Transferencia que integre en un único punto los recursos, infraestructuras y servicios disponibles para el personal investigador.
- Facilitaremos la creación de servicios científico-técnicos de apoyo, valorando las necesidades de la comunidad universitaria para la creación estratégica de Servicios de Apoyo a la Investigación (SAI).
- Potenciaremos que se generen sinergias y apoyo mutuo entre grupos y centros.
- Promoveremos proyectos de innovación social mediante metodologías de laboratorios vivos (Living Labs), con los Centros Asociados como agentes clave.
- Impulsaremos la conexión entre la investigación universitaria y su aplicación en la sociedad y la empresa.
- Apoyaremos la creación de empresas de base tecnológica y fomentaremos el emprendimiento.



OPTIMIZACIÓN DE LA ARQUITECTURA INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN

Existe cierto margen para mejorar la capacidad y la eficiencia de las unidades que apoyan la investigación —el Servicio de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica y sus oficinas y unidades dependientes (OTAI, OTC y UCC+i), así como la Biblioteca—, reforzando sus recursos humanos y organizativos.

- Dimensionaremos las plantillas de las unidades que apoyan la investigación de acuerdo con el volumen y la especialización de sus funciones, favoreciendo la incorporación y formación de personal cualificado y una organización capaz de ofrecer un apoyo ágil y eficaz a la comunidad investigadora.
- Unificaremos y simplificaremos los procedimientos de gestión de la investigación, estableciendo circuitos claros que permitan conocer fácilmente qué unidad es responsable de cada trámite y a quién dirigirse.
- Elaboraremos un mapa funcional de las unidades y servicios de apoyo a la investigación, identificando sus competencias, funciones y relaciones, con independencia de las personas que ocupen cada puesto.

- Mejoraremos la información sobre oportunidades de financiación, mediante un boletín de ayudas organizado por áreas de conocimiento y otros instrumentos que faciliten la identificación de convocatorias de interés.
- Desarrollaremos un mapa interactivo de grupos y líneas de investigación de la UNED, con herramientas de búsqueda que faciliten el conocimiento mutuo, la identificación de capacidades y la generación de colaboraciones y sinergias.
- Revisaremos el Plan de Promoción de la Investigación, adaptando su estructura, convocatorias y dotación a las necesidades de la comunidad investigadora de la UNED.
- Incrementaremos las ayudas destinadas a las infraestructuras científicas, reforzando la capacidad de investigación de nuestros grupos y equipos.
- Reforzaremos los instrumentos de colaboración externa y transferencia de conocimiento, impulsando convenios y cátedras, fortaleciendo los recursos de la OTC y favoreciendo la creación y desarrollo de spin-offs surgidas de la actividad investigadora de la UNED.
- Promoveremos acuerdos con universidades y centros de investigación para compartir infraestructuras y equipamiento científico, facilitando su utilización por nuestro personal investigador en condiciones equivalentes a las de sus usuarios internos.

CONSOLIDACIÓN DE LA BIBLIOTECA UNED COMO UNIDAD ESTRATÉGICA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN.

La Biblioteca UNED es una pieza central de nuestro sistema de investigación: garantiza el acceso a la información científica, gestiona las principales infraestructuras de apoyo a la investigación y presta apoyo experto en la evaluación de la actividad investigadora, la gestión de publicaciones y datos y la publicación científica. Es fundamental que el personal investigador encuentre en un único entorno los recursos y servicios que necesita, simplificando la realización de trámites y facilitando la obtención de informes.

- Aumentaremos el fondo bibliográfico general de la biblioteca universitaria, ampliando la colección de libros, revistas científicas y recursos digitales disponibles para toda la comunidad universitaria.
- Ampliaremos las bases de datos y colecciones especializadas priorizando las licencias multiusuario.
- Potenciaremos las infraestructuras digitales de investigación gestionadas por la Biblioteca: repositorios de publicaciones y datos, portal de revistas y portal de la investigación.

- Reforzaremos el apoyo a la gestión, depósito y reutilización de los datos de investigación conforme a los principios FAIR.
- Impulsaremos los servicios especializados de apoyo a la evaluación y a la carrera investigadora.
- Asesoraremos en la aplicación de los principios de evaluación responsable (CoARA) en las convocatorias internas.
- Ampliaremos los acuerdos de publicación en acceso abierto con las principales editoriales científicas, reduciendo o eliminando los costes de publicación asumidos por el personal investigador.
- Fortaleceremos el apoyo a las revistas científicas diamante de la UNED.
- Incorporaremos herramientas de IAG de apoyo a la investigación científica en un mayor número de recursos electrónicos.

FOMENTO DE LA DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

La divulgación científica es la vía a través de la cual el conocimiento generado en la Universidad llega a la sociedad, cobra sentido y genera valor más allá del ámbito académico. Acercar la ciencia a la ciudadanía no solo refuerza la cultura científica y la confianza pública en la investigación, sino que también contribuye a visibilizar el trabajo de nuestra comunidad investigadora y a consolidar el compromiso social de la universidad con el conocimiento compartido. La Unidad de Cultura Científica (UCC) de la Universidad constituye una herramienta estratégica para acercar el conocimiento generado por nuestros investigadores a la sociedad, reforzar la confianza pública en la ciencia y proyectar la imagen de la institución como referente académico y científico.

- Impulsaremos decididamente la UCC, futura UCC+i (Unidad de Cultura Científica e Innovación de la UNED), a través del incremento de su plantilla y la dotación de un presupuesto estable y suficiente, lo que permitirá desarrollar una estrategia integral de comunicación y divulgación científica.
- Fomentaremos la coordinación de la UCC+i con los medios de comunicación de la UNED para impulsar la presencia de nuestros proyectos e investigadores en medios de comunicación, museos de ciencia y otras instituciones, ampliando así el alcance de la divulgación científica.
- Impulsaremos la formación en comunicación científica y habilidades divulgativas dirigida a investigadores e investigadoras.

- Reforzaremos la presencia de la UNED en medios de comunicación y redes sociales con contenidos científicos accesibles para la ciudadanía, mediante la colaboración directa con los medios propios de la UNED, como canalUNED y radio UNED.
- Promoveremos la organización de jornadas, ciclos de conferencias y actividades de Ciencia Abierta dirigidas al público general.

El MoMento de la investigación, la transferencia y la divulgación



IV. UNA GOBERNANZA TRANSPARENTE, QUE ASEGURA LA FINANCIACIÓN Y LA AUTONOMÍA



Financiación y gestión económica: suficiencia, estabilidad y autonomía

La autonomía universitaria solo es efectiva cuando se sustenta en una financiación suficiente, estable y plurianual, que permita planificar con rigor, establecer prioridades y afrontar con garantías las necesidades de personal, infraestructuras, investigación, oferta académica y transformación tecnológica. Reducir la dependencia de recursos coyunturales o finalistas significa, por tanto, recuperar capacidad real de decisión.

La UNED necesita, además, un modelo de financiación acorde con su singularidad institucional. No es una universidad territorial más: es una universidad pública de ámbito estatal, con una red de Centros Asociados extendida por todo el país, un modelo docente propio y una función social como pilar en la democratización del acceso a la educación superior.

La LOSU ofrece un marco que debemos aprovechar, establecido en su artículo 56.3 y que incluye tres ejes: el de financiación estructural basal, común para todas las universidades y que deberá ser suficiente para la prestación de un servicio público y de calidad; el de la financiación por necesidades singulares, específicamente las territoriales, que encajan con nuestra naturaleza; y el de la financiación por objetivos, en un momento en el que la UNED afronta importantes desafíos.

Haremos valer ante el Gobierno la contribución específica de la UNED al sistema universitario español para garantizar su sostenibilidad a largo plazo, con responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas.

UN PUNTO DE PARTIDA: EL PLAN PLURIANUAL UNED 2026-2029

El Plan Plurianual UNED 2026-2029 representa un avance histórico en la financiación de nuestra Universidad. Su ejecución completa permitirá pasar de una financiación ordinaria de 106,7 millones de euros en 2025 a 166,7 millones en 2029: 60 millones de euros adicionales de financiación anual, un incremento superior al 56%. La senda es progresiva y exige que cada anualidad comprometida se cumpla íntegramente. Nuestro punto de partida será culminar esa senda de crecimiento y la ejecución del Plan. Ese crecimiento debe consolidarse en la financiación ordinaria de la Universidad y no quedar expuesto, una vez finalizado el Plan, a decisiones presupuestarias coyunturales.

- Defenderemos ante el Ministerio las dotaciones presupuestarias comprometidas y su consolidación para asegurar la ejecución del Plan y el cumplimiento efectivo de sus actuaciones.
- Evaluaremos el grado de ejecución del Plan, anticipando cualquier desviación que pueda comprometer las anualidades previstas y dando cuenta de los recursos recibidos y de los resultados alcanzados.
- Vigilaremos la consolidación presupuestaria de los 166,7 millones de euros previstos para 2029 como referencia estructural de la financiación ordinaria de la UNED, preservando de forma estable la capacidad alcanzada para sostener plantillas, funcionamiento, tecnología, investigación e infraestructuras.

MÁS ALLÁ DEL PLAN PLURIANUAL

La singularidad de la UNED —por su dimensión estatal, su red territorial y su modelo educativo— exige una financiación estable y suficiente que responda a sus necesidades específicas. Como hemos señalado, la LOSU ofrece el marco para avanzar hacia una programación plurianual articulada en tres ejes: financiación estructural basal, financiación estructural por necesidades singulares y financiación por objetivos.

- Negociaremos con el Ministerio el cumplimiento de todos los compromisos que se derivan del marco financiero establecido en la LOSU y, en particular, los derivados de los ejes de financiación estructural basal y por necesidades singulares.
- Defenderemos ante el Gobierno un componente específico y estable de financiación estructural basal que permita a la Universidad decidir con mayor autonomía sobre plantillas, oferta académica, investigación, infraestructuras y transformación tecnológica.
- Definiremos y cuantificaremos el coste de la singularidad de la UNED, identificando de manera objetiva las obligaciones y costes diferenciales derivados de su ámbito estatal, su red territorial, su modelo docente, su infraestructura tecnológica, su accesibilidad, su presencia internacional y su función social.
- Desde el principio del mandato, negociaremos con el Gobierno la continuidad financiera posterior a 2029, de forma que el cierre del actual Plan no suponga volver a un escenario de incertidumbre anual, sino el inicio de una etapa de mayor estabilidad, planificación y autonomía universitaria.

GARANTIZAR LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA SOSTENER EL PRESENTE Y AFRONTAR EL CRECIMIENTO

El Plan Plurianual establece como principios transversales la reducción de la ratio profesor/estudiante en el conjunto de las titulaciones, tanto nuevas como existentes, así como el aumento del personal técnico, de gestión, administración y servicios que sustente y mejore la calidad de los servicios prestados al profesorado y al estudiantado. Por ello, el mantenimiento de la oferta académica actual y su ampliación deben ir acompañados de los recursos necesarios para garantizar este objetivo. Este mismo criterio debe orientar una planificación estratégica propia para la implantación de nuevos títulos no contemplados expresamente en el Plan.

Tanto la oferta académica actual como cada incremento significativo de actividad deberá disponer de los recursos humanos, económicos y tecnológicos necesarios.

- Disminuiremos la ratio profesor/estudiante para garantizar la calidad de nuestra oferta académica actual.
- Acompañaremos toda nueva titulación o incremento significativo de actividad de una evaluación previa de sus necesidades de PDI, PTGAS, profesorado tutor, prácticas, tecnología, espacios e infraestructuras.
- Vincularemos todo crecimiento a la existencia de financiación estructural suficiente para garantizar los recursos humanos y materiales, evitando que la ampliación de la actividad se traduzca en un incremento de las cargas de trabajo de las estructuras actuales.

CONVERTIR LA INVERSIÓN TECNOLÓGICA Y EN INFRAESTRUCTURAS EN UNA POLÍTICA ESTRUCTURAL

En la UNED, la tecnología no constituye un gasto accesorio. Es una parte esencial de nuestra infraestructura docente. La transformación digital de nuestra Universidad debe convertirse en una política estructural.

- Estableceremos una programación plurianual de inversión, mantenimiento y renovación tecnológica, que permita anticipar necesidades y evitar la obsolescencia.
- Priorizaremos la modernización de las infraestructuras esenciales para el modelo educativo de la UNED, incluyendo el campus virtual, los laboratorios virtuales y remotos, las herramientas de simulación y nuevas plataformas de tutorización y prácticas.

GESTIÓN SOLVENTE PARA UNA FINANCIACIÓN ESTABLE

Defender una mayor autonomía financiera no significa reclamar recursos sin compromisos de gestión. Una financiación estable se basa en una gestión solvente, una planificación rigurosa, una evaluación permanente y una mayor transparencia.

- Implantaremos un sistema periódico de seguimiento del Plan Plurianual y de los principales compromisos económicos, relacionando financiación recibida, recursos utilizados y resultados alcanzados.
- Haremos accesibles indicadores de seguimiento sobre la planificación estratégica, ejecución presupuestaria, evolución de las plantillas, titulaciones y plazas implantadas, inversiones, docencia, investigación y transferencia.

HACER LA GESTIÓN ECONÓMICA MÁS ÁGIL, SENCILLA Y PRÓXIMA

La mejora de la financiación debe ir acompañada de una gestión más eficiente. Una universidad moderna no puede limitarse a disponer de más recursos: debe ser capaz de gestionarlos con agilidad, proximidad, transparencia y con procedimientos proporcionados a la naturaleza de cada actuación.

- Automatizaremos progresivamente los procedimientos administrativos ordinarios y repetitivos, comenzando por trámites de uso frecuente como comisiones de servicio, desplazamientos, autorizaciones y otros procedimientos de gestión económica.
- Implantaremos herramientas de autoservicio y seguimiento en tiempo real, evitando solicitar datos que ya obren en poder de la Universidad, eliminando pasos innecesarios y automatizando las validaciones rutinarias.

FUNDACIÓN UNED, MECENAZGO Y PATROCINIO

La Fundación UNED puede desempeñar un papel más activo en la captación de recursos y en la colaboración con empresas, entidades y particulares para apoyar proyectos de interés universitario y abrir la Universidad a la sociedad.

- Desarrollaremos una estrategia activa de captación y colaboración, identificando proyectos susceptibles de mecenazgo o patrocinio y facilitando su conexión con empresas, fundaciones y otros potenciales colaboradores, con criterios de transparencia, integridad y plena preservación de la autonomía universitaria.
- Potenciaremos el Programa de Mecenazgo y Patrocinio gestionado por la Fundación UNED, con especial atención a iniciativas que favorezcan la igualdad de oportunidades y apoyen a colectivos con mayores necesidades.

UN FONDO DE CONTINGENCIA MÁS ÁGIL Y TRANSPARENTE

El Fondo de Contingencia debe ser un instrumento ágil, transparente y previsible para responder a necesidades sobrevenidas de Facultades, Escuelas, Departamentos y otras unidades, manteniendo las necesarias garantías de control y favoreciendo una mejor planificación presupuestaria.

- Estableceremos criterios claros y conocidos para el acceso y priorización de las solicitudes, simplificando su presentación, valoración y tramitación.
- Ofreceremos información periódica sobre la disponibilidad y ejecución del Fondo, las necesidades atendidas y el estado de las solicitudes, identificando, además, aquellas necesidades recurrentes que deban incorporarse a la planificación presupuestaria ordinaria.

COMISIONES DE SERVICIO Y AGENCIA DE VIAJES: MENOS BUROCRACIA. UNA GESTIÓN MÁS ÁGIL Y AL SERVICIO DEL PROFESORADO

La singularidad organizativa y académica de la UNED genera unas necesidades de desplazamiento especialmente intensas y complejas, en particular por la celebración de las tres convocatorias anuales de pruebas presenciales. Esta realidad requiere una capacidad de gestión de viajes acorde con el volumen y la concentración temporal de los desplazamientos, que garantice una adecuada planificación y unas condiciones de servicio, tiempos de respuesta y precio ajustadas a las necesidades del personal.

En los últimos años, la gestión de los desplazamientos oficiales ha mostrado serias dificultades para responder con la agilidad y previsibilidad necesarias, al tiempo que los procedimientos internos asociados a las comisiones de servicio y a los viajes han incrementado la carga administrativa que recae sobre el personal. Recuperar una gestión más ágil y eficaz exige partir de esta realidad y revisar tanto la prestación del servicio como los procedimientos internos que la acompañan.

Implantación de una hoja de ruta institucional: excepción al sistema centralizado o "Pliego UNED"

La sujeción obligatoria al sistema de contratación centralizada en billetes de transporte público ha generado, de forma reiterada, disfunciones operativas, además de ineficiencias económicas, con impacto directo en el funcionamiento de un servicio público esencial y en la reputación de la Universidad en actividades nacionales e internacionales.

- Negociaremos, como medida urgente dentro del actual sistema, un bloque de condiciones específicas para la UNED, que impida que las singularidades de la Universidad queden diluidas en la contratación generalista.
- Promoveremos la autorización de una excepción que permita a la UNED contratar un servicio propio de agencia de viajes ajustado a su volumen y picos de demanda con contratación planificada y controlable.
- Estableceremos estándares mínimos de prestación del servicio, con control por indicadores y consecuencias económicas automáticas por incumplimiento por parte de la Agencia de viajes.
- Propondremos un canal exclusivo de atención para comisiones de servicio asociadas a tribunales y pruebas presenciales, con medidas como la atención 24/7 en ventanas críticas, tiempos máximos de emisión y confirmación y trazabilidad completa de cada oferta.
- Impulsaremos el modelo de planificación adelantada para pruebas presenciales con hitos temporales y obligaciones del adjudicatario: previsiones con antelación

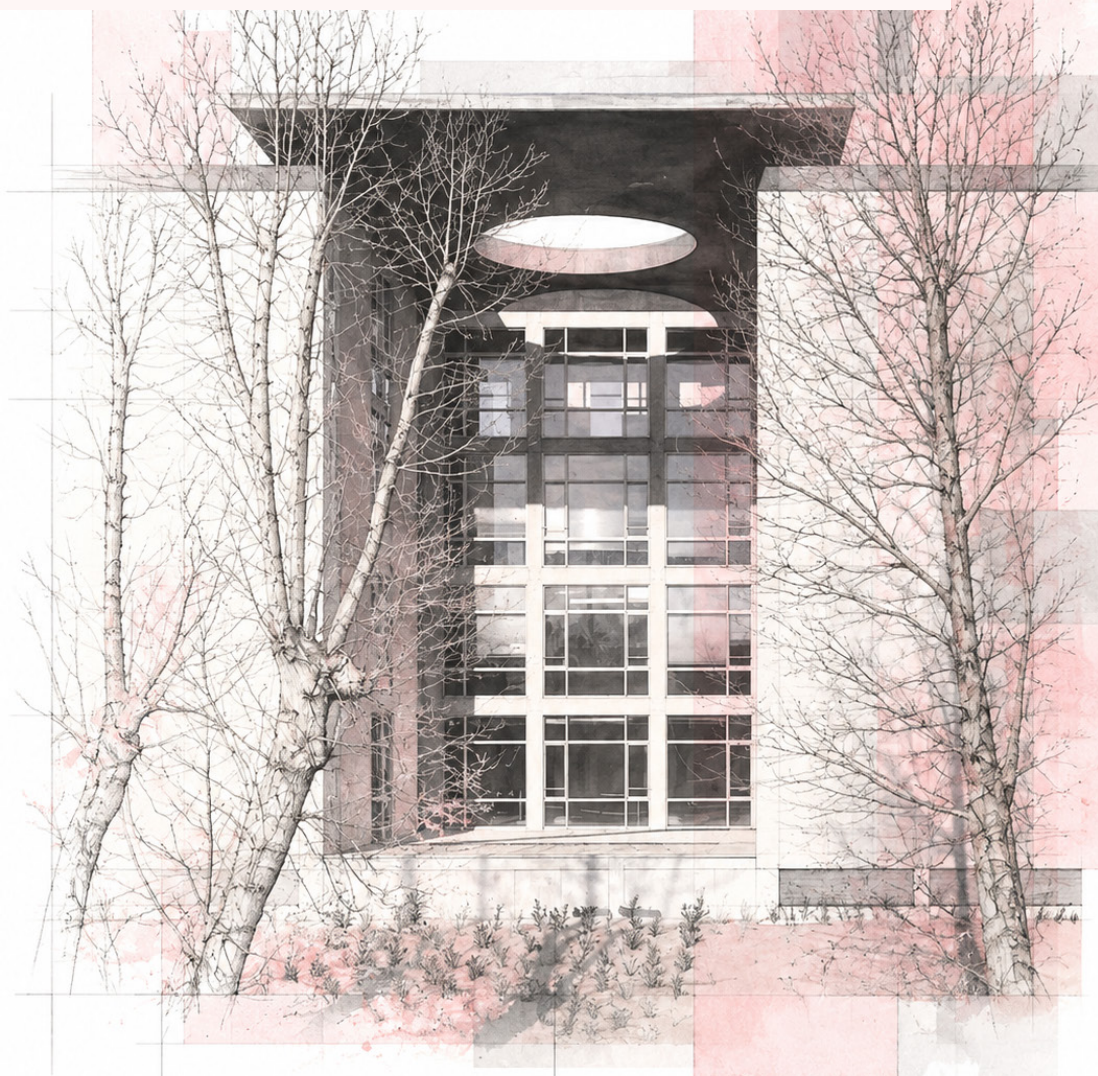
suficiente; diseño de cupos por ruta/destino; bloqueo de plazas; congelación de precios; y reglas claras para cambios nominales y liberación de reservas.

Modernización de la gestión interna de viajes oficiales y comisiones de servicio

Existe un importante margen de mejora en los procesos que ha de seguir la comunidad docente e investigadora de la UNED para la solicitud de comisiones de servicio y la realización de viajes oficiales, parte sustancial de nuestra vida académica.

- Simplificaremos y digitalizaremos los procesos de tramitación de viajes oficiales y comisiones de servicio, reduciendo tiempos muertos, disminuyendo carga administrativa y asegurando la trazabilidad.
- Implantaremos, sin alterar el marco de excepcionalidad previsto en la normativa general, un procedimiento interno simplificado y digital (“ventanilla rápida”), que permita tramitar con agilidad las solicitudes de incremento/adecuación cuando el alojamiento dentro de dieta sea inviable.
- Evaluaremos anualmente el modelo con el objetivo de institucionalizar la mejora continua, reforzar la planificación y facilitar la adopción de decisiones públicas basadas en evidencia, con rendición de cuentas a los órganos de gobierno y a la comunidad universitaria.

El MoMento de una financiación justa y una gestión más eficiente



El MoMento de comunicarnos

Entendemos la comunicación como un principio transversal que debe atravesar toda la actividad de la UNED. La comunicación no es un objetivo que se alcanza de una vez, sino un compromiso permanente de escucha, adaptación y mejora.

Una universidad a distancia semipresencial como la UNED debe estar conectada para garantizar el acceso a una información clara, veraz y oportuna de estudiantes, PDI, profesorado tutor y PTGAS y ha de proyectar una imagen fiel a su papel único y vertebrador en el sistema educativo español.

Comunicarse incluye unos adecuados canales internos de información entre los servicios centrales, los Centros Asociados, Centros y Aulas en el Exterior y la modernización de la imagen institucional. Pero también otros aspectos como el posicionamiento en medios digitales, la relación con la prensa y la sociedad, y el fortalecimiento del sentimiento de pertenencia de una comunidad universitaria dispersa geográficamente, pero unida en torno a un mismo proyecto.

COMUNICACIÓN INTERNA AL SERVICIO DE UNA COMUNIDAD SIN DISTANCIAS

La información debe llegar a cada rincón de la vida universitaria, también a quienes estudian o trabajan a cientos de kilómetros del Rectorado. Una UNED bien comunicada es aquella en la que nadie se queda sin saber qué ocurre, qué decisiones se toman y cómo puede participar, esté donde esté.

- Revisaremos el campus virtual para mejorar la centralización de trámites, avisos y documentación, evitando la dispersión de la información entre plataformas.
- Revisaremos la web institucional y el campus virtual para hacerlos más intuitivos, accesibles y actualizados.
- Reforzaremos todas las herramientas de comunicación institucional, con avisos y sesiones informativas periódicas abiertas a toda la comunidad.

- Publicaremos una agenda pública de eventos, congresos, seminarios y exposiciones de la universidad, accesible a toda la comunidad.
- Adoptaremos el estándar de accesibilidad web WCAG y el uso de lenguaje claro como requisito obligatorio en toda comunicación institucional, garantizando que la información llegue en igualdad de condiciones a estudiantes con diversidad, mayores o con menor alfabetización digital.

MARKETING Y PROYECCIÓN DE LA MARCA UNED

La UNED debe proyectar con claridad su papel como universidad pública a distancia semipresencial, con una imagen coherente, atractiva y reconocible dentro y fuera de la institución.

- Desarrollaremos un Plan de Marketing Institucional que unifique la identidad visual y el tono de comunicación de los servicios centrales, las facultades, escuelas y centros asociados. Potenciaremos el relato de marca reforzando nuestro valor diferencial frente a otras universidades, poniendo de relieve nuestra experiencia de más de 50 años en enseñanza a distancia semipresencial y nuestra red de centros asociados.
- Impulsaremos una campaña específica dirigida a los colectivos que la UNED atiende de forma singular, mostrando nuestro compromiso social como seña de identidad.
- Fortaleceremos la presencia en redes sociales y medios digitales, con contenidos adaptados a cada plataforma y a los distintos perfiles de nuestro estudiantado.
- Impulsaremos campañas dirigidas a estudiantes potenciales, egresados y colectivos profesionales, poniendo en valor la flexibilidad y calidad de la enseñanza en la UNED.
- Potenciaremos AlumniUNED para reforzar el sentimiento de pertenencia y comunidad a largo plazo.
- Promoveremos alianzas estratégicas con medios de comunicación, empresas, administraciones e instituciones para generar un plan de relaciones públicas que den mayor visibilidad a la investigación y la transferencia de conocimiento de la UNED.
- Estableceremos en colaboración con la Unidad de Cultura Científica una oficina de prensa proactiva especializada en divulgación científica, con convenios con medios generalistas y especializados para la difusión regular del conocimiento generado en la UNED.

- Aumentaremos la presencia de la UNED en ferias de educación nacionales e internacionales y en portales, plataformas y redes de otras instituciones y empresas.
- Elaboraremos un plan de difusión de nuestra oferta formativa a nivel nacional e internacional, con especial atención a Latinoamérica, e incrementaremos el apoyo a los centros en el exterior en materia de webs, publicidad y comunicación.
- Reforzaremos el soporte a facultades, escuelas y centros asociados en el diseño y la creación de contenidos digitales, en línea con la identidad visual unificada.
- Impulsaremos más eventos, actos culturales y académicos orientados a la divulgación y el debate sobre temas de actualidad socialmente relevantes, como escaparate de la proyección pública de la UNED.
- Reforzaremos la marca UNED a través de los canales de comercialización de artículos promocionales.
- Promoveremos la señalización de edificios, espacios e instalaciones de la UNED de forma accesible y conforme a las directrices de la marca institucional.

INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LA COMUNICACIÓN

La transformación digital debe llegar también a la manera en que la UNED comunica y se relaciona con su comunidad, aprovechando los datos y las nuevas herramientas para comunicar mejor y con mayor impacto.

- Incorporaremos herramientas de analítica de datos para medir el alcance y el impacto real de las campañas y comunicados institucionales, implantando un cuadro de mando único con indicadores de alcance, vinculación, coste de adquisición y conversión para todas las campañas institucionales.
- Modernizaremos las plataformas audiovisuales propias, impulsando contenidos en vídeo, pódcast y formatos interactivos que refuercen la marca UNED y aprovechen su experiencia acumulada en enseñanza en línea.
- Desarrollaremos un plan de formación en comunicación para los miembros de la comunidad universitaria con el fin de garantizar una estrategia digital conjunta.
- Dotaremos de la infraestructura audiovisual necesaria para la producción de contenidos a los distintos espacios de la universidad.

G OBERNANZA Y GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN: UNED MEDIA

Una comunicación coherente y eficaz exige una estructura estable, con responsabilidades claras, capacidad de respuesta y perfiles especializados. Queremos que UNED Media pueda desarrollar sus iniciativas con mayor agilidad, coordinarse de forma efectiva con las distintas unidades de la Universidad y utilizar los datos para planificar, evaluar y mejorar el impacto de sus acciones.

- Incrementaremos progresivamente los recursos destinados a las campañas publicitarias de la UNED, con una planificación basada en objetivos y datos que permita ampliar su alcance, mejorar su eficacia y optimizar la inversión realizada.
- Simplificaremos los procedimientos internos de UNED Media, revisando circuitos de autorización y gestión para reducir tiempos de respuesta y facilitar la puesta en marcha de campañas, contenidos y acciones de comunicación.
- Mejoraremos la coordinación entre UNED Media y las Facultades, Escuelas, Centros Asociados y demás unidades, estableciendo canales y procedimientos claros para compartir información, anticipar necesidades y coordinar las principales acciones de comunicación.
- Dotaremos a UNED Media de herramientas de planificación y gestión compartidas que permitan organizar campañas, contenidos, calendarios y recursos, facilitando el seguimiento de las actuaciones y evitando duplicidades.
- Impulsaremos una comunicación basada en datos, integrando indicadores sobre alcance, audiencia, interacción e impacto que permitan conocer mejor los resultados de las acciones desarrolladas y orientar la toma de decisiones.
- Desarrollaremos cuadros de seguimiento de la actividad de comunicación, con información periódica y accesible que permita evaluar campañas, identificar tendencias y conocer qué canales y contenidos resultan más adecuados para cada objetivo y público.
- Revisaremos el manual de identidad corporativa, facilitando su aplicación en Facultades, Escuelas, Centros Asociados y unidades y estableciendo mecanismos de coordinación que garanticen una imagen institucional coherente respetando las particularidades de nuestra presencia territorial.

La distancia se acorta en el MoMento en el que nos comunicamos



Desarrollar, actualizar y simplificar la normativa

La aprobación y entrada en vigor de los nuevos Estatutos de la UNED nos permiten tener una nueva norma fundamental acorde con la LOSU, más coherente, más actualizada y más adecuada para describir la realidad de nuestra Universidad.

Este nuevo escenario debe completarse con la adecuación de la normativa relativa de los órganos de gobierno, procesos electorales, Facultades, Escuelas y Departamentos. Se trata de una tarea que es necesario emprender en el plazo de dos años y que ofrece la oportunidad de aprovechar la adaptación a los nuevos Estatutos para revisar de forma sistemática la normativa interna, eliminar cargas innecesarias, clarificar competencias y construir una UNED más ágil, afianzando su apuesta por la seguridad jurídica.

Esto implica reflexionar y debatir sobre cuestiones clave como la composición de algunos órganos colegiados y sus funciones, reducir la dispersión normativa y simplificar procedimientos en el marco trazado por la Ley y revisar y actualizar las estructuras de la Universidad.

REFORMAR LOS REGLAMENTOS DEL CLAUSTRO Y DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Los nuevos Estatutos de la UNED exigen adaptar el funcionamiento de sus principales órganos de gobierno. Es el momento de aprobar los nuevos Reglamentos del Claustro y del Consejo de Gobierno.

- Adecuaremos estos reglamentos a los nuevos Estatutos de la UNED.
- Actualizaremos la composición de sus comisiones para garantizar la correcta representación de los distintos sectores de la Universidad.
- Articularemos un sistema de delegación de competencias en las comisiones delegadas más robusto, que permita agilizar los trámites para la adopción de acuerdos, la firma de convenios y la aprobación de cuestiones rutinarias haciendo más eficientes los procesos de toma de decisiones.
- Revisaremos la normativa electoral para simplificar el proceso de votación en todas las estructuras y facilitar su gestión.

IMPULSAR UN PROGRAMA INSTITUCIONAL DE APOYO NORMATIVO A FACULTADES, ESCUELAS Y DEPARTAMENTOS

La adaptación de los reglamentos de Facultades, Escuelas y Departamentos a los nuevos Estatutos es una tarea que afecta a decenas de unidades, que a menudo se enfrentan en solitario a los mismos problemas jurídicos. La Universidad debe ofrecer un apoyo institucional real que facilite este proceso, con modelos comunes, asesoramiento centralizado y procedimientos más ágiles de aprobación.

- Acompañaremos y asesoraremos a las Facultades, Escuelas y Departamentos en la reforma de sus reglamentos, estableciendo un procedimiento simplificado para su aprobación.
- Elaboraremos modelos de reglamento adaptados a los nuevos Estatutos que sirvan de referencia común.
- Estableceremos un procedimiento abreviado de aprobación para aquellas modificaciones que sean exclusivamente de adaptación estatutaria.

INVENTARIAR, CONSOLIDAR Y HACER ACCESIBLE LA NORMATIVA INTERNA DE LA UNED

La UNED cuenta hoy con un volumen normativo extenso y disperso, acumulado a lo largo de los años, que dificulta su conocimiento, aplicación y actualización. Es preciso dotarnos de herramientas que faciliten el acceso al acervo normativo interno.

- Recopilaremos, depuraremos, consolidaremos y haremos fácilmente accesible la normativa interna de la UNED, identificando normas derogadas, parcialmente vigentes, duplicadas o desactualizadas.
- Reorganizaremos el repositorio normativo único, facilitando el acceso a textos consolidados, versiones históricas, órganos competentes, fechas de aprobación y normativa relacionada, de modo que sirva, además, como archivo jurídico de referencia de la Universidad.

REFORMAR EL REGLAMENTO DE PRUEBAS PRESENCIALES

Véase apartado de pruebas presenciales.

DEFINIR UN MARCO DE USO SEGURO, RESPONSABLE Y GARANTISTA DE LAS HERRAMIENTAS DIGITALES CORPORATIVAS

El cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad (ENS) supone regular el uso del correo electrónico y de las herramientas digitales corporativas. Esta necesidad debe abordarse desde una perspectiva amplia, que no se perciba como una medida de control sobre el trabajador, sino como un marco que garantice la seguridad, la privacidad y los derechos digitales, y que facilite el aprovechamiento real de estas herramientas por parte de toda la comunidad universitaria.

- Haremos una nueva normativa de uso del correo electrónico y demás aplicaciones corporativas que dé cumplimiento a las exigencias del ENS.
- Incorporaremos garantías de privacidad y derechos digitales de los trabajadores en dicha normativa.
- Estableceremos criterios claros y transparentes sobre las condiciones de uso, acceso y monitorización de las herramientas digitales.
- Elaboraremos guías prácticas que faciliten el conocimiento y el aprovechamiento efectivo de las herramientas por parte del personal.

MODERNIZAR EL ARCHIVO Y LA GESTIÓN DOCUMENTAL

La UNED ya dispone de una Política de Gestión de Documentos Electrónicos que establece los principios de autenticidad, integridad, confidencialidad, disponibilidad, trazabilidad, conservación y transferencia. Sin embargo, es preciso adaptar el Reglamento del Archivo a la nueva realidad digital y normativa.

- Potenciaremos el papel del archivo como actor clave en la transformación digital de los servicios y procesos, reforzándolo con medios y modernizando su estructura y reglamento.
- Adaptaremos el Reglamento del Archivo al actual ecosistema de gestión documental electrónica para convertirlo en el marco normativo del ciclo completo del documento, con independencia de su soporte.

Mejorando la UNED mejorando su normativa



Más innovación, más servicio público

La transformación tecnológica en la UNED debe ser una política institucional sostenida desde el cuidado. La UNED debe consolidarse a la vanguardia de la transformación tecnológica con perspectiva humanista y ser una universidad de referencia en este ámbito. Nuestro objetivo es que el estudio, la enseñanza, la investigación, la tutorización y la prestación de servicios sean más sencillos, fiables, accesibles y eficientes, pero poniendo en el centro a las personas.

El próximo mandato debe abrir una nueva etapa de impulso: conectar mejor servicios y datos, simplificar procedimientos, reforzar seguridad, continuidad y soporte, y preservar la capacidad tecnológica propia para decidir sobre nuestros sistemas, su impacto en la comunidad y su evolución en un contexto cambiante.

Así, las personas y la comunidad serán la referencia de esta transformación. Estudiantes, PDI, profesorado tutor, PTGAS y personal de los Centros Asociados deben disponer de soluciones útiles e integradas. Aplicaremos una regla clara: simplificar, automatizar sin perder el factor humano y utilizar la IAG solo cuando aporte valor real, con seguridad, privacidad, trazabilidad, supervisión humana y responsabilidad institucional.

TECNOLOGÍA PARA LA COMUNIDAD UNED

La tecnología debe estar al servicio de las personas, debe trazar un camino claro entre la información, el trámite y la ayuda. La comunidad universitaria necesita servicios accesibles para todos.

Estudiantes: menos pasos entre la necesidad y la solución

La experiencia digital del estudiante debe ser coherente durante todo su recorrido, especialmente en su primer acceso, en la matrícula, en su evaluación y en el seguimiento de su expediente.

- Revisaremos los servicios de mayor uso y simplificaremos los trámites que concentran más pasos, consultas, información repetida o saltos entre sistemas.
- Mejoraremos la información sobre requisitos, plazos y estado de tramitación y la continuidad entre información, orientación y trámite.
- Incorporaremos sistemas de búsqueda y asistencia sobre información institucional verificada.

PDI: tecnología que acompaña la docencia y acelera la investigación

La tecnología debe reducir tareas instrumentales y ampliar las posibilidades de docencia e investigación, respetando las necesidades de cada disciplina.

- Mejoraremos la integración y usabilidad del ecosistema docente y ampliaremos herramientas para videoclases, colaboración, simulación, laboratorios virtuales y contenidos accesibles.
- Ofreceremos más herramientas institucionales de IAG para docencia e investigación siempre y cuando aporten valor contrastado y cuenten con condiciones claras de seguridad, uso y privacidad.
- Conectaremos mejor la gestión de proyectos, el Portal del Investigador y los procedimientos administrativos y reforzaremos las capacidades de cálculo, almacenamiento y tratamiento de datos.
- Contaremos con el PDI en las pruebas y evaluación de las herramientas académicas antes de su extensión general.

PTGAS: procesos simples y automatización de lo repetitivo

La digitalización debe liberar tiempo para tareas de mayor valor y reducir errores, sin sustituir el criterio profesional.

- Desarrollaremos asistentes de consulta sobre normativa y documentación institucional con fuentes identificables y verificables.
- Automatizaremos comprobaciones formales, clasificación documental, borradores, avisos y otras tareas recurrentes, eliminando además traslados manuales de información entre aplicaciones.

- Adaptaremos la formación tecnológica a las funciones del puesto y a las herramientas realmente utilizadas.
- Garantizaremos participación y diálogo cuando una herramienta tecnológica afecte de forma relevante a la organización del trabajo.

Profesorado tutor: herramientas conectadas y coordinadas

La tutoría es esencial en la modalidad de enseñanza a distancia semipresencial de la UNED. Sus herramientas deben compartir mejor la información y reducir operaciones repetidas.

- Mejoraremos la integración entre Akademos, Ágora, INTECCA, AVIP y los sistemas de gestión tutorial, incluida la sincronización de asignaturas, grupos, horarios y tutorías.
- Acompañaremos los cambios con información, materiales breves, pruebas y soporte, incorporando al profesorado tutor a la evaluación de las soluciones que afecten a su actividad.
- Reforzaremos la coordinación tecnológica entre la Sede Central y los Centros Asociados para los servicios de tutoría.

Centros Asociados: una red territorial plenamente integrada

La distancia territorial no debe traducirse en diferencias injustificadas de acceso, tutorías, atención o soporte. La transformación digital debe llegar a toda la red UNED.

- Mantendremos un diagnóstico de conectividad y equipamiento y reforzaremos el soporte según las necesidades y los periodos de mayor carga.
- Favoreceremos servicios y herramientas comunes, incluida la automatización cuando resulte aplicable, para mejorar la integración con la Sede central.
- Incorporaremos Centros Asociados de distintos perfiles y tamaños a las pruebas de nuevas soluciones antes de su extensión a toda la red.

Impulsaremos procesos completos, datos coherentes y capacidad institucional para integrar, evolucionar y mejorar, preservando conocimiento, portabilidad y control sobre sistemas y datos y minimizando dependencias externas.

Procedimientos integrados de principio a fin

Digitalizar no es trasladar un formulario del papel a una pantalla, sino revisar el servicio completo: solicitud, tramitación, resolución, notificación, archivo y trazabilidad.

- Revisaremos los procedimientos y eliminaremos pasos innecesarios, comprobaciones y traslados internos de información.
- Ampliaremos progresivamente la tramitación íntegramente digital.
- Priorizaremos las integraciones entre GAIA, e-ADMIN, Sede Electrónica, firma digital y otros sistemas corporativos según su viabilidad y el ahorro real de carga.

“Un dato, una vez”: gobierno del dato e interoperabilidad

Pedir de nuevo un dato que la Universidad ya posee genera carga innecesaria. El gobierno del dato debe mejorar los servicios y la toma de decisiones.

- Aplicaremos el principio de no solicitar documentos ya disponibles en la Administración e identificaremos formularios y trámites en los que sea posible precargar o reutilizar información.
- Definiremos responsables, criterios de calidad y definiciones compartidas para los principales datos e indicadores institucionales.
- Desarrollaremos cuadros de mando para las decisiones estratégicas, con protección de datos y seguridad desde el diseño.

Arquitectura e integración: libertad para evolucionar

Las decisiones tecnológicas condicionan durante años a la Universidad. Cada solución debe valorarse también por su capacidad para integrarse, sustituirse y evolucionar.

- Fijaremos criterios comunes de arquitectura, integración e interoperabilidad para nuevos desarrollos y contrataciones, documentando interfaces y dependencias relevantes.
- Incorporaremos portabilidad, condiciones de salida y transferencia de conocimiento desde la preparación de los contratos tecnológicos.
- Planificaremos la evolución o retirada de aplicaciones obsoletas que mantengan costes o dependencias innecesarias.
- Valoraremos tanto el coste inicial como los gastos de mantenimiento, la sostenibilidad y las posibilidades de sustitución, teniendo en cuenta el coste total a lo largo de la vida útil.

Soberanía tecnológica significa mantener capacidad real para decidir

Presencia e imagen institucional digital

La presencia digital de la UNED forma parte de su imagen institucional y de la experiencia de quienes se relacionan con la Universidad.

- Mejoraremos los sistemas de búsqueda de información, conectando los contenidos con el servicio o trámite correspondiente.
- Estructuraremos la información para facilitar su actualización, reutilización y uso desde distintos canales, incluidos sistemas de búsqueda y asistencia inteligente.
- Aplicaremos la accesibilidad digital desde el diseño y durante el mantenimiento de páginas, aplicaciones, documentos y materiales.
- Estableceremos criterios de ciclo de vida de la información y reforzaremos una identidad digital coherente entre portales, intranet y servicios.

Eficacia y reutilización de recursos TIC del sector público estatal

La gestión tecnológica debe utilizar con eficacia los recursos públicos y concentrar la capacidad propia en lo singular del modelo UNED.

- Antes de adquirir, desarrollar o mantener nuevas aplicaciones, analizaremos la reutilización de soluciones públicas disponibles que cumplan los requisitos de interoperabilidad, seguridad, integración y sostenibilidad.

- Aprovecharemos el ecosistema TIC común de la Administración cuando resulte útil, reservando capacidad propia para docencia a distancia, evaluación, servicios académicos, investigación y red territorial.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA Y AUTOMATIZACIÓN

Dotaremos a la institución de una gobernanza y una política claras sobre el uso de la IAG y priorizaremos casos de uso basados en evidencias sólidas y que sean útiles para docencia, investigación, gestión y atención, con una reflexión cuidadosa sobre sus impactos sociales y ecológicos antes de su despliegue institucional.

Oficina UNED de Inteligencia Artificial y Automatización

El uso beneficioso de la IAG requiere una estructura capaz de coordinar iniciativas, conectar conocimiento y convertir necesidades en soluciones útiles y sostenibles.

- Pondremos en marcha la Oficina UNED de Inteligencia Artificial y Automatización (Oficina UNED-IAG), con objetivos, funciones, recursos y financiación definidos.
- Estableceremos una estrategia institucional para la gobernanza de la IAG y su coordinación en los ámbitos docente, investigador, tecnológico, ético, jurídico y de gestión.

Política institucional de uso de IAG: reglas claras y gobernanza responsable

- Revisaremos y actualizaremos el Marco Ético para el uso de Datos Masivos de la UNED estableciendo un marco institucional estable y seguro para la implementación, gobernanza y uso responsable de la IAG en docencia, evaluación, investigación, gestión y servicios.
- Dotaremos al marco de un programa de formación adaptada a estudiantes, PDI, profesorado tutor, PTGAS y responsables de procesos, con especial atención a las implicaciones sociales y éticas de la tecnología.
- Diferenciaremos usos permitidos, usos sujetos a condiciones adicionales y ámbitos que requieran controles específicos.
- Incorporaremos en la política institucional del uso de la IAG gestión de riesgos y datos, documentación, trazabilidad, transparencia, supervisión humana, precisión, solidez, ciberseguridad y medidas para minimizar sesgos y consumo energético.

- Aplicaremos el principio de que las herramientas de detección o análisis automatizado no constituirán por sí solas prueba de una infracción sin revisión humana y procedimiento adecuado.

IAG aplicada y automatización útil: casos de uso con beneficio comprobable

Cada iniciativa que se proponga ante la Oficina de Inteligencia Artificial y Automatización deberá justificar qué problema resuelve, quién se beneficia, qué datos necesita, qué riesgos introduce, cuál es su huella ecológica y cómo se mantendrá si finalmente se asume su implementación.

- En gestión e información, desarrollaremos asistencia sobre normativa y documentación con fuentes verificables, apoyo a expedientes, tratamiento documental y mejora del encauzamiento de consultas, manteniendo los mismos niveles de atención humana.
- En docencia, facilitaremos herramientas para preparar y adaptar materiales, subtitulado, transcripción y otros usos con valor pedagógico y atención a la diversidad.
- En investigación, ampliaremos capacidades de análisis y tratamiento de datos, apoyo metodológico y experimentación según las necesidades de cada área.
- En automatización, priorizaremos procesos por volumen, repetición e impacto; utilizaremos técnicas convencionales cuando sean suficientes y reservaremos la IAG para los casos en que aporte una mejora adicional.

IAG responsable y segura: control humano, trazabilidad y garantías

La experimentación debe ser ágil, pero la incorporación a servicios estables debe ser rigurosa, basada en la evidencia, eficiente energéticamente y compatible con las garantías académicas, administrativas y laborales.

- Mantendremos un inventario institucional de sistemas de IAG y una clasificación de los usos sujetos a requisitos adicionales.
- Prepararemos, en colaboración con la Agencia Española de Supervisión de la Inteligencia Artificial (AESIA), la adaptación de la UNED al marco europeo de IAG y a las obligaciones aplicables en el ámbito educativo.
- Incorporaremos evaluación de riesgos, documentación, trazabilidad, transparencia, control de accesos y supervisión humana, aplicando el Reglamento General de Protección de Datos, Esquema Nacional de Seguridad y demás requisitos desde el diseño.
- Informaremos de forma transparente acerca del consumo energético y las emisiones asociadas a la puesta en marcha y el uso de cualquier aplicación de IAG.

La UNED funciona gracias a su tecnología: es nuestro campus, nuestras aulas y el punto de encuentro de toda la comunidad universitaria. Es imprescindible anticiparse a las necesidades y garantizar una respuesta adecuada a las incidencias en la infraestructura tecnológica, las comunicaciones y la ciberseguridad, especialmente en los periodos de mayor actividad.

Infraestructura, computación y continuidad

Matrículas, exámenes, clases y gestiones pasan por nuestras redes y plataformas. Tener una infraestructura robusta, unas comunicaciones fiables y una ciberseguridad a la altura de los riesgos actuales, es una parte esencial de la UNED, que debe garantizar un soporte fuerte y la continuidad de los servicios.

- Planificaremos la infraestructura a partir de la capacidad disponible y de las nuevas demandas de servicios, datos, investigación e inteligencia artificial.
- Aprobaremos una planificación plurianual del CPD (Centro de Proceso de Datos) principal y de respaldo, almacenamiento y cómputo, con criterios de disponibilidad, coste total y eficiencia energética.
- Analizaremos las nuevas necesidades antes de decidir qué capacidades debemos reforzar con recursos propios y cuáles requieren apoyo externo, garantizando un dimensionamiento sostenible y ajustado a las necesidades.
- Revisaremos y probaremos periódicamente los mecanismos de copia, redundancia y recuperación de los servicios críticos.

Redes y conectividad territorial

Una universidad presente en todo el territorio necesita comunicaciones a su altura: fiables cada día y preparadas para los periodos de máxima actividad académica, que conocemos y podemos anticipar.

- Planificaremos capacidad específica para la matrícula, las pruebas presenciales, el inicio de curso y los otros picos previsibles.
- Mantendremos un diagnóstico actualizado de las comunicaciones entre la Sede Central y los Centros Asociados y reforzaremos la monitorización para anticipar degradaciones.

- Priorizaremos redundancia y continuidad en los enlaces que sostienen servicios críticos, tutorías y actividad académica de alta demanda.
- Crearemos un servicio status.uned.es en el que se mostrará información actualizada sobre la situación de funcionamiento de cada servicio.

Ciberseguridad, identidad y accesos: confianza operativa

La seguridad debe proteger expedientes, datos personales, producción científica y servicios críticos sin convertirse en una carga desproporcionada para quien estudia o trabaja.

- Mantendremos la adecuación al Esquema Nacional de Seguridad y los correspondientes procesos de auditoría y mejora.
- Reforzaremos el ciclo de vida de identidades, permisos y accesos, aplicando autenticación y controles proporcionales al riesgo y la criticidad del servicio.
- Mantendremos planes de continuidad y respuesta ante incidentes y realizaremos ejercicios periódicos de preparación.
- Continuaremos la formación y concienciación en ciberseguridad, incorporando los riesgos asociados a IAG y fraude digital.

Soporte tecnológico y CAU: resolver, aprender y mejorar

El soporte tecnológico debe resolver con rapidez y utilizar la información de las incidencias de toda la comunidad universitaria y de los responsables de procesos para corregir causas estructurales y prevenir su repetición.

- Mejoraremos el escalado de incidencias complejas y consolidaremos bases de conocimiento compartidas entre soporte y equipos técnicos.
- Incorporaremos automatización e IAG para la clasificación, priorización, recuperación de soluciones y detección de patrones, sin sustituir la atención especializada.
- Analizaremos incidencias recurrentes y seguiremos indicadores de tiempo efectivo de resolución, reincidencia y resolución en primer contacto.

Calidad del servicio tecnológico: compromisos e indicadores verificables

La calidad tecnológica debe medirse y explicar sus resultados de forma comprensible.

- Definiremos compromisos para los servicios críticos con indicadores de disponibilidad, continuidad, rendimiento y tiempos de recuperación y resolución.
- Publicaremos periódicamente indicadores comprensibles, incorporando también la experiencia y satisfacción del usuario.
- Utilizaremos los resultados para identificar problemas recurrentes, priorizar inversiones y orientar planes de mejora.

Implementación desde la perspectiva del usuario y accesibilidad desde el diseño

La transformación tecnológica se desplegará con quien usa y opera los servicios. La accesibilidad será una condición y requisito de diseño, no una corrección posterior.

- Haremos partícipes en las pruebas y programas piloto a toda la comunidad universitaria.
- Garantizaremos la accesibilidad de páginas, aplicaciones, documentos y materiales conforme al marco aplicable, incluida expresamente la accesibilidad cognitiva establecida en el Reglamento de las condiciones básicas de accesibilidad cognitiva (RD 707/2026).
- Impulsaremos una modernización que elimine barreras y garantice a toda la comunidad universitaria el acceso a los servicios en condiciones de igualdad.

TALENTO Y CAPACIDADES TECNOLÓGICAS

Reforzaremos la capacidad interna para operar servicios críticos, dirigir proyectos, supervisar proveedores y conservar conocimiento, mejorando la coordinación entre el CTU y los centros tecnológicos de la UNED e incrementando la soberanía tecnológica.

Centro de Tecnología de la UNED y Centros Tecnológicos: modernización de estructura, funciones y dirección tecnológica

Sin capacidad propia no hay transformación sostenible. El Centro de Tecnología de la UNED (CTU) debe sostener la operativa diaria y disponer también de capacidad para integración, evolución y dirección tecnológica.

- Impulsaremos la modernización del CTU y de su dirección tecnológica para mejorar su capacidad de planificación y garantizar unos servicios tecnológicos seguros, integrados y fiables.
- Integraremos en la planificación institucional las capacidades especializadas de los centros tecnológicos de Barbastro, Tudela y Ponferrada.
- Reforzaremos la coordinación y el conocimiento compartido entre CTU, centros tecnológicos, Facultades y Escuelas, Departamentos, servicios, grupos de investigación y Centros Asociados.
- Facilitaremos la movilidad del personal técnico entre proyectos, favoreciendo nuevas oportunidades de desarrollo profesional, aprendizaje y diversificación de su experiencia.

Equipos multidisciplinares y capacidades especializadas

IAG, automatización, datos, integración y seguridad exigen combinar conocimientos que no siempre están en una sola estructura.

- Constituiremos equipos multidisciplinares alrededor de proyectos concretos, incorporando desde el inicio a quienes usan, integran, operan o mantienen el servicio, contando también con los equipos de investigación de la ETSI Informática.
- Desarrollaremos o incorporaremos capacidades especializadas cuando exista una necesidad sostenida que no pueda cubrirse con los recursos disponibles.
- Recurriremos a apoyo externo cuando aporte valor, preservando en la UNED la dirección, el conocimiento funcional y la capacidad de decisión.

Formación, especialización y continuidad del conocimiento

La formación debe responder a funciones concretas y el conocimiento crítico no puede depender de una sola persona o empresa.

- Diseñaremos itinerarios formativos adaptados a las distintas necesidades y responsabilidades: desde una alfabetización digital básica hasta la formación avanzada para responsables de procesos y perfiles técnicos, incorporando en todos ellos las competencias necesarias para un uso adecuado de la inteligencia artificial.
- Ofreceremos formación especializada en IAG, datos, automatización, seguridad, integración e infraestructura a los perfiles que trabajen en esos ámbitos.
- Identificaremos conocimientos críticos cuya pérdida pueda comprometer la

continuidad y reforzaremos documentación, trabajo compartido y planes de relevo.

- Favoreceremos la transferencia interna de conocimiento como parte ordinaria de proyectos y contrataciones.

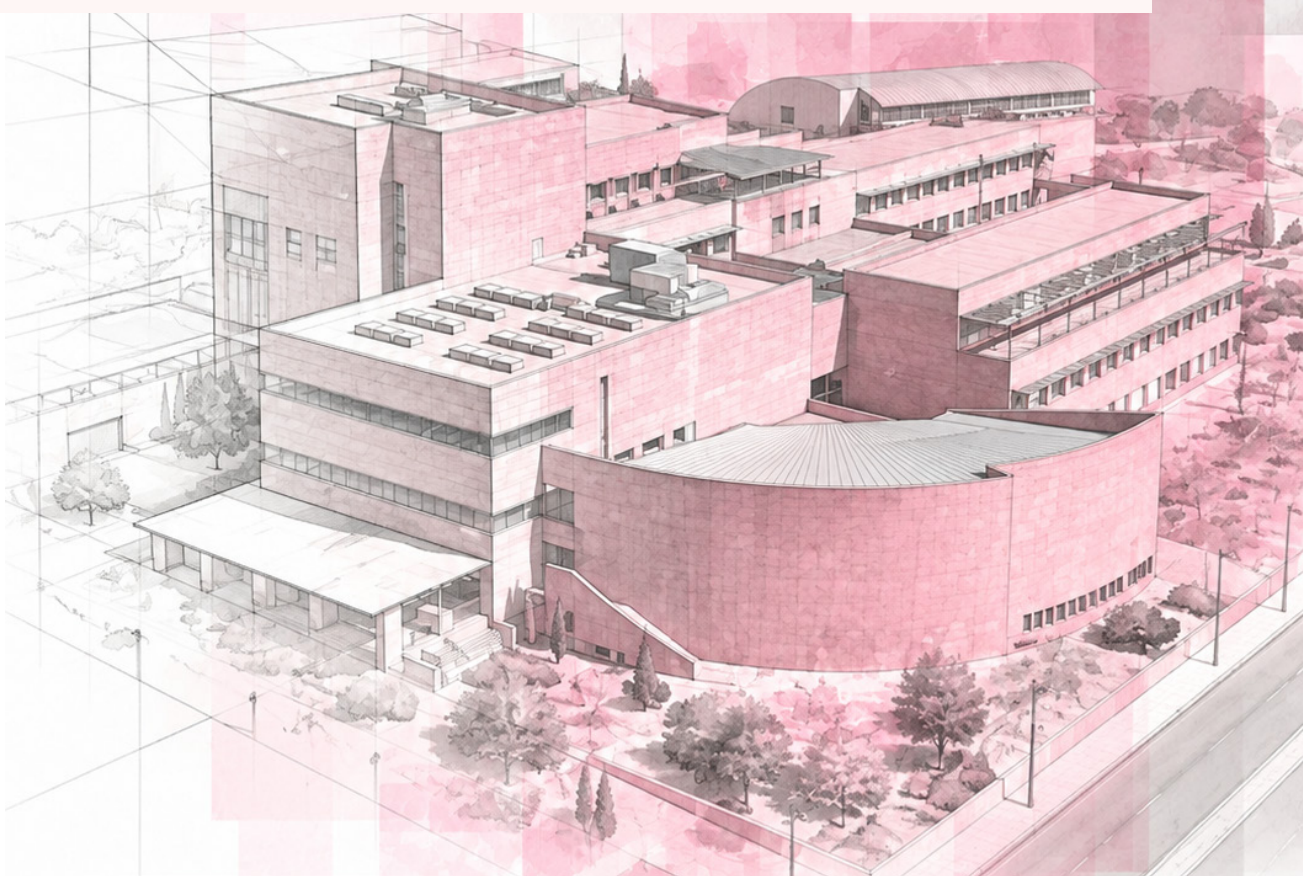
Proveedores y colaboración: sumar capacidades con autonomía y capacidad de decisión

La colaboración con empresas y otras instituciones seguirá siendo necesaria, pero debe aumentar la capacidad de la UNED y no reducir su autonomía futura.

- Mantendremos conocimiento interno suficiente en los sistemas estratégicos y exigiremos documentación y transferencia verificable en los contratos relevantes.
- Incorporaremos portabilidad, interoperabilidad, continuidad y condiciones de salida desde la preparación de las contrataciones.
- Participaremos en proyectos y redes tecnológicas nacionales e internacionales.
- Evaluaremos previamente los recursos requeridos, la sostenibilidad posterior y el valor que permanecerá dentro de la UNED.

Servicios que funcionan. Mantener la soberanía tecnológica

El MoMento de la Tecnología segura y con criterio



V. UNA UNED COMPROMETIDA CON EL TERRITORIO



Centros Asociados: el arraigo territorial de la UNED

Los Centros Asociados constituyen una pieza esencial y diferencial del modelo de enseñanza a distancia semipresencial de la UNED. Su implantación territorial y el conocimiento directo de las necesidades de cada entorno hacen posible una universidad verdaderamente accesible y descentralizada. Son, además, el principal **espacio de contacto presencial de la UNED con sus estudiantes** y uno de nuestros grandes activos para afrontar las transformaciones de la educación superior.

La generalización de la inteligencia artificial generativa está modificando profundamente las formas de enseñar, aprender y evaluar. En este nuevo escenario, nuestra red de Centros Asociados adquiere un valor renovado: permite combinar las posibilidades de la educación digital con actividades de interacción, acompañamiento, aplicación práctica y evaluación en las que el contacto directo aporta un valor específico y facilita la verificación de los aprendizajes adquiridos. Queremos aprovechar esta oportunidad para reforzar la dimensión académica de los Centros Asociados y favorecer una mayor participación presencial de los estudiantes en aquellas actividades en las que la interacción directa, el acompañamiento, el trabajo práctico o la colaboración con otros estudiantes aporten un valor añadido a su formación. No se trata de reducir la flexibilidad que caracteriza a la UNED, sino de enriquecer nuestro modelo y aprovechar mejor las posibilidades que ofrece la combinación de tecnología y presencialidad.

Al mismo tiempo, reforzaremos la función del profesorado tutor, mejoraremos la coordinación entre los Centros Asociados y la Sede Central, aprovecharemos su potencial para la investigación y la transferencia y promoveremos una gestión más ágil, coordinada y adaptada a las diferentes realidades de nuestra red.

UN NUEVO PAPEL ACADÉMICO DE LOS CENTROS ASOCIADOS EN LA ERA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA

La inteligencia artificial generativa (IAG) obliga a reconsiderar algunos de los instrumentos tradicionales de evaluación continua y, al mismo tiempo, abre nuevas posibilidades para mejorar el aprendizaje. Dentro del sistema universitario español, la UNED dispone de una ventaja singular para afrontar este cambio: una red de Centros Asociados capaz de ofrecer espacios próximos en los que desarrollar actividades académicas que complementen la enseñanza digital y permitan valorar de forma más directa los conocimientos y competencias adquiridos.

- Promoveremos, en el ámbito de la actividad tutorial, en coordinación con Facultades y Escuelas, equipos docentes y profesorado tutor, modalidades de evaluación continua supervisadas en los Centros Asociados cuando aporten valor a la experiencia de aprendizaje o se trate de competencias difíciles de acreditar mediante actividades realizadas a distancia.
- Trabajaremos junto con la red territorial para experimentar y evaluar nuevos modelos de enseñanza y evaluación adaptados al contexto de la IAG, antes de su extensión al conjunto de la Universidad.
- Favoreceremos una mayor presencia académicamente significativa del estudiantado en los Centros Asociados, generando actividades cuyo valor añadido refuerce el aprendizaje, la interacción y su vinculación con la Universidad.

REFORZAR LA TUTORÍA, LA INTERACCIÓN Y EL ACOMPAÑAMIENTO AL ESTUDIANTADO

La implantación del *Reglamento de organización y funcionamiento de las tutorías en la UNED* debe permitir integrar mejor la actividad tutorial en el diseño de las asignaturas y aprovechar las tutorías como espacios de aprendizaje activo, orientación e interacción.

- Consolidaremos y mejoraremos el nuevo modelo de tutorías. Completaremos su implantación, evaluaremos su funcionamiento y potenciaremos las tutorías como espacios de orientación, trabajo activo sobre los contenidos, aplicación práctica y seguimiento del aprendizaje.
- Reforzaremos la coordinación entre equipos docentes y profesorado tutor. Facilitaremos una coordinación estable de la actividad tutorial, mejoraremos el intercambio de orientaciones, recursos e información y potenciaremos las herramientas de coordinación tutorial.
- Modernizaremos las aulas de los Centros Asociados. Definir un modelo UNED de aula híbrida y desarrollaremos, en colaboración con los Centros Asociados, un plan progresivo de modernización de las aulas que mejore la participación y la experiencia del estudiantado, tanto de quienes asistan presencialmente como de quienes participen en línea.

CENTROS ASOCIADOS COMO NODOS TERRITORIALES DE CONOCIMIENTO

La presencia de la UNED en todo el territorio constituye una oportunidad que va mucho más allá de la actividad tutorial. Los Centros conectan nuestra capacidad docente e investigadora con instituciones, empresas y agentes sociales de cada entorno, contribuyendo a extender la generación y transferencia de conocimiento y reforzando la presencia de la Universidad en la sociedad.

- Facilitaremos la participación del profesorado tutor en proyectos y grupos de investigación de la UNED, favoreciendo la colaboración con investigadores de Facultades y Escuelas.
- Trabajaremos junto a los Centros Asociados para identificar y dar visibilidad a las capacidades, espacios, infraestructuras y oportunidades de colaboración presentes en sus territorios, impulsando su uso compartido en actividades y proyectos de investigación.
- Impulsaremos la firma de convenios y el desarrollo de proyectos con universidades y centros de investigación públicos, administraciones, empresas, instituciones culturales y otros agentes que favorezcan el impacto de los centros asociados en el territorio.

Una Universidad presente en el territorio. Conocimiento que conecta territorios

MÁS VIDA UNIVERSITARIA EN LOS CENTROS ASOCIADOS

La experiencia universitaria no debe limitarse al acceso a contenidos y servicios académicos. Los Centros Asociados generan comunidad, favorecen el encuentro entre estudiantes y acercan al territorio la actividad cultural, científica y social de la Universidad, reafirmando su papel como un pilar de referencia en sus respectivos territorios.

- Ampliaremos progresivamente la oferta de actividades académicas, culturales y científicas desarrolladas en los Centros Asociados.
- Favoreceremos actividades de encuentro e interacción entre estudiantes, reforzando su vinculación con la Universidad y con otros miembros de la comunidad universitaria.

- Potenciaremos la participación de los Centros en iniciativas de divulgación científica, transferencia y cultura, aprovechando su capacidad para acercar la actividad de la UNED a la ciudadanía.
- Facilitaremos la utilización de los Centros Asociados para actividades de orientación, empleabilidad, emprendimiento y desarrollo profesional vinculadas a las necesidades de cada territorio.
- Impulsaremos la colaboración entre Centros Asociados para compartir actividades, recursos y buenas prácticas, ampliando su alcance más allá del ámbito estrictamente local.
- Potenciaremos la Extensión Universitaria y el papel de los Centros Asociados como espacios de conexión con la sociedad (esto se desarrolla en Formación Permanente).

Más que un lugar de estudio. Un espacio para hacer Universidad

P RESENCIA, ACOMPAÑAMIENTO Y PARTICIPACIÓN

Los Centros Asociados son la puerta de entrada de la UNED en el territorio. Su buen funcionamiento requiere una relación cercana y ágil con el Rectorado, una participación efectiva en las decisiones que les afectan y una gestión coordinada de los recursos y procesos que sostienen su actividad diaria.

- Mantendremos la presencia del rectorado en la vida institucional y académica de los Centros Asociados.
- Reforzaremos el acompañamiento a los Centros Asociados, anticipando necesidades y ofreciendo soporte proactivo.
- Fomentaremos la participación de los Centros Asociados en las decisiones estratégicas de la Universidad en las que estén implicados.
- Reforzaremos los espacios periódicos de diálogo y coordinación de la red, favoreciendo el intercambio de experiencias y soluciones entre Centros.
- Mejoraremos la coordinación entre Sede Central, Campus y Centros Asociados para aprovechar de manera más eficiente los recursos disponibles.

- Agilizaremos la reposición y cobertura de puestos vacantes, prestando apoyo a los Centros Asociados en la preparación y tramitación de las ofertas de empleo público y de otros instrumentos de incorporación de personal.

El MoMento del encuentro



Internacionalización: una UNED abierta al mundo

El MoMento de mirar más allá de nuestras fronteras

Por su naturaleza descentralizada y su alcance global, la UNED tiene una profunda vocación internacional. Sus centros y aulas en el exterior desempeñan un papel esencial en la atención al estudiantado que reside fuera de España, con una presencia especialmente relevante en Iberoamérica, Europa y África. En un contexto cada vez más interconectado, debemos reforzar esta proyección para mejorar la calidad y la visibilidad de nuestra universidad, atraer talento, establecer alianzas estratégicas y ampliar las oportunidades de formación, movilidad e investigación de toda la comunidad universitaria.

Aspiramos a situar a la UNED en una posición central tanto en el Espacio Iberoamericano de Educación Superior y del Conocimiento como en el Espacio Europeo de Educación Superior, consolidando su papel como puente entre ambas comunidades académicas. Nuestra implantación territorial, nuestra experiencia en educación a distancia y nuestra capacidad docente e investigadora nos otorgan una posición privilegiada para reforzar nuestro papel vertebrador entre las universidades de habla hispana y, al mismo tiempo, proyectarnos en la Unión Europea a través de la alianza OpenEU, sin renunciar a ampliar la cooperación con universidades presenciales.

También deberemos mirar hacia otros espacios estratégicos, con una política activa de atracción de estudiantes internacionales y de establecimiento de nuevas alianzas académicas y científicas. Es fundamental cooperar con universidades norteamericanas de referencia y reforzar nuestra presencia en Asia y en otros ámbitos con potencial para la expansión internacional de la UNED.

MODERNIZACIÓN ORGANIZATIVA Y ESTRUCTURAS DE GOBERNANZA UNIFICADAS Y ÁGILES

Una internacionalización más ambiciosa requiere estructuras de gobernanza claras, coordinadas y ágiles, capaces de integrar actuaciones que hoy implican a distintos ámbitos de la universidad. Reforzaremos la coordinación y simplificaremos los circuitos de gestión,

avanzando hacia estructuras administrativas unificadas y puntos únicos de atención que faciliten tanto la actividad internacional de quienes forman parte de la UNED como la llegada, acogida e integración de estudiantes, docentes e investigadores internacionales.

- Dotaremos a la internacionalización de estructuras de gobernanza propias, coordinadas y ágiles, que integren y faciliten la gestión de las distintas iniciativas internacionales de la UNED.
- Avanzaremos hacia una atención unificada, física y virtual, que facilite los trámites, la información y el acompañamiento de estudiantes, docentes e investigadores que estudian o desarrollan su actividad en el exterior o participan en programas de movilidad internacional.
- Reforzaremos el apoyo antes, durante y después de las estancias internacionales, simplificando los procedimientos y ofreciendo puntos únicos de información y gestión para quienes participan en programas de movilidad, cooperación, docencia o investigación en otros países.
- Mejoraremos la atención y los servicios dirigidos al estudiantado de la UNED residente en el extranjero, aprovechando nuestra red de Centros y Aulas en el Exterior y reforzando su coordinación con las estructuras de internacionalización de la Sede Central.
- Potenciaremos el apoyo a nuestro personal docente e investigador para facilitar su participación en redes, proyectos, estancias y colaboraciones internacionales.
- Crearemos puntos únicos de acogida, presenciales y virtuales, para estudiantes, docentes e investigadores internacionales que se incorporen a la UNED, facilitando su integración académica y administrativa mediante un modelo de «ventanilla única» (Oficina de Bienvenida).

AAMPLIAR NUESTRA OFERTA ACADÉMICA INTERNACIONAL REFORZANDO LAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS

La proyección internacional de la UNED debe apoyarse en una oferta académica atractiva y adaptada a nuevos públicos y contextos, especialmente en aquellos países y regiones de mayor interés estratégico. Impulsaremos acciones específicas para incrementar el estudiantado internacional; reforzaremos nuestra participación en redes y consorcios universitarios y ampliaremos la colaboración con instituciones de referencia, generando nuevas oportunidades para la docencia, la investigación, la captación de talento y el acceso a financiación internacional.

- Aumentaremos la presencia internacional de nuestra oferta académica.
- Promoveremos títulos conjuntos con universidades extranjeras.
- Desarrollaremos títulos combinados internacionales, especialmente en el ámbito iberoamericano y europeo de educación superior.
- Impulsaremos programas bilingües.
- Impulsaremos titulaciones en másteres del programa Erasmus Mundus Joint Master.
- Continuaremos con el desarrollo de títulos conjuntos internacionales en el marco de la alianza OpenEU y potenciaremos nuestra participación y liderazgo en el desarrollo de estos títulos.
- Ampliaremos nuestra participación en alianzas con otras universidades incluyendo las presenciales.
- Impulsaremos el diseño, reconocimiento y movilidad de microcredenciales entre instituciones y países, fortaleciendo la empleabilidad y el aprendizaje a lo largo de la vida.
- Obtendremos menciones y sellos internacionales de calidad que refuercen la competitividad externa de los planes de estudio.

FOMENTO DE LA MOVILIDAD DOCENTE E INVESTIGADORA

La movilidad internacional del personal docente e investigador es un instrumento fundamental para el intercambio de conocimiento, la actualización académica y científica y la creación de redes estables de colaboración. Debemos facilitar que nuestro profesorado pueda desarrollar estancias en instituciones de referencia y, al mismo tiempo, hacer de la UNED un destino atractivo para docentes e investigadores internacionales. Favorecer esta circulación de talento contribuirá a enriquecer nuestra docencia e investigación y a reforzar la presencia de la UNED en el ámbito internacional.

- Facilitaremos la movilidad internacional de nuestro personal docente e investigador, simplificando su gestión y reforzando el apoyo institucional antes, durante y después de las estancias, con información accesible, procedimientos ágiles y un mejor aprovechamiento de las oportunidades ofrecidas por programas y alianzas internacionales.

- Potenciaremos los programas de profesorado e investigadores visitantes, favoreciendo tanto las estancias de nuestro PDI en instituciones extranjeras como la incorporación temporal a la UNED de docentes e investigadores internacionales de referencia, contribuyendo así a enriquecer nuestra actividad académica y a reforzar la proyección internacional de la universidad.
- Pondremos en marcha un programa de intercambio docente e investigador con otras universidades para generar sinergias, permitiendo que nuestro PDI realice estancias breves en las que participe en seminarios, actividades docentes o codirección de tesis.
- Ampliaremos los programas y ayudas para estancias docentes y de investigación de corta duración en universidades y centros internacionales de referencia, priorizando aquellas que favorezcan el intercambio de conocimiento y permitan iniciar o consolidar colaboraciones académicas y científicas.

CUIDAR Y ACOMPAÑAR AL ESTUDIANTADO INTERNACIONAL Y LOS ESTUDIANTES UNED QUE INICIAN SU EXPERIENCIA INTERNACIONAL

La experiencia internacional constituye una oportunidad de crecimiento académico, profesional y personal que debe estar al alcance de todo nuestro estudiantado. Queremos una UNED más abierta al mundo, que facilite la movilidad de quienes desean formarse fuera y que, al mismo tiempo, sea un destino atractivo y acogedor para estudiantes internacionales.

- Ofreceremos un acompañamiento cercano y de calidad tanto al estudiantado internacional que llega a la UNED como a nuestro propio estudiantado que inicia una experiencia internacional.
- Promoveremos las estancias internacionales de investigadores predoctorales y postdoctorales.
- Fomentaremos las prácticas profesionales internacionales.

POTENCIAR LA MOVILIDAD VIRTUAL

La tecnología actual permite que la dimensión internacional llegue a todo nuestro estudiantado, también a quienes no puedan realizar una movilidad física. La movilidad

virtual representa una de las grandes oportunidades de la internacionalización actual: permite vivir una experiencia académica global sin las barreras del desplazamiento físico, el coste económico o las limitaciones de tiempo. A través de ella, el estudiantado puede colaborar con compañeros de todo el mundo, adquirir competencias interculturales y ampliar su visión académica y profesional, demostrando que la proyección internacional también puede construirse desde casa.

- Potenciaremos la internacionalización en casa, aumentando la capacidad de nuestro programa “Movilidad online” y desarrollaremos fórmulas de movilidad híbrida que combinen estancias virtuales y presenciales, ampliando así el acceso a una formación con proyección internacional.
- Impulsaremos la participación de la UNED en proyectos COIL (Collaborative Online International Learning) que conectan aulas de distintos países y otros como los programas BIP (Blended Intensive Programmes), que combinan estancias cortas con aprendizaje virtual cooperativo.

INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y CAPTACIÓN DE FONDOS PARA INVESTIGACIÓN

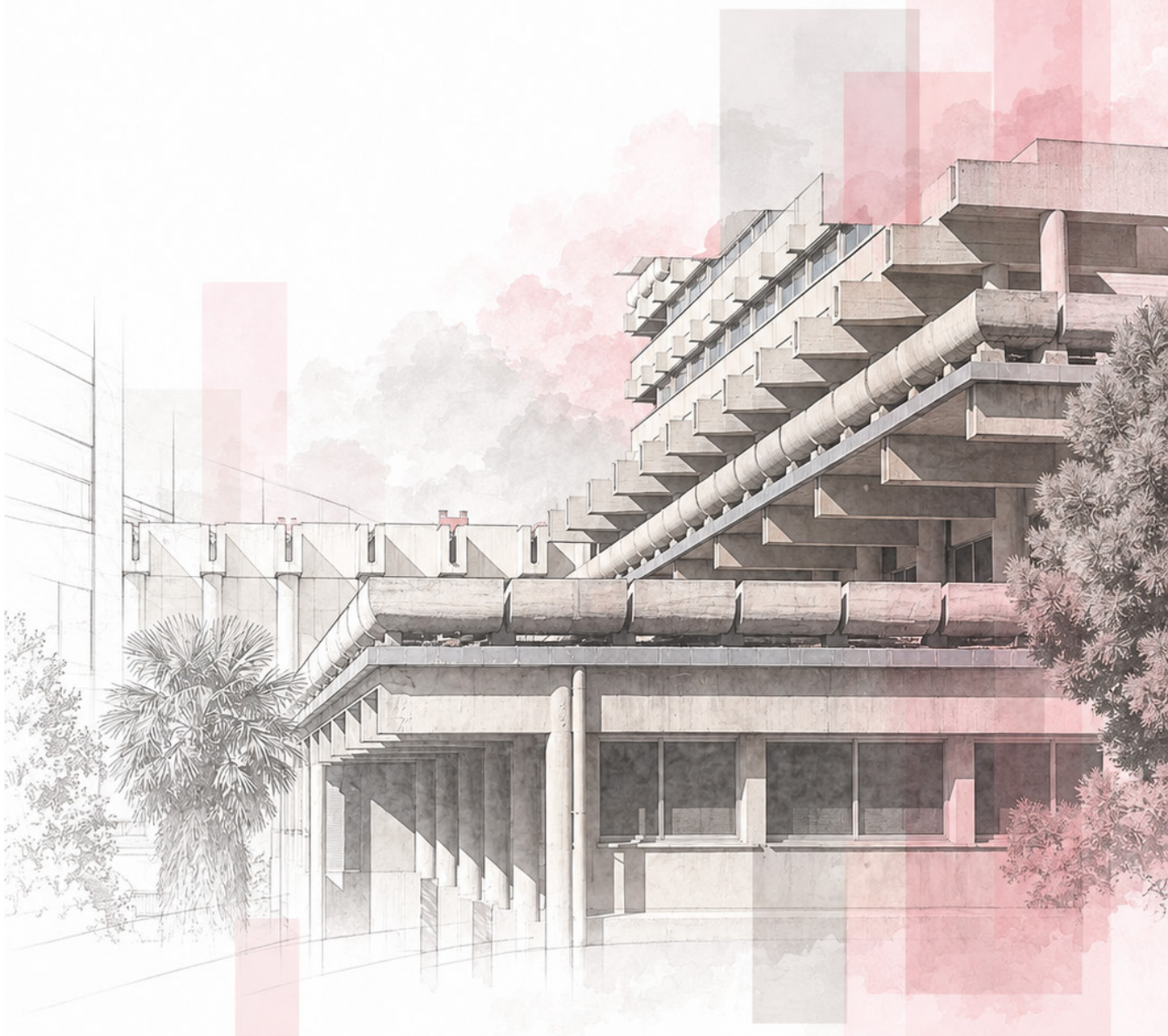
La internacionalización de la investigación resulta esencial para generar conocimiento con impacto global, acceder a redes de excelencia científica y afrontar retos que trascienden fronteras. Asimismo, la captación de fondos internacionales constituye una vía clave para reforzar la capacidad investigadora, diversificar las fuentes de financiación y garantizar la sostenibilidad de proyectos de mayor ambición y alcance.

- Facilitaremos la participación de nuestros grupos de investigación en programas, redes y proyectos internacionales.
- Reforzaremos las capacidades de nuestra universidad para identificar y captar fondos competitivos que fortalezcan nuestra actividad científica y su proyección internacional en el marco de Horizon Europe y otras instituciones internacionales como el National Institutes of Health.
- Incorporaremos gestores especializados a las oficinas de proyectos internacionales para facilitar la petición de proyectos.
- Potenciaremos la incorporación de investigadores con contratos de excelencia como las del programa Marie Curie.

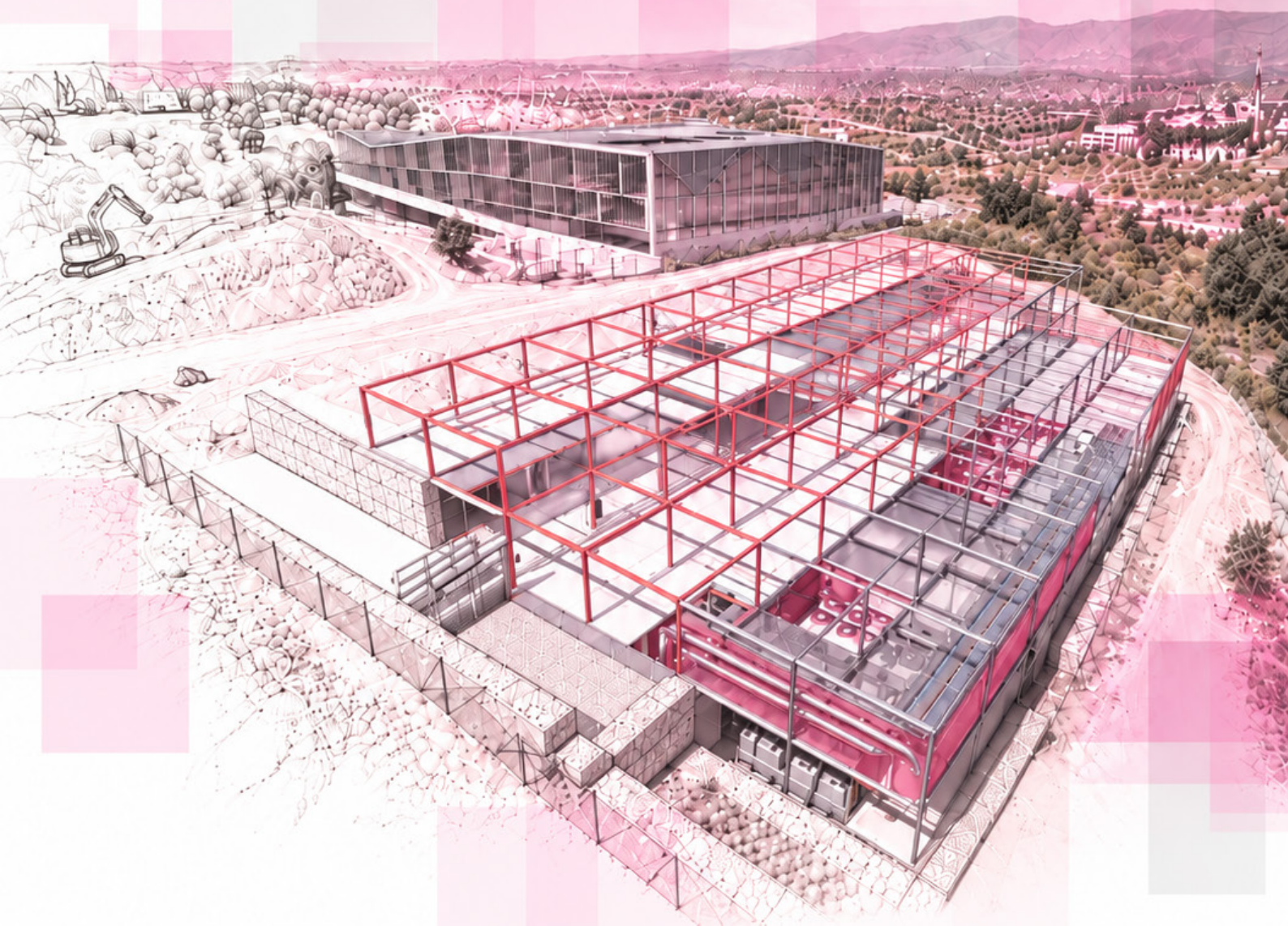
D OCTORADO INTERNACIONAL

Consolidar un doctorado con proyección internacional requiere un impulso decidido capaz de atraer talento investigador de excelencia y de formar a nuestro estudiantado de doctorado con una perspectiva global. Un programa de doctorado abierto al mundo no solo eleva la calidad científica de las tesis desarrolladas, sino que también favorece la movilidad, el trabajo en redes internacionales y la colaboración con centros de investigación de referencia, contribuyendo a formar investigadores e investigadoras preparados para afrontar los retos globales del conocimiento.

- Promoveremos la movilidad de nuestro estudiantado de doctorado y fomentaremos la codirección y las tesis en régimen de cotutela con universidades extranjeras.
- Reforzaremos la dimensión internacional de nuestros programas de doctorado para elevar su calidad, visibilidad y reconocimiento en el ámbito global.
- Apoyaremos la realización de estancias internacionales para incrementar el número de tesis con mención internacional.



VI. CONSTRUYENDO UN FUTURO SOSTENIBLE



Infraestructuras: espacios para la UNED que viene

La transformación de la UNED requiere unas infraestructuras capaces de responder a las necesidades actuales y de anticiparse a las que surgirán en los próximos años. El incremento de la plantilla, el relevo generacional y la evolución de nuestros servicios exigen planificar los espacios a medio y largo plazo.

Partiremos de las necesidades de Facultades, Escuelas, Departamentos y servicios para aprovechar mejor los espacios existentes, completar las actuaciones pendientes y desarrollar nuevas infraestructuras allí donde sean necesarias. Queremos campus mejor conectados con la actividad universitaria, más funcionales, accesibles y sostenibles, y capaces de ofrecer nuevos servicios a nuestra comunidad.

P LANIFICAR LOS ESPACIOS PARA LAS NECESIDADES DE LA UNED

La planificación de las infraestructuras debe anticiparse a la evolución de la Universidad. El crecimiento de las plantillas y las necesidades específicas de la docencia, la investigación y la gestión requieren conocer con precisión los espacios disponibles y planificar su transformación con criterios objetivos y una perspectiva plurianual.

- Elaboraremos una planificación plurianual de las necesidades de espacios e infraestructuras, vinculada a la evolución de las plantillas y las necesidades docentes, investigadoras y de gestión.
- Abordaremos la adecuación de laboratorios y espacios con especiales requerimientos tecnológicos, evitando que las limitaciones de las instalaciones condicionen la capacidad docente o investigadora.
- Incorporaremos criterios de accesibilidad, eficiencia energética, sostenibilidad y flexibilidad de uso en las nuevas actuaciones y en la rehabilitación de edificios.

UN NUEVO IMPULSO AL CAMPUS DE LAS ROZAS

Las infraestructuras en el Campus de Las Rozas representan una oportunidad para consolidar un campus con identidad propia y aprovechar plenamente el suelo disponible. Su desarrollo debe combinar actividad académica e investigadora, servicios universitarios, espacios de encuentro y una mayor relación con su entorno.

- Recuperaremos e impulsaremos el edificio de Las Rozas-I (LR1), incorporando nuevos espacios académicos, administrativos y de investigación y reforzando la presencia del Centro Asociado.
- Consolidaremos el Campus de Las Rozas como referencia para congresos, jornadas y actividades académicas, aprovechando el salón de actos, las aulas y los espacios polivalentes disponibles.
- Desarrollaremos espacios de encuentro entre Universidad, investigación y empresa, favoreciendo iniciativas de transferencia, innovación y emprendimiento.
- Ampliaremos progresivamente los espacios culturales, deportivos y de convivencia, abiertos a la comunidad universitaria y conectados también con la ciudadanía de Las Rozas, continuaremos con la integración del campus en el proyecto Arco Verde Universidades y en el corredor oeste tecnológico (MOT) de la Comunidad de Madrid.

RENOVAR Y REORDENAR EL CAMPUS DE SENDA DEL REY

La falta de espacio en algunas Facultades y Escuelas y la necesidad de completar actuaciones de rehabilitación hacen necesario abordar el Campus de Senda del Rey desde una perspectiva global. La disponibilidad del solar de la antigua Facultad de Ciencias ofrece una oportunidad para reorganizar el campus y responder a necesidades que no pueden resolverse mediante actuaciones parciales.

- Abordaremos la rehabilitación pendiente del edificio de Humanidades, buscando soluciones compatibles con sus condicionantes urbanísticos y con las necesidades de las Facultades que alberga.
- Estudiaremos la construcción de un nuevo edificio en el solar de la antigua Facultad de Ciencias, destinado a atender necesidades académicas y de servicios del campus.

- Reordenaremos los espacios disponibles para reducir los déficits existentes y atender el crecimiento de las plantillas y de la actividad académica.
- Mejoraremos y modernizaremos los laboratorios, instalaciones científicas y espacios tecnológicos que requieran prestaciones específicas para la docencia y la investigación.
- Integraremos en la planificación del campus nuevos servicios y espacios comunes, favoreciendo un uso más eficiente y compartido de las infraestructuras.

DESARROLLAR SOLUCIONES HABITACIONALES PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Las dificultades de acceso al alojamiento afectan también a la actividad universitaria. La captación de jóvenes investigadores y profesorado, las estancias de investigación, la movilidad y determinadas actividades académicas generan necesidades de alojamiento temporal o estable a las que la UNED puede contribuir a dar respuesta.

- Impulsaremos una residencia universitaria en el Campus de Las Rozas, con distintas modalidades de alojamiento adaptadas a las necesidades de la comunidad universitaria.
- Estudiaremos la incorporación de soluciones habitacionales en el Campus de Senda del Rey, vinculadas a la futura ordenación y desarrollo de sus edificios.
- Prestaremos especial atención al acceso del profesorado e investigadores en las primeras etapas de su carrera, especialmente cuando deban trasladar su residencia para incorporarse a la UNED.
- Facilitaremos opciones de alojamiento temporal para doctorandos, estudiantes que deban desplazarse para realizar prácticas y personal académico en estancias breves.

ABRIR EL EDIFICIO DEL RECTORADO (BRAVO MURILLO) A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA CIUDAD

La ubicación del edificio de Bravo Murillo constituye una oportunidad para reforzar la presencia institucional de la UNED en Madrid. La transformación progresiva de sus espacios puede convertir el edificio en un lugar más abierto, visible y conectado con la actividad cultural y universitaria.

- Crearemos en la planta baja un espacio cultural y de encuentro, abierto a la comunidad universitaria y conectado con el entorno urbano.
- Incorporaremos espacios para exposiciones, presentaciones, encuentros y actividades culturales, dando mayor visibilidad también al patrimonio artístico de la UNED.
- Estudiaremos la creación de una cafetería-librería como espacio de encuentro y proyección de la actividad editorial y cultural de la Universidad.
- Cederemos al Centro Asociado de Madrid espacios docentes y salas de estudio en la parte trasera de la parcela de Bravo Murillo, previo estudio de viabilidad.
- Mejoraremos la conexión entre los espacios interiores y exteriores del edificio, favoreciendo un entorno más accesible, abierto y funcional.

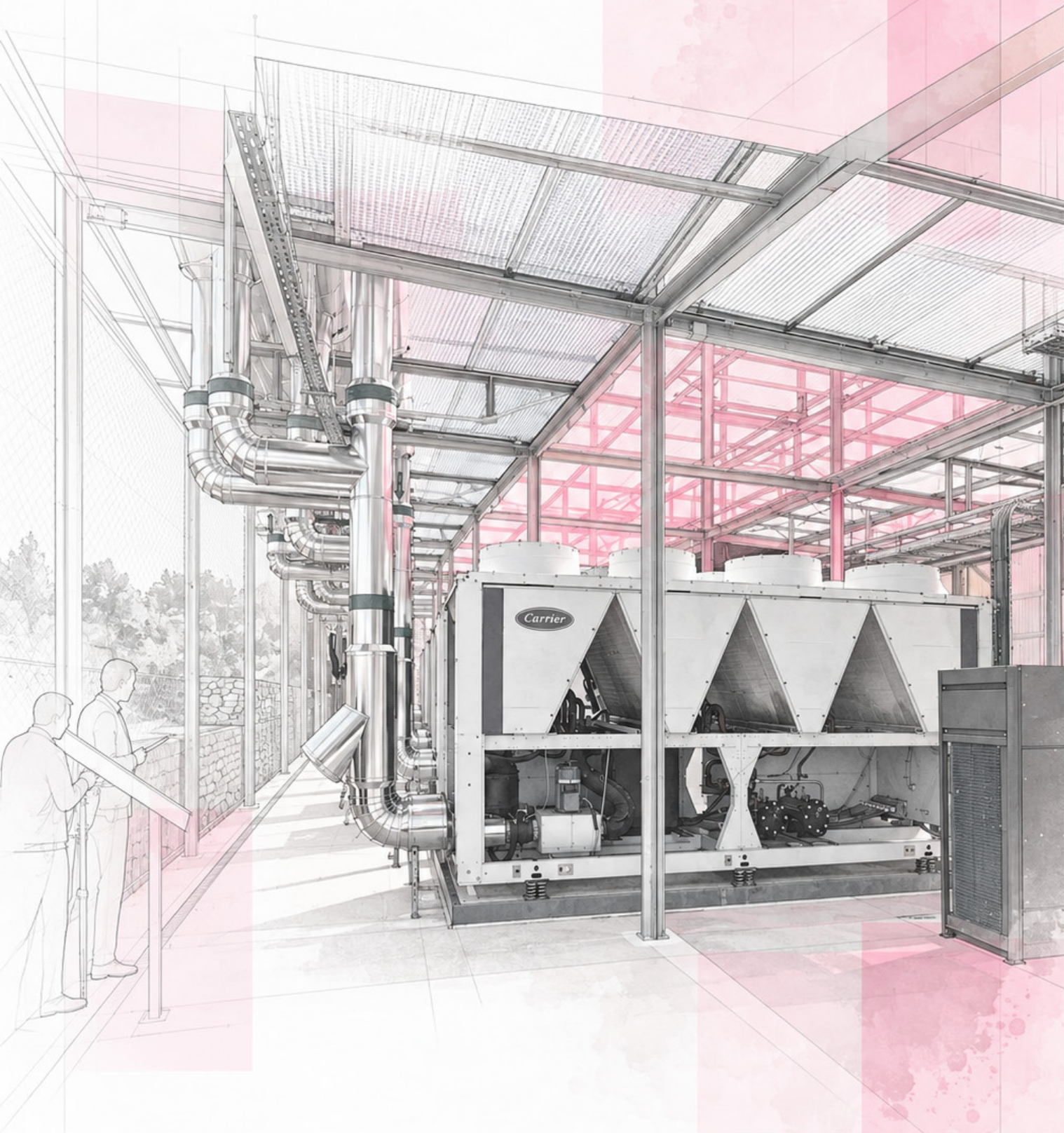
M **MEJORAR LOS SERVICIOS, EQUIPAMIENTOS Y SOSTENIBILIDAD DE NUESTROS CAMPUS**

Las infraestructuras universitarias no son únicamente edificios: incluyen servicios y equipamientos que condicionan diariamente la docencia, la investigación y el trabajo de quienes integran la Universidad. Revisaremos su distribución y funcionamiento para aprovechar mejor los recursos y ofrecer servicios adecuados a las necesidades actuales.

- Facilitaremos la regulación individual de la climatización en los espacios de trabajo, dentro de los rangos de temperatura establecidos por la normativa y los criterios de eficiencia energética, compatibilizando el control de cada espacio con la gestión centralizada de los edificios.
- Analizaremos la creación de nuevos servicios de conciliación y atención a la comunidad universitaria, incluyendo las posibilidades de disponer de servicios de atención infantil en nuestros campus.
- Mejoraremos la ubicación y las condiciones de los servicios médicos y de atención especializada, garantizando espacios adecuados, accesibles y con la privacidad necesaria.
- Revisaremos la organización de las infraestructuras técnicas y científicas de uso compartido, favoreciendo su centralización cuando permita mejorar prestaciones, mantenimiento y eficiencia y dotándolos de personal técnico para su mantenimiento.
- Adecuaremos los espacios destinados a servicios especializados de atención y apoyo, atendiendo a las características específicas de su actividad.

Planificar. Transformar. Conectar. Construir

El MoMento de construir la UNED del futuro



Una universidad sostenible se construye también de su forma de enseñar, investigar, gestionar y estar presente en el territorio

UNA UNED SOSTENIBLE, COMPROMETIDA CON SU ENTORNO

La sostenibilidad debe incorporarse de forma transversal a las decisiones de la Universidad y traducirse en actuaciones concretas y evaluables. La dimensión territorial de la UNED nos ofrece, además, una oportunidad singular para extender este compromiso a nuestros Centros Asociados y contribuir, desde la docencia, la investigación y nuestra propia actividad, a los objetivos de desarrollo sostenible.

- Elaboraremos un Plan de Sostenibilidad de la UNED, de acuerdo con el Sistema de evaluación ambiental de la Universidad Española (GESU-CRUE), con objetivos medibles y seguimiento periódico, orientado a reducir progresivamente nuestra huella ambiental y avanzar hacia la neutralidad climática.
- Desarrollaremos la Oficina Verde de la UNED, en colaboración con el Centro Asociado de Lugo, como estructura de impulso y coordinación de las políticas de sostenibilidad y reactivaremos la Comisión de Sostenibilidad como espacio de participación de la comunidad universitaria.
- Impulsaremos un Plan de Movilidad Sostenible, promoviendo el transporte público, la movilidad compartida y otras alternativas que reduzcan el impacto de los desplazamientos.
- Incorporaremos criterios ambientales a la gestión universitaria, especialmente en energía, agua, residuos, contratación, compras, edificios, zonas verdes y biodiversidad.

- Impulsaremos un plan de eficiencia y transición energética que permita conocer y reducir los consumos de nuestros edificios, mejorar progresivamente la eficiencia de la climatización y el alumbrado y avanzar en la utilización de energías renovables.
- Avanzaremos hacia una gestión más eficiente y responsable del agua, mejorando la medición y seguimiento de los consumos, implantando medidas de ahorro y estudiando soluciones para el aprovechamiento y reutilización del agua cuando resulte viable.
- Mejoraremos la prevención, reducción y gestión de los residuos, reforzando la recogida selectiva y prestando especial atención a aquellos residuos que requieran una gestión específica.
- Incorporaremos progresivamente criterios de compra y contratación sostenible en obras, suministros y servicios, valorando el comportamiento ambiental de los proveedores y el cumplimiento de las cláusulas ambientales incorporadas a los contratos.
- Promoveremos una gestión sostenible de las zonas verdes y la biodiversidad de nuestros campus, favoreciendo especies autóctonas o adaptadas, un uso eficiente del agua y la utilización de estos espacios para la sensibilización, la docencia y la investigación.
- Integraremos la sostenibilidad en la docencia, la investigación y la transferencia, apoyando la formación, los proyectos y las iniciativas que contribuyan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Extenderemos la sostenibilidad a toda la red territorial de la UNED, promoviendo la participación de los Centros Asociados y de la comunidad universitaria en proyectos de sensibilización, voluntariado y acción ambiental.

El MoMento de la Sostenibilidad



COMPROMISOS PARA EL MANDATO

Los compromisos que articulan el proyecto

ESCUCHAR

participación, diálogo y decisiones informadas.

CUIDAR

personas, igualdad, bienestar y acompañamiento.

FORTALECER

plantillas, estructuras, Centros Asociados y recursos.

IMPULSAR

docencia, simplificación, tecnología e innovación.

PROYECTAR

investigación, internacionalización, formación permanente y conexión social.

DECIDIR

planificación, financiación, buen gobierno y rendición de cuentas.



30 COMPROMISOS PARA EL MANDATO en Seis líneas estratégicas para el MoMento de la UNED

I. UNA UNED QUE ESCUCHA Y CUIDA A LAS PERSONAS

- **Planificar las plantillas y garantizar el relevo generacional.**
Aprobaremos una planificación plurianual de las plantillas de PDI y PTGAS que permita anticipar jubilaciones, corregir déficits, garantizar la reposición y responder a las necesidades docentes, investigadoras y de gestión.
- **Ofrecer carreras profesionales con mayor certidumbre y reconocimiento.**
Impulsaremos la estabilización y la promoción, mejoraremos las oportunidades de desarrollo profesional y avanzaremos en el reconocimiento profesional y retributivo del trabajo realizado.
- **Acompañar al estudiantado desde que llega a la UNED hasta que finaliza sus estudios.** Mejoraremos la acogida, la orientación y el seguimiento, desarrollaremos mecanismos de detección temprana de dificultades y ampliaremos las oportunidades de participación, movilidad, empleabilidad y vida universitaria.
- **Fortalecer el profesorado tutor y el PTGAS de los Centros Asociados.**
Mejoraremos su integración, coordinación, formación y reconocimiento y planificaremos las necesidades de personal de nuestra red territorial para garantizar la continuidad y calidad de sus servicios.
- **Cuidar a nuestra comunidad y construir una UNED más igualitaria, diversa e inclusiva.** Integraremos bienestar, salud, conciliación, igualdad e inclusión en las políticas universitarias y ampliaremos los recursos de prevención, atención y apoyo a toda la comunidad.

II. UN PROYECTO ACADÉMICO PARTICIPATIVO Y DE CALIDAD

- **Planificar y renovar nuestra oferta académica.** Fortaleceremos las titulaciones existentes e impulsaremos nuevos grados, másteres, dobles titulaciones y programas conjuntos cuando respondan a demandas sociales y laborales justificadas y se pueda garantizar que dispongan de los recursos necesarios.
- **Renovar el modelo educativo ante la inteligencia artificial.**
Incorporaremos la IAG con criterio, seguridad e integridad académica y combinaremos las posibilidades de la enseñanza digital con interacción y presencialidad cuando aporten un valor específico al aprendizaje.
- **Fortalecer y modernizar las pruebas presenciales.** Preservaremos uno de los elementos diferenciales del modelo UNED y aprovecharemos la tecnología para mejorar su organización, seguridad, eficiencia y capacidad para acreditar los aprendizajes.

- **Hacer de la calidad una herramienta para mejorar y no para burocratizar.**
Simplificaremos procedimientos, automatizaremos evidencias e indicadores y reduciremos la carga documental para que los sistemas de calidad ayuden realmente a mejorar la docencia.
- **Impulsar la formación a lo largo de la vida y un nuevo modelo de prácticas.**
Ampliaremos la formación permanente, las microcredenciales y UNED Sénior y desarrollaremos un modelo de prácticas más amplio, coordinado y conectado con empresas, administraciones y sociedad.

III. UNA UNED QUE INVESTIGA, TRANSFIERE Y CONECTA CON LA SOCIEDAD

- **Reducir la burocracia y dotar de mayor apoyo para investigar.**
Simplificaremos y digitalizaremos la gestión de la investigación, avanzaremos hacia una ventanilla única y reforzaremos el apoyo técnico especializado durante todo el ciclo de los proyectos.
- **Atraer, desarrollar y retener talento investigador.** Favoreceremos trayectorias científicas más estables, la incorporación de talento y las oportunidades de formación, movilidad y desarrollo de quienes construyen su carrera investigadora en la UNED.
- **Aumentar nuestra capacidad para captar financiación competitiva.**
Reforzaremos el apoyo a la preparación de proyectos nacionales e internacionales y facilitaremos la participación y el liderazgo de nuestros grupos en redes y consorcios científicos.
- **Modernizar las infraestructuras y servicios científicos.** Renovaremos equipamientos críticos, desarrollaremos servicios científico-técnicos y facilitaremos el acceso compartido a las capacidades e infraestructuras de investigación de la Universidad.
- **Convertir conocimiento en impacto social.** Impulsaremos la transferencia, la innovación y la divulgación, apoyaremos el emprendimiento y las empresas de base tecnológica y desarrollaremos la Ciencia Abierta como política institucional.

IV. UNA GOBERNANZA TRANSPARENTE, SOLVENTE Y QUE ASEGURA SU FINANCIACIÓN Y AUTONOMÍA

- **Conseguir una financiación suficiente y estable que reconozca la singularidad de la UNED.** Defenderemos una financiación plurianual que tenga en cuenta nuestra dimensión estatal, la red de Centros Asociados, nuestro modelo educativo y nuestras necesidades específicas de personal, tecnología e infraestructuras.
- **Simplificar la Universidad y recuperar tiempo para las personas.**
Revisaremos procedimientos y normativa, eliminaremos duplicidades y trámites innecesarios y utilizaremos la automatización para conseguir una gestión más sencilla, rápida y eficiente.

- **Recuperar el liderazgo tecnológico de la UNED.** Desarrollaremos una estrategia tecnológica estable que integre infraestructuras, aplicaciones, datos, identidad digital, ciberseguridad, continuidad de los servicios y soporte a toda la comunidad universitaria.
- **Incorporar la inteligencia artificial generativa con criterio, seguridad y conocimiento propio.** Estableceremos un marco institucional para el uso responsable de la IA, desarrollaremos herramientas seguras y fortaleceremos las capacidades internas necesarias para preservar nuestra autonomía tecnológica.
- **Gobernar con transparencia, planificación y rendición de cuentas.** Vincularemos planificación, presupuesto y resultados, facilitaremos el acceso a la información y mejoraremos los mecanismos de participación y seguimiento de los compromisos institucionales.

V. UNA UNED COMPROMETIDA CON EL TERRITORIO

- **Dar un nuevo papel académico a los Centros Asociados.** Aprovecharemos nuestra red territorial para desarrollar nuevas formas de aprendizaje, interacción y evaluación que combinen las posibilidades de la tecnología con el valor de la presencialidad.
- **Fortalecer la tutoría y el acompañamiento desde el territorio.** Consolidaremos el nuevo modelo de tutorías, mejoraremos la coordinación con los equipos docentes y potenciaremos los Centros como espacios próximos de orientación, interacción y aprendizaje activo.
- **Convertir los Centros Asociados en nodos territoriales de conocimiento.** Ampliaremos su participación en investigación, transferencia, divulgación, cultura, empleabilidad e innovación y su colaboración con instituciones, empresas y agentes sociales de cada territorio.
- **Proyectar internacionalmente la UNED.** Fortaleceremos nuestra presencia en los espacios europeo e iberoamericano de educación superior, ampliaremos las alianzas estratégicas y desarrollaremos titulaciones y programas conjuntos con universidades extranjeras.
- **Hacer que la experiencia internacional llegue a más personas.** Ampliaremos la movilidad física, virtual e híbrida y mejoraremos la acogida y el acompañamiento de estudiantes, docentes e investigadores que llegan a la UNED o desarrollan una experiencia internacional.

VI. CONSTRUYENDO UN FUTURO SOSTENIBLE

- **Planificar hoy las infraestructuras que necesitaremos mañana.** Aprobaremos una planificación plurianual de espacios e infraestructuras vinculada a la evolución de las plantillas y a las necesidades docentes, investigadoras y de gestión.

- **Dar un nuevo impulso al Campus de Las Rozas.**
Recuperaremos Las Rozas-1 y desarrollaremos un campus con mayor actividad académica, investigadora, de transferencia, emprendimiento, cultura, deporte y convivencia universitaria.
- **Renovar Senda del Rey y abrir Bravo Murillo a la comunidad universitaria y a la ciudad.** Abordaremos las necesidades de rehabilitación y nuevos espacios de Senda del Rey y transformaremos progresivamente Bravo Murillo para ampliar su utilización académica, cultural y social.
- **Desarrollar nuevos servicios y soluciones de alojamiento para nuestra comunidad.** Mejoraremos los servicios de los campus y promoveremos alternativas habitacionales especialmente dirigidas a jóvenes investigadores, profesorado, doctorandos y personas que realicen estancias temporales.
- **Hacer de la sostenibilidad una política transversal de toda la UNED.**
Aprobaremos un Plan de Sostenibilidad con objetivos medibles, impulsaremos la Oficina Verde e incorporaremos criterios ambientales a la gestión, la docencia, la investigación y nuestra presencia territorial.

El MoMento de la UNED.